

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN NOQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

La conducta internacional de España

Hasta ahora pocas alabanzas ha merecido a la Prensa la conducta internacional de España. No suele abrir nuestra Prensa, con la esplendidez necesaria, sus columnas a cuanto traspasa las fronteras y sale de la órbita doméstica para repercutir en las zonas más altas de la existencia. Ciertamente ha habido comentarios técnicos, y en estas mismas columnas el ilustre Barcia Trelles procura concentrar la atención del lector sobre los grandes problemas internacionales. Pero España es reacia a la propaganda en una época en que predomina el bullicio, estímulo, muchas veces, para más o menos aviesas falsificaciones de la verdad.

A pesar de ello, no comparto esta actitud de seco y severo silencio. Porque si algún timbre de voz suena hoy con plena sinceridad en el turbio concierto del Mundo es el de España. Su posición responde, como siempre que ha colaborado en causas que rebasan la simple ciudadanía, a un espíritu cuajado de experiencia, a un sentido plástico del destino del hombre, que va corprezando, por encima de su trayectoria material, lo que hasta ayer fuera un ideal débilmente sostenido al margen de las maniobras específicas a que obligan los intereses y circunstancias de cada tiempo. Sólo un pueblo que en su historia ha dispuesto de más perspectivas que las inmediatas, de un afán y de una sed que no se saciaran nunca en la adquisición sensual y episódica de las demandas individuales de poderío, puede apoyar y sostener una situación de lealtad con la clara certidumbre de que encauza lo mejor en cada nueva evolución de la Humanidad. Esa amplitud espiritual capacita a España, sobrada de energías morales, para empresas en las que hay que penetrar más allá de la conveniencia momentánea y visible. Porque una gran nación es la que en todo tiempo sabe sentir y pensar y abogar por las perfecciones que la vida plantea al ser. Ninguna puede superar en carácter profundamente desinteresado y humanitario a España. Aun a través de sus más arduos conflictos, en las más duras pruebas, entrecasando de su historia actos de crueldad, semejantes a los ocurridos en otros países, brilla una saeta que va hasta el infinito, se desprende un perfume que, si no justifica aquellos actos, los aroma de algo que los emancipa de cualquier cerrada condenación.

Responde a estos dictados su firmeza decisiva de ahora. Ningún pueblo siente la paz y desea la guerra tan sinceramente como este país, plerórico de héroes, señalado por sus rasgos de decisión, tan corajudo en la aventura bélica y en la pelea con la Naturaleza, que no le abatieron ni la superioridad del adversario ni las fuerzas invencibles de los elementos. Sin embargo, toda la riqueza de ese pasado, que presta su categoría en momentos determinados, reposa en la Historia. La vida tiene ya otras exigencias y otras inquietudes. El hombre ha cambiado y sólo quiere emplear las armas de la inteligencia y de la razón, que los siglos han puesto en sus manos para resolver los tropiezos más graves con el único poder que lo distingue y lo magnifica.

Y mientras otros pueblos todavía nutren a las nuevas generaciones con alimentos morales que representan la negación de los más vivos sentimientos, España, resuelta, sinceramente, huye de cuanto se considere espoleo o estímulo de los mismos. No hay ilusión en su conducta. Ha cogido la raíz de su temperamento, que siempre se orientó hacia Dios y hacia la justicia, en lo íntimo de las conciencias, y la ha hincado en la tierra suficientemente abonada para una fructificación real y efectiva. Todo lo que era temblor en las almas, ilusión de un Mundo sin contrastes originados por sus habitantes, va cuajándose y marcando el nuevo destino de las

maravillosa intuición. En todo caso, una primacía indiscutible, una férrea y admirable disposición que pronto será reconocida, cual un caso de ejemplaridad y de renuncia a todo bajo egoísmo. Entonces, cuando la historia sea sagazmente recorrida por las generaciones que nos sucedan, se verá que en cada tiempo el acento de España tuvo la misma trascendencia, unas veces sin gravitación eficaz por el barullo de los hechos, otras inadvertido porque su inercia o su reposo no le permitiera descollar; pero siempre dotado de un aliento que iba más allá de nuestro continente personal, por encima del hombre y de las cosas. Y esto habrá que subrayarlo constantemente, porque con todo ello—no hagáis caso a las contingencias adversas de que se valen pestimistas y escépticos—se está forjando el triunfo de una sociedad más serena y sensible, que se percibe ya como una realidad sólida y concreta. España, con su conducta, responde, pues, no a su historia en lo que ésta tiene de suceso o anecdótico, sino a su espíritu, en lo que éste realmente representa o es como fuerza que sobrepasa a todas aquellas en las que el hombre ingenuo cree haber encontrado el secreto definitivo del poderío.

FELIX DEL VALLE

LA HIGIENE Y LA MORAL

DESNUDISMO PURITANO

Las prácticas desnudistas, comenzadas en Alemania y extendidas por el Mundo entero, han alcanzado, finalmente, a este país, Estados Unidos de América, del que fue núcleo la Nueva Inglaterra fundada por los puritanos, y que todavía, aun en los mayores desenfados de la libertad llevada hasta el libertinaje, conserva las características del puritanismo. Y, naturalmente, también la iniciación del desnudo higiénico ha sido aquí «propper» vamos, perfectamente moral.

Porque el desnudismo fue inmoral siempre. El desnudismo que se presenta ahora como una novedad es una de tantas novedades viejitas. No sólo porque la primera pareja humana vivió desnuda en el Paraíso, ni porque primitivamente hombres y mujeres vivieron desnudos en la salvaje promiscuidad. Después de ambas inocencias (la bíblica y la incivilizada) volvió el desnudismo reiteradas veces. La historia de las sectas religiosas lo demuestra.

Pues lo curioso es que el desnudismo se cubrió con la capa del fervor religioso, un poco avergonzado de presentarse completamente en cueros. Hombres y mujeres se reunieron para desnudarse en común, afectando hacerlo en prácticas de oración y penitencia. Y acababan siempre por pecar para que la oración tuviese a qué aplicarse y la penitencia fuese más eficaz, sin duda. Las autoridades intervenían, porque aquellos ritos pseudocultos eran reales y verdaderas liviandades.

En la actualidad, el sentimiento religioso está tan amenguado, que ya no sirve para encubrir nada. El ejemplo de esto lo tenemos en España, donde inútilmente se pretende que sirva de tapadera a las propagandas monarquizantes y absolutistas. Y cuando ni en España se puede usar para lo que se vino usando con tanto éxito durante todo el pasado siglo..., Alemania, la iniciadora del desnudismo, y las restantes naciones que en la moda le siguen, han substituído el encubrimiento de la religión por el de la higiene. Pero lo encubierto es lo mismo en todas partes.

En todas partes, menos aquí. En los Estados Unidos los desnudistas no han buscado al desnudarse una exhibición sexual. Moralmente, los desnudistas norteamericanos son hombres solos y que están, además, separados de curiosos y de curiosas también. El desnudismo aquí se ha puesto en práctica en una prisión.

Los reclusos de la cárcel de Statesville han solicitado poder salir a los patios en cueros para tomar baños de sol y hacer ejercicios gimnásticos. Y conseguido

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lázama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidaigo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

La mujer moderna Se ha intentado definir a la mujer moderna por las distintas fases de sus actuaciones notorias: la Universitaria, el periodismo, el deporte... Sin embargo, mujeres universitarias ya las hubo en pleno Renacimiento. Mujeres dedicadas al periodismo destacaron en plena Enciclopedia. Mujeres entregadas a la carrera y a la equitación datan de varios siglos atrás.

¿Acaso la mujer contemporánea no tiene un signo genuino y característico que la señale y defina? A nuestro parecer, ninguna encarna el alma de nuestro tiempo como Alejandra Kollontai. Y Alejandra Kollontai define a la mujer moderna diciendo: «La mujer moderna es la mujer que trabaja.»

Bajo este signo, amplio y general, pero original e inconfundible, aparece Margarita Ruiz Lithory, que en dos años de estudios y esfuerzos obtiene el título de abogada. Su estirpe aristocrática, ornado de las ansias nuevas, ofrece un tipo de mujer renovado y renovador. En su perfil de distinción y delicadeza se han concertado la elegancia y la cultura, el serlo en los grandes trasatlánticos y el cigarrillo de los grandes hoteles. Los varios idiomas y los muchos libros. Y ahora, esta mujer de diálogos vivos e ingeniosos, de soliloquios melancólicos y profundos, se hace abogada con un propósito genuinamente moderno: el de amparar a las mujeres pobres en el desamparo del Tribunal. Porque ahora las mujeres pobres, precisamente por su condición de trabajadoras, alcanzan en la legislación social jurisdicciones tan extensas como difíciles: conflictos del trabajo, maternidad, divorcio... Para «esas hermanas en el siglo», Margarita Ruiz Lithory se arma, como la Poria sespirtiana, de toga y birrete, y marca su programa forense con aquella sentencia lúcida: «Lo superfluo encanece pronto. Lo que perdura es lo bastante.» Ella, que conoció y gustó lo superfluo, liquidándolo con un gesto de batalla y de rebeldía, se apresta a defender «lo bastante» de las demás, con un sentido claro y fino de autenticidad e inconfundible modernidad...

CRISTOBAL DE CASTRO

pues, no puede haber liviandad ninguna. Es, por tanto, un desnudismo absolutamente higiénico. Un desnudismo ipunitano!

Así tenía que ser el desnudismo que aquí se practicase. Públicamente, al menos.

Pues en público los Estados Unidos siguen siendo la nación hija de Nueva Inglaterra. Por ello el desnudismo ha quedado reducido a prisión.

TERESA DE ESCORIAZA Nueva York, 1933.

Vapor con averías

Gijón, 14.—El vapor «Zuevia», de 400 toneladas, de la matrícula de Vigo, cuando hacía la maniobra en el puerto del Musel para atracar en el cargadero de Langreo, chocó de proa contra el muelle. Sufró una avería en el costado de estribor, y ante el temor de irse a pique forzó la máquina en dirección al puerto local. Consiguó entrar en la dársena de Fomento, donde reparará averías.

Una serpiente ataca y hiera a un niño

Valencia, 14.—Cuando estaba trabajando en el campo el niño de nueve años Enrique Martínez Esquer, natural de Llomay, fué mordido por una serpiente de gran tamaño, que no ha podido ser encontrada hasta ahora.

Según la versión dada por el mismo paciente y testigos presenciales, el niño se hallaba trabajando en unos algarrobos no muy lejos de la villa y en lugar próximo a la ermita de San Antonio. Al dirigirse al lugar en que tenía que efectuar otro trabajo, y antes de que pudiera retroceder, se vió sorprendido por una enorme serpiente, que, al verle, se abalanzó sobre él, cogiéndole con los dientes por una muñeca y dándole mordiscos, mientras que con la cola le golpeaba furiosamente en la cara y en el cuello. Al oír los gritos el guardia Fermín Larrea, acudió en su auxilio; pero al ver de lo que se trataba, volvió sobre sus pasos en busca de un arma para dar muerte a la serpiente. Al ruido que produjo el guardia cuando se acercaba al lugar del suceso, la serpiente desapareció, volviendo de nuevo a atacar al niño al observar que el guardia desaparecía, y enroscándose en el cuerpo del muchacho.

Por fin apareció nuevamente el guardia, y el animal, al observar su presencia y que llevaba armas, huyó con rapidez fuera de la zona. El muchacho estaba en tierra sin conocimiento.

Inmediatamente fué trasladado a su domicilio, donde el médico le practicó hasta ocho cortes para hacer desaparecer la hinchazón y la sangre amarrotada.

Se afirma que la serpiente medía una longitud extraordinaria y tenía un grueso desmesurado. Los que han presenciado el accidente dicen que jamás han aparecido por estos parajes reptiles semejantes.

Claro es que, a pesar de la minuciosidad de detalles con que han explicado el suceso, hay muchas personas que no lo creen.

Camioneta despeñada

Quatro heridos Córdoba, 14.—En la carretera de Castro del Río, a causa de una avería, se despeñó por un terraplén una camioneta.

Resultaron heridos Manuel Pérez Aranda, Rafael Fernández Vergara, Pablo Trillo y Manuel Sánchez Cot.

INSISTIENDO

El canal del Bierzo

Ahora que los presupuestos del Estado están a punto de confeccionarse, insistamos acerca de lo que ya en otra ocasión dijimos en LA LIBERTAD respecto a la necesidad de construir el canal del Bierzo.

Dedicábamos aquel artículo a los señores diputados y al ministro de Obras públicas, D. Indalecio Prieto, pidiéndoles que cuando se lo permitieran sus ocupaciones se trasladaran al Bierzo, aunque más particularmente a Ponferrada, y vieran el caso más curioso del Mundo: una vega de 12.000 hectáreas de extensión de terreno seco enclavada entre dos ríos. Caso sorprendente, no en España, donde seguramente se dan otros, sino para cualquier otro país.

Al señalar esta anomalía y salir en defensa de los miles de agricultores que mueren de hambre sobre aquella tierra que podría ser fértil y mantenerlos con holgura, construyendo un canal que costaría pocos millones de pesetas, no nos proponíamos tirar la piedra, armar escándalo y luego retirarnos por el foro. No; nada de esto. Al publicar aquel artículo nos proponíamos algo más.

«Provechos y beneficios personales? No. No somos propietarios de ningún trozo de tierra que sea regado por el canal. ¿Servir intereses de partido? Tampoco. Todo el mundo lo sabe. ¿Qué queríamos, pues? Ayudar a los que lo necesitan. Advertir al Gobierno y al Parlamento que con poco dinero, muy poco, pueden hacer una gran obra: dar trabajo a unos cuantos cientos de trabajadores, hoy, y hacer que su corazón se abra a la esperanza, mañana. Porque eso significaría el canal del Bierzo. Eso representaría su inclusión en el plan de obras públicas iniciado para mejorar la condición del obrero español.

«Trágica situación la del Bierzo! Trágica y dolorosa, como dolorosa y trágica es la de otras comarcas españolas. Sin embargo, hay una diferencia. Otras comarcas, no todas, pero sí algunas, pasan verdaderos «vía crucis» porque el remedio a sus males impondría cuantiosos sacrificios. Y ante la cuantía, el ánimo más esforzado retrocede. En cambio, para el Bierzo no es lo mismo. El mal del Bierzo se remedia con pocos gastos y con un poco de buena voluntad. Además, ¿por qué no hacer este sacrificio por una comarca a la que la Naturaleza ha dotado espléndidamente, pero que yace en la miseria por la incuria y el abandono de los hombres?

Porque decir Bierzo equivale a decir miseria y caciquismo, hambre y emigración. Naturales de aquel país los encontraréis en todas partes; en América más principalmente. Emigran, se van, porque en su país no pueden vivir. Y, sin embargo, dada su altura sobre el nivel del mar, dada la posición geográfica que ocupa, podrían muy bien vivir en ella los que en ella nacieron, pero que la abandonaron.

Claro está que las lamentaciones valen muy poca cosa. Estamos convencidísimos de esa verdad. Pero nosotros no nos lamentamos. Señalamos hechos nada más. Lo cual no es lo mismo.

El Bierzo puede mantener con largueza al censo de la población que allí nace. Pero puede mantenerlo a cambio del trabajo del hombre, trabajo que debe hacerse en las más favorables condiciones.

En el corazón del Bierzo, a los pies de Ponferrada, la población más importante de la comarca, hay una vega de secano, cuya extensión hemos señalado ya. Entre la vega y la población hay un río, el Sil, cuyas aguas van tranquilamente a verterse en el mar, mientras la vega muere de sed. ¿Es mucho pedir que se ponga en ejecución un canal que riegue esa vega, canal cuyo proyecto tiene ya cuarenta años de existencia? ¿Es mucho pedir esto? No; no es mucho pedir.

Y para quienes crean lo contrario sólo tenemos una razón: vayan al Bierzo, asómense a la bella Miranda que forma el castillo de los Templarios, contemplen la vega a sus pies, visiten luego las aldeas y los pueblos, entren en las casas, examinen la clase de vida que llevan los habitantes del país, vean

qué muebles y ropas tienen, pregunten cuáles son las condiciones higiénicas observadas, inquieran cuántos adultos saben leer y escribir y a qué edad van los niños a la escuela, entérense cómo se les atiende en caso de enfermedad, tanto a los niños como a los mayores, y pregunten a los médicos qué tanto por ciento da la mortalidad infantil y la adulta, y cuál es el promedio de duración de vida. Y si quieren enterarse mejor pregunten hasta dónde llega la influencia de las supersticiones y de qué calidad es la creencia de los pobladores de aquella comarca. Y si siguen este consejo sabrán todo lo necesario para comprender cómo la miseria, la depauperación, ha reducido a la miseria física y moral a pueblos que podían vivir relativamente bien a poco que se les ayudara.

Porque la miseria física engendra la miseria moral. Y a quien no come lo suficiente para el desarrollo normal de su organismo, y a quien se le impone dura condición de vida material, no puede pedirle elevación intelectual ni condiciones morales superiores. Sería igual que pedir peras a un olmo.

Al Bierzo le ha pasado como a otras comarcas españolas. Ricas y florecientes un día, cayeron en la miseria y en la abyección dominadas por las supersticiones y el caciquismo. Y como estos dos males no han desaparecido, pues en la comarca del Bierzo, como en la mayoría de comarcas españolas, aun hay caciquismo y superstición, para destruir el poder malfético de esas dos epidemias hay que arduamente desde fuera, hay que ayudar la mano, hay que prestarles apoyo. Y éste debe empezar por proporcionarles trabajo, y con el trabajo de hoy abrirles la esperanza del mañana.

La construcción del canal del Bierzo, que es el alumbramiento de una fuente natural de inagotable riqueza y de bienestar material para centenares y miles de labradores que hoy no comen lo suficiente y que apenas visten y calzan, es, además, cantera abierta a la formación de elementos morales.

Porque si nosotros defendemos la necesidad de que aquel canal se construya lo hacemos, como se supondrá, para que con el esfuerzo y el trabajo vivan normalmente aquellos campesinos leoneses, para que mejoren su vida física, su nutrición y sostenimiento; esto es indudable; pero lo hacemos también para que, satisfechos sus necesidades materiales, puedan satisfacer las intelectuales; para que niños vayan a la escuela y aprendan, y hombres ya, superen los conocimientos adquiridos en la escuela y sean hombres de provecho para ellos mismos y para los demás. Sobre todo, para que hombres dignos, ciudadanos conscientes de sus deberes, no sean instrumento ciego de caciques y explotadores y sepan defender con justicia sus derechos, al par que cumplen sus deberes. Pues, al fin y al cabo, la vida no es más que eso: deberes a cumplir y derechos a obtener.

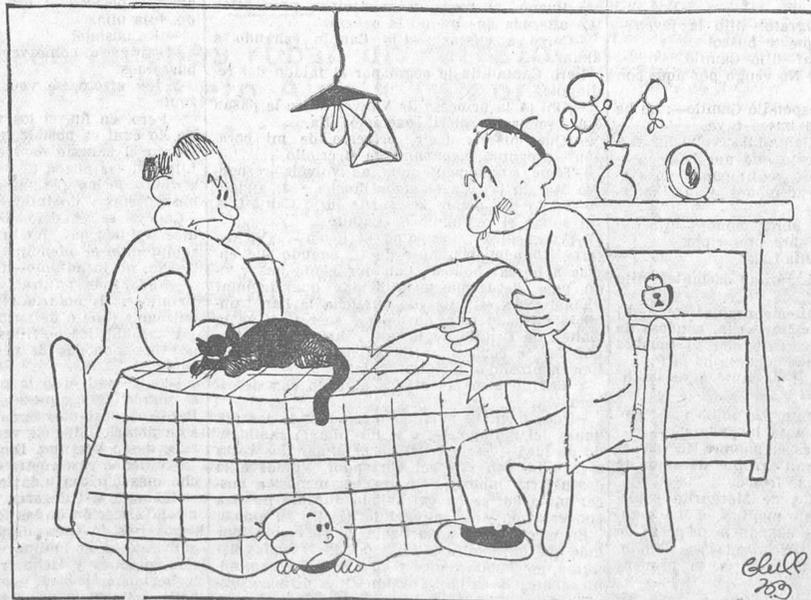
En suma: ¿Qué hace falta para que una comarca, misera hoy, sea próspera y floreciente mañana? Poca cosa. Que se emplee en la construcción de una obra pública, en aprovechamiento de una riqueza que estúpidamente se malogra, unos cuantos millones de pesetas del presupuesto nacional. Esto es todo. ¿Nos escuchará quien puede y debe, el señor ministro de Obras públicas?

Esperamos que así sea. Pero por si no fuera, por si se olvidaran allá arriba, donde tantos intereses traen la atención de quienes deben ocuparse de estas cosas, recordemos, paisanos y amigos, las palabras del pensador: «Si la sociedad es mala, ahí estás tú con tu voluntad para mejorarla.» Si la condición de los «bercianos» es mala, ahí están ellos, que con su voluntad de obtener aquello que es de justicia pueden mejorarla.

El canal del Bierzo es vuestra vida; defendédo, pues, aunque para defenderlo hayáis de hacer los más grandes sacrificios. Y si vosotros ponéis en ello el empeño necesario y nosotros os ayudamos, el canal se hará. Estad seguros. Manos, pues, a la obra.

ANGEL PESTANA

LA VIDA DIFICIL, por Bluff



—Hay que ver cómo sube todo. Un alboroz, veinte mil duros.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
Mala jornada de la ayer para la Bolsa. Un tropiezo serio en los Explosivos y algo menos grave en los ferrocarriles son la causa de que el mercado se sienta contraído y abandonado.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

Después del cierre oficial
En el corro libre quedaron ofrecidas las Minas del Rif a 257, sin dinero; Explosivos tenían papel a 629 por 627, dinero, y la posición de Alicante era 187 por 187,25, dinero y papel, respectivamente.

La República y los humildes

Hasta nosotros han llegado los lamentos justísimos de un buen número de modestos ciudadanos de ambos sexos que, deseando ganar el pan honradamente en esta época de paro forzoso, idearon, a costa del peligro del terrible calor, el establecimiento, como otros años, de modestos puestos de agua y refrescos a lo largo de las carreteras de El Pardo y de La Coruña, invadidas los domingos por millares de excursionistas y concurrentes a las márgenes del río Manzanares.

Las autoridades de la República no les habían molestado hasta ahora, sin duda por encontrar lógico que esos desgraciados pudiesen tener un medio de proporcionarse los ingresos necesarios para mantener a sus familias, y teniendo en cuenta que a nadie causaban el menor perjuicio con sus humildes industrias, y que, por el contrario, proporcionaban un reparador auxilio a los muchos excursionistas que no pueden gastar el dinero que significa la entrada en alguna de las piscinas o playas de moda.

Pero sin causa alguna que lo justificase, ahora se ha prohibido a estos honrados industriales que sigan dedicándose a su negocio, y por órdenes, que ignoramos quién las dio, han sido expulsados de los lugares donde tenían los modestos puestos de agua.

Los perjudicados se han dirigido a todas las autoridades madrileñas sin obtener la revocación de la absurda orden. Parece que por pertenecer los terrenos a que aludimos al Patrimonio de la República es de éste de donde dimanen las disposiciones prohibitivas; pero sospechamos que el director general de Propiedades, jefe supremo de este Patrimonio, no permitirá que sus subordinados priven a unos cuantos ciudadanos de sus legítimos medios de subsistencia, contribuyendo a extender el número de hambrientos que existe por falta de trabajo.

En el Círculo de Bellas Artes ha dado una conferencia con el título que encabeza estas líneas don Leopoldo Fernández Turégano, del Cuerpo de Estadística y competente jefe de este servicio en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Las condiciones de cultura y dominio del tema, puestas de manifiesto en frecuentes ocasiones por el conferenciante, destacaron una vez más en su reciente conferencia, donde analizó para los principales productos agrícolas nuestra capacidad productora y comercial, las curvas de precios, consumo, etc., presentando con fácil sistematización los correspondientes totales.

Enumeró los problemas que plantea el cultivo de dichos más importantes productos en el territorio nacional y las soluciones más adecuadas y prácticas para resolverlos o aliviarlos, deteniéndose especialmente en los estudios referentes al trigo, maíz, cebada y arroz, y analizando para cada uno de ellos la cuantía media de las cosechas, necesidades de consumo, comercio exterior y orientaciones que conviene seguir para el futuro.

La interesantísima disertación, en la que quedó debidamente señalado el extraordinario papel que en la economía de las naciones juegan los estudios estadísticos, fué oída con manifiesta complacencia por el numeroso auditorio que acudió al Círculo de Bellas Artes, y que premió con numerosos y repetidos aplausos el dominio demostrado en la materia por el Sr. Fernández Turégano durante la conferencia de ayer.

PROHIBICIÓN INJUSTA

En la mañana de ayer, viernes, se disponía el capitán de Intendencia, con destino en la Pagaduría de los Servicios de Aviación de Cuatro Vientos, D. Mauricio García Benito, de treinta y tres años, casado, natural de Avila, a poner en marcha el automóvil particular en el que todas las mañanas se dirige a su despacho de Cuatro Vientos desde una finca de Miraflores de la Sierra, en la que se encuentra veraneando con su familia.

Al maniobrar en la manivela delantera, sin duda por encontrarse la marcha metida en velocidad y sin echar los frenos, el coche, imprudentemente, se puso en movimiento, desviándose rápidamente a un lado de la cuneta, con tan mala fortuna para el capitán, que éste, sin poderlo evitar, dada la rapidez con que ocurrió el hecho, fué cogido entre la delantera del auto y un árbol plantado en la expresada cuneta.

A los gritos de socorro profundos por el capitán acudieron algunos familiares y vecinos de Miraflores, dándose cuenta de que el Sr. García Benito se encontraba gravemente herido, pues manaba abundante sangre de diversas heridas que tenía en la cabeza, ojo izquierdo y mano del mismo lado.

Conducido en una silla a su domicilio, fueron avisados los doctores de Miraflores de la Sierra señores Merlo y Ramírez, quienes procedieron a curar al capitán de primera intención, apreciándole probable fractura de la base del cráneo, fractura de costillas con enfisema, fractura de metacarpiños de la mano izquierda y fuerte hematoma en la región ocular izquierda.

Requerida con urgencia una ambulancia sanitaria militar, fué conducido el capitán García Benito al Hospital Militar de Carabanchel, siendo reconocido a su ingreso en el mismo por el oficial médico de guardia, D. Raimundo Fruchtman, y cabo practicante, Antonio Peral Barrios, quedando hospitalizado en la sala de oficiales de dicho benéfico establecimiento.

El estado del herido fué calificado de grave.

El estado del herido fué calificado de grave.

El estado del herido fué calificado de grave.

Una excursión a San Sebastián

Para el día 21 del corriente ha sido organizada una interesantísima excursión a San Sebastián. De acuerdo con la Asociación de la Prensa de San Sebastián, se ha logrado que

SOLO POR 200 PESETAS pueda ofrecerse la siguiente excursión: Viaje de ida y vuelta en soberbios autocares desde Madrid a San Sebastián. Almuerzo en Burgos y visita a la histórica ciudad. Función de gala en un teatro donostiarra.

SOLO POR 200 PESETAS todo lo anteriormente señalado comprendido es el precio de esta excursión.

PLAZAS LIMITADAS Solicitense detalles y billetes a los siguientes sitios: Casa Colomina, Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono núm. 10.490. CASA DE PICHU, Los Madrazo, 1. Teléfono núm. 20.703. CINCO DIAS de perpetuo festejo en San Sebastián (por sólo 200 pesetas)

Refriega en una reunión obrera

En la Casa del Pueblo se celebraban anoche elecciones para la Directiva del Arte de Imprimir, y con este motivo se habían reunido en la puerta varios grupos de individuos que repartían candidaturas de carácter socialista y comunista.

Los comunistas pretendieron que los elementos de la Casa del Pueblo se unieran a ellos para ir en busca de los fascistas que, según dijeron, habían asaltado el local de los Amigos de la Unión Soviética. Pero como los socialistas se negaron a secundar los propósitos de los comunistas, entre los diversos grupos se entabló una discusión violenta, que terminó repartiéndose entre ellos algunos palos y bofetadas.

En la refriega resultaron heridos levemente Luis Méndez, presidente del Transporte Mecánico, y un joven socialista apellidado Sanjuán. Ambos fueron asistidos en la misma Casa del Pueblo. Ninguno de ellos pudo precisar quién les hirió. No se ha practicado ninguna detención.

El capitán de Intendencia García Benito, gravemente herido

En la mañana de ayer, viernes, se disponía el capitán de Intendencia, con destino en la Pagaduría de los Servicios de Aviación de Cuatro Vientos, D. Mauricio García Benito, de treinta y tres años, casado, natural de Avila, a poner en marcha el automóvil particular en el que todas las mañanas se dirige a su despacho de Cuatro Vientos desde una finca de Miraflores de la Sierra, en la que se encuentra veraneando con su familia.

Al maniobrar en la manivela delantera, sin duda por encontrarse la marcha metida en velocidad y sin echar los frenos, el coche, imprudentemente, se puso en movimiento, desviándose rápidamente a un lado de la cuneta, con tan mala fortuna para el capitán, que éste, sin poderlo evitar, dada la rapidez con que ocurrió el hecho, fué cogido entre la delantera del auto y un árbol plantado en la expresada cuneta.

A los gritos de socorro profundos por el capitán acudieron algunos familiares y vecinos de Miraflores, dándose cuenta de que el Sr. García Benito se encontraba gravemente herido, pues manaba abundante sangre de diversas heridas que tenía en la cabeza, ojo izquierdo y mano del mismo lado.

Conducido en una silla a su domicilio, fueron avisados los doctores de Miraflores de la Sierra señores Merlo y Ramírez, quienes procedieron a curar al capitán de primera intención, apreciándole probable fractura de la base del cráneo, fractura de costillas con enfisema, fractura de metacarpiños de la mano izquierda y fuerte hematoma en la región ocular izquierda.

Requerida con urgencia una ambulancia sanitaria militar, fué conducido el capitán García Benito al Hospital Militar de Carabanchel, siendo reconocido a su ingreso en el mismo por el oficial médico de guardia, D. Raimundo Fruchtman, y cabo practicante, Antonio Peral Barrios, quedando hospitalizado en la sala de oficiales de dicho benéfico establecimiento.

El estado del herido fué calificado de grave.

El estado del herido fué calificado de grave.

El estado del herido fué calificado de grave.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(47)

Los mohicanos de París

Por ALEJANDRO DUMAS

una especie de misantropía en la conducta del destino con él? Durante seis semanas permanece al lado de Carmelita sin perderla de vista un solo instante. Llega, por fin, el cambio de estación; se hace sentir el otoño con sus primeras brisas de Octubre; a Carmelita le hacen falta vestidos de más abrigo; Camilo necesita pantalones más propios de la estación; otra porción de cosas hacen falta, y a pesar de lo mucho que se necesita, Camilo no consiente en ir a París sino con el corazón oprimido y con el más violento deseo de volver a las dos horas, si es posible. Camilo parte, pues, con las mejores intenciones del mundo. Esta ausencia, por otra parte, no puede menos de hacerle más agradable la vuelta; va a volver, haciendo renovado durante algunas horas de separación todos sus tesoros de amor.

Entonces, una de ellas, poniéndose de pie sobre la tabilla en que apoyaba los pies, echó las riendas al cuello de su asno, y exponiéndose a rodar por el polvo, cayó en los brazos del joven. —¡Oh! ¡La princesa de Vanvest—exclamó Camilo. —¡Por fin, eres tú, ingrato!—dijo la joven—. ¡Bastante tiempo hace que te busco! —¿Me buscas, princesa?—dijo Camilo. —¡Por montes y valles! No vengo por aquí con otra intención. —Lo mismo que yo—respondió Camilo—; no he venido por aquí sino en busca tuya. —Pues bien—repuso Canta-Lila volviéndose a abrazar a Camilo—; puesto que nos hemos encontrado, creo inútil que continuemos buscándonos más tiempo. Abráccmonos y no hablemos más. —¡No hablemos más y abracémonos!—dijo Camilo ejecutando la maniobra prescrita. —A propósito—dijo Canta-Lila. —¿Qué, no nos hemos abrazado bastante?—dijo Camilo. —No; no es eso. Permíteme presentarte a mi amiga íntima la señorita Margarita, condesa de la Pala. Creo inútil advertirte que su nombre de pila es Margarita, y que condesa de la Pala... —Es su título... ¡Bien! ¡En cuanto a su apellido de familia...! —Se llama simplemente Colombier («Palomar»)—respondió la hermosa lavandera. —Añade también que es el nombre de sus labios, porque jamás saldrán arrillos de amor de un niño más rosado y más trésculo. Las rosas de los labios de Margarita subterráneamente a sus mejillas, e iba seguramente a bajar los ojos cuando la princesa de Vanvest le obligó a fijar sus miradas en Camilo, presentando a su vez al joven a su primera dama de honor. —Monsieur Camilo de Rozan, caballero americano—dijo Canta-Lila—, que tiene milloneros en las Antillas, y como verás dentro de poco, los bolsillos llenos de petardos,

La princesa llamaba «petardos» a las palabras atrevidas con que Camilo acostumbraba amenizar la conversación. —¿Y adónde ibas por aquí, si no es indiscreción?—preguntó Camilo. —¡Pero si acabo de decirte, desdichado!—exclamó la princesa—. ¡Ibamos a buscarte. ¡No es verdad, Margarita? —No íbamos a otra parte, seguramente—dijo la condesa. —¿Cómo es—preguntó Camilo—que hoy martes no habitáis el húmedo reino, hermosas y adas? ¿Acaso el sol, por inadvertencia, ha secado vuestro palacio? —Nosotras somos las que estamos secas, caballero—respondió la princesa—; y si sois eficientemente tan caballero como decís y aun como parecéis, vais a buscar inmediatamente algún rinconcito donde podamos comer un poco de leche y beber un bollo. —¡Princesa!—dijo Camilo. —¡Bueno, al revés quise decirlo; pero estoy tan alterada que pierdo la cabeza! —Corro a buscarlo—dijo Camilo echando a andar. Pero Canta-Lila le cogió por el faldón del redingote. —¡Oh! ¡A la princesa de Vanvest no se le pasan esas, señor Ruggieri!—exclamó ella. —¿Qué queréis decir, princesa de mi corazón?—preguntó ingenuamente el criollo. —Teme simplemente que no volváis—respondió Margarita—; y tenemos mucha sed; andad. —Tú lo has dicho, Margarita—dijo Canta-Lila sin soltar el redingote de Camilo. —¡Yo, princesa—exclamó el joven—. ¡Yo de jarte, abandonarte, huir de ti, cuando me envías a buscar bollos? ¿Con qué gente has vivido, pues, desde que te he dejado, querida mía? ¿Cómo! ¿Seis semanas de ausencia te han cambiado hasta el extremo de que sospeches de la lealtad de Camilo de Rozan, caballero americano? ¡No te conozco, princesa de mi alma! ¡Me han cambiado a mí Canta-Lila! Y Camilo alzó las manos al cielo con desesperación. —Pues bien: ve delante—dijo soltando los faldones del redingote—, o si no—añadió cambiando de idea—, sería cruel hacer andar dos veces el camino con este sol abrasador. Vamos a la descubierta juntos. Sólo que es menester buscar mi asno; se ha extraviado durante nuestra conversación y he respondido de él a su ama. En efecto, si el asno había desaparecido; por más que miraban a lo lejos las dos grandes llanuras que había a uno y otro lado del camino, ni señales de asno se veían. Por último, después de algunas pesquisas, encontraron al fugitivo. La condesa de la Pala cedió entonces su asno a Camilo y montó detrás de Canta-Lila. Después se puso en camino la alegre caravana,

en busca de una quinta, una taberna o un molino. Camilo había preguntado ya cómo era que en un martes se encontraban aquellas dos muchachas en el camino real de París, arreando sus asnos, en lugar de estar doblando camisas. Canta-Lila pasó la pregunta a Margarita, y ésta dijo al joven que siendo aquel martes el día de su patrona, habían aprovechado la fiesta para ir a buscar al americano. Canta-Lila, como se ve, no perdía de vista el asunto. —Pero—observó Camilo—, ¿cómo es que te encuentro en este camino y no en otro? —En primer lugar—respondió la princesa—, te he buscado en todos los caminos; pero te buscaba más particularmente en éste, porque me habías dicho que habitabas en el Bajo Meudon. —Bueno, ¿quién te ha dicho eso?—preguntó Camilo. —Todos los vecinos. —Pues bien, princesa—dijo Camilo con un aplomo perfecto—; los vecinos te han engañado, hija mía. —¿Es posible? —Tan cierto como veo allá lejos el molino que buscamos. Y, en efecto, se veía un molino en el horizonte. —Pero, en fin, si los vecinos me han engañado, lo cual es posible, ¿cómo es que te encuentro en el camino de Meudon?—preguntó Canta-Lila con esa buena fe y esa credulidad que eran atributo de las grisetas en el tiempo en que había grisetas y credulidad. Camilo se encogió de hombros como quien dice: «Pues qué, no lo adivinaste?» Canta-Lila comprendió el ademán. —No; no lo adivino—dijo. —Nada más natural, sin embargo—respondió Camilo—. Mi notario vive en Meudon, y vengo de tomar dinero de su casa. Escucha... Y tocando los bolsillos de su chaleco hizo sonar las monedas de oro que llevaba para sus compras. —Es verdad—dijo la princesa, convencida por el sonido de las piezas justificativas—; te creo. Pero, no obstante, será preciso que me enseñes a tu notario. Muchas veces oigo hablar de notarios; deso yo uno. Dicen que es cosa curiosa. —Y tienen razón para decirlo, princesa; es mucho más curioso todavía de lo que se dice. Hablando así llegaron al molino, lo cual cambió la dirección de las ideas de la joven. Los tres jóvenes, después de atar los asnos, entraron en el molino, donde les sirvieron bollos calientes y leche fría. Camilo y Margarita lo hacían muy bien, cuando al tercer bocado de bollo exclamó la princesa: —¡Oh! ¡Qué bestias somos en comer bollo! —¡Eh, princesa!—interrumpió Camilo—. Haz el favor de hablar en singular.

—¡Oh! ¡Qué bestia eres en comer bollo? —¡Bravol—dijo Camilo—. Eso es más que un petardo; es un cohete. ¡Y por qué soy bestia en comer bollo, sepamos? —Porque—dijo Canta-Lila—son las tres de la tarde y no vamos a poder comer, y creo que el señor Camilo de Rozan, caballero americano, nos va a ofrecer una gran comida. —Todo lo que quieras, princesa. A fe mía, es muy justo, después de buscarse tanto tiempo como nosotros, no separarse sin haber brindado a su recíproca salud. —Pues bien: encarga la comida. —¡Oh! Aquí no, pastoras mías. —¿Pues dónde? —En París... ¡Diantre! En el campo se come muy mal. El campo es bueno para abrir el apetito, pero no para satisfacerlo. —Vaya por París... ¡Y en dónde comeremos en París? —En casa de Vefour, ¡pardiez! —¿En casa de Vefour? ¡Oh, qué felicidad!—exclamó la joven haciendo crujir sus dedos en señal de contento—. Mucho hace que no oigo hablar de Vefour; dicen que es muy curioso. —Como los notarios—dijo Camilo—; hay quien asegura que es aún más curioso, porque en casa de Vefour come uno y en casa de los notarios le comen. —¡Oh, Margarita!—exclamó la princesa—. Espero que no te quejarás. He ahí un petardo. ¡En casa de Vefour! —Vamos, vamos—dijo Camilo—; echemos a andar, hijas mías. Tengo que hacer algunas compras antes de comer; os lo advierto. —¡Para señoras?—dijo Canta-Lila pellizcando el brazo de Camilo hasta hacerle sangre. —¡Ah, sí, señoras!—dijo Camilo—. ¿Acaso me trato yo con señoras? —¿Y por quién me tomáis a mí, caballero?—dijo Canta-Lila irguiéndose con una gravedad cómica. —Tú, princesa—respondió el joven abrazándola—, eres la más fresca, más lista y más preciosa lavandera que ha florecido jamás a la orilla del río, bajo el casquete de los cielos. Un coche vacío pasó por delante del molino; le hicieron señas de que parara. Después desataron los asnos, y por una moneda de treinta sueldos, aun las había en aquella época, el mozo del molino se encargó de volver a llevarlos a Vanvest. Hecho lo cual subieron al coche y dieron las señas de Vefour. De las compras no se trató, a lo menos por aquel día. A los postres, después de comer las fresas, tomar café y saborear la aniseta, Margarita Colombier, cuyo papel se hacía cada vez más difícil entre los otros dos jóvenes, se acordó de repente de que su tío, que era un viejo militar, la esperaba para curarle sus heridas. Y haciendo lo que nosotros vamos a hacer,

XLVIII

Camilo entre dos asnos

Las dos muchachas atrajeron en su dirección la llama que brotó en los ojos de Camilo, desde que el ardiente criollo las vio a lo lejos, en medio de una nube. Redobló el paso, y como andaba más de prisa que los asnos, se hallaba ya a poca distancia de las amazonas, cuando una de ellas, volviéndose por casualidad, detuvo su cabalgadura e hizo señas a su compañera de que detuviera la suya. Camilo, al ver aquella maniobra, redobló su velocidad y alcanzó muy pronto a las dos jóve-

nes. Entonces, una de ellas, poniéndose de pie sobre la tabilla en que apoyaba los pies, echó las riendas al cuello de su asno, y exponiéndose a rodar por el polvo, cayó en los brazos del joven. —¡Oh! ¡La princesa de Vanvest—exclamó Camilo. —¡Por fin, eres tú, ingrato!—dijo la joven—. ¡Bastante tiempo hace que te busco! —¿Me buscas, princesa?—dijo Camilo. —¡Por montes y valles! No vengo por aquí con otra intención. —Lo mismo que yo—respondió Camilo—; no he venido por aquí sino en busca tuya. —Pues bien—repuso Canta-Lila volviéndose a abrazar a Camilo—; puesto que nos hemos encontrado, creo inútil que continuemos buscándonos más tiempo. Abráccmonos y no hablemos más. —¡No hablemos más y abracémonos!—dijo Camilo ejecutando la maniobra prescrita. —A propósito—dijo Canta-Lila. —¿Qué, no nos hemos abrazado bastante?—dijo Camilo. —No; no es eso. Permíteme presentarte a mi amiga íntima la señorita Margarita, condesa de la Pala. Creo inútil advertirte que su nombre de pila es Margarita, y que condesa de la Pala... —Es su título... ¡Bien! ¡En cuanto a su apellido de familia...! —Se llama simplemente Colombier («Palomar»)—respondió la hermosa lavandera. —Añade también que es el nombre de sus labios, porque jamás saldrán arrillos de amor de un niño más rosado y más trésculo. Las rosas de los labios de Margarita subterráneamente a sus mejillas, e iba seguramente a bajar los ojos cuando la princesa de Vanvest le obligó a fijar sus miradas en Camilo, presentando a su vez al joven a su primera dama de honor. —Monsieur Camilo de Rozan, caballero americano—dijo Canta-Lila—, que tiene milloneros en las Antillas, y como verás dentro de poco, los bolsillos llenos de petardos,

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Hablamos para España

Para esas gentes a las que nada o muy poco les importa la República, ya que reiteradamente tienen dicho que sólo les interesa como instrumento eficaz para la realización de sus empeños y aspiraciones de clase, somos republicanos dudosos los que no nos plegamos ciegamente a las exigencias o conveniencias del Gobierno.

Ahora, con motivo de la elección para la presidencia del Tribunal de Garantías, una de las mayores torpezas que ha cometido el Gobierno, se explota la burda e insidiosa cantilena de que los enemigos del régimen son quienes han censurado todo lo ocurrido en esta lamentable coyuntura.

Teníamos nosotros la idea de que el Tribunal de Garantías era una de las más elevadas instituciones de nuestra Constitución y que la altísima magistratura de su presidencia debía recaer en hombre de tales dotes y condiciones que estuviese, por ostentarlo, fuera de toda discusión.

Hacer de ese puesto, como ha ocurrido, un cargo político, llevando a él a una persona de acentuado partidismo, de apasionadas y peligrosas vehemencias, es dar al país la sensación de que en los casos en que habrá de entender el presidente, por definiciones graves y delicadísimas, puede faltar la ecuanimidad y la ponderación indispensables que son base del prestigio que ha de tener el Tribunal.

Que no estábamos equivocados lo demuestran hechos elocuentísimos. ¡Acaso el partido socialista, al designar él un candidato de las calidades que ostenta D. Luis Araquistain, no quiso dar a entender que pensaba como nosotros?

¿Es que hombre de las condiciones de D. José Ortega y Gasset, cuya figura intelectual y moral está colocada en la cumbre de los prestigios nacionales, al negarse a aceptar la designación que de él hicieron las minorías no daba razones que coincidían con las nuestras?

¿Es que personalidades del fuste y significado personal y político como D. Manuel Azaña, D. Indalecio Prieto y D. Angel Ossorio, expresándose en la forma que ya es hoy pública, aunque lo hicieran de manera íntima, no nos dan a nosotros la más plena y absoluta razón?

Además, y esto es en extremo significativo, todo lo ocurrido antes de ser votado el presidente del Tribunal de Garantías, y el resultado mismo de la votación, ¿no están proclamando que lo sucedido es en todos los sentidos lamentable?

Porque se trata de una magistratura tan excepcionalmente calificada era ahincado deseo nuestro que surgiese robustecida con la plena fuerza de opinión y de respeto. ¿Se consiguió esto? Hoy habla por nosotros la opinión de toda España, que ha sufrido una gran decepción y no oculta su amargura. Porque en torno de esta representación, como ocurre con la del jefe del Estado y con el presidente de las Constituyentes, nadie ha pensado en hacer política ni en darle este significado al nombramiento. Es decir, si hubo quienes quisieron a todo trance darle esa significación y lo lograron fueron precisamente los que antepusieron sus intereses y conveniencias partidistas a los supremos intereses de la República.

Esos vulgares argumentos de que somos monarquizantes o cavernícolas los que hemos hablado con nobleza y elevación en este y en todos los momentos en que vimos en juego altos intereses de la República, ya no producen el menor efecto, como no sea entre los mismos que los utilizan a sabiendas de que difaman. Y gentes de esta condición no nos preocupan ni nos conviene su adhesión.

Nosotros siempre hablamos para España, con el pensamiento y el corazón en la República. Felizmente, el país sabe ya a qué atenerse y no se deja embaucar por los vocingleros profesionales, y, a pesar de ellos, consolidará un régimen digno y decoroso.

Los pescadores y las aguas jurisdiccionales

Es casi diaria la noticia: «Un buque francés o portugués ha apresado, en aguas jurisdiccionales, a un barco pesquero español.» Las consecuencias de esa detención son sabidas. Se comisan las redes y se incautan de la pesca. Los pescadores van a la cárcel y allí están hasta que interviene el cónsul español.

En la inmensa mayoría de los casos la detención ha sido injusta, y se devuelven las redes a los pescadores. Pero del pescado que se les incautó y de la detención sufrida nadie les indemniza.

Este rigor de las autoridades portuguesas y francesas hace pensar en una contumacia en el abuso de los pescadores españoles.

Y no hay nada de eso. Está comprobado que las artes de pesca empleadas por nosotros son absolutamente legales. En nuestras aguas, sin la vigilancia minuciosa que ellos ponen en las suyas, entran barcos extranjeros.

Afirman los «arrantales» españoles que pocas veces pasan a aguas extranjeras. Lo que ocurre es que, siendo imposible de amojonar el mar, queda al arbitrio del cañonero de guardia el fallar acerca de la frontera del mar. En algún caso en que, previsoramente, ha saltado el barco español una boyea de señales, se ha podido comprobar que faltaban millas para poder incurrirse en la infracción.

Un caso esporádico nada diría. Pero son muchos y muy lamentables los que se repiten. Ello nos hace pensar en la necesidad de que el Gobierno intervenga.

Quizá la solución más eficaz fuera la designación de un Tribunal arbitral que juzgara las infracciones, y mientras tanto suprimir las detenciones de los pesqueros y el decomiso de la pesca.

He aquí un problema, aparentemente sin importancia, que podría servir de lucentamiento al ministro de Marina.

FIESTA NACIONAL FRANCESA

La conmemoración del 14 de Julio

EN MADRID Recepción y banquete

Con motivo de la recepción dada en la Embajada de Francia para conmemorar la fiesta del 14 de Julio, el embajador de Francia en Madrid, Sr. Herbette, pronunció un extenso discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«En nuestras relaciones comerciales con el Extranjero el acuerdo concertado el 14 de Junio entre Francia y España ha sido un acontecimiento, tanto más feliz cuanto que es ventajoso para ambos países, y quiero dar las gracias al presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia, Sr. André, por haber aludido a dicho acuerdo.»

De una manera general los acontecimientos ocurridos desde la iniciación de la crisis mundial indican que no hay panacea, que no hay remedios radicales que puedan realizarse por milagro. Como con razón dice nuestro adagio, «el pájaro construye poco a poco su nido». Primeramente es preciso arreglar su casa, y la primera medida a adoptar en este sentido consiste en realizar economías presupuesta-

rias para disminuir las cargas de los productores, así como para aumentar el poder de compra de los consumidores. Después hay que entenderse, de país a país, para los intercambios de servicios. Además es preciso preparar ententes, de país a país, entre los productores agrícolas que puedan competir con objeto de evitar la superproducción, la depreciación de los precios y la ruina general. Si todos estos arreglos pueden ampliarse hasta constituir un amplio concierto internacional, tanto mejor. Pero no puede empezarse un edificio por el tejado y no se puede enseñar desde el primer momento el edificio hasta el piso 45; hay que arreglar-se de manera que se pueda vivir tan confortablemente como sea posible bajo techos menos monumentales.

No sólo el metódico estrechamiento de las relaciones entre estos dos países no puede perjudicar a la independencia de ninguno de ellos, sino que el reforzamiento que para la economía nacional de ambas Repúblicas supone dará a cada uno de sus Gobiernos, en sus relaciones con los demás, una mayor libertad de acción.

En vuestro nombre, si lo permitis, telegrafiaré luego al señor Paul Boncour, nuestro ministro de Negocios extranjeros, quien el otro día me decía el interés que sentía por las cosas de España, las

felicitaciones y votos que dirigimos en este día al jefe del Estado y al Gobierno de la República. A estas felicitaciones y votos asociamos de todo corazón a la República española, en cuya tierra vivimos no como huéspedes, sino como parientes cercanos que, porque la quieren, la desean paz, prosperidad y honor.»

Por la noche, en el Círculo Francés, tuvo lugar el banquete, que presidió el señor embajador, monsieur Herbette, acompañado de todo el personal de la Embajada.

Terrible epidemia de tifus en Chile

Comisión con poderes extraordinarios.—Se declara en estado de sitio la capital

Santiago de Chile, 14.—Se ha declarado en esta capital una epidemia de tifus que está sembrando el pánico entre los habitantes de la ciudad y sus alrededores.

Las autoridades gubernativas han nombrado una Comisión especial con poderes extraordinarios para combatir la peste.

El presidente Alexandri ha firmado un decreto declarando el estado de sitio en la capital de Santiago.

LOS QUE MUEREN

El tenor Francisco Viñas

Barcelona, 15 (dos madrugadas).

—A última hora de ayer tarde falleció en Barcelona el tenor Francisco Viñas, que hacía muchos años estaba retirado de la escena y que había sido un gran cantante, insuperable intérprete de las obras wagnerianas. El tenor Viñas era también un ciudadano de actividad altruista, que había merecido tener un vivo eco de simpatía en Barcelona; por su iniciativa se había instituido la fiesta del Arbol Frutal, que se celebra anualmente con brillantez en muchas poblaciones de Barcelona. El alcalde ha enviado el pésame a los familiares del finado.

JALO, MADRID

Rosario Pino y Sarah Bernhardt

Se fué la Pino. Los que poseemos el melancólico privilegio de la edad, asociamos a su nombre el recuerdo de otras grandes actrices europeas. Sobre todo, el de Sarah Bernhardt. Claro que la ilustre trágica francesa tenía más años. O mejor dicho, no tenía edad. Su acta de nacimiento fué destruida en el incendio de la Commune—1881—, y la actriz se aprovechaba de ello para fijar su edad según la convenía.

No es su arte respectivo, desde luego diferente, lo que nos hace unir sus nombres. Es una coincidencia extraña, misteriosa. La Pino—doña Rosario—no temía a la muerte. Estaba bien preparada a recibirla, y se había hecho una mortaja—hábito de agustina—que viajaba con ella a todas partes. La Bernhardt—madame Enriqueta Rosina, conocida por Sarah—se hizo construir un ataúd, forrado de satén blanco, que la acompañaba siempre. Ambas insignes comediantas habían vivido su vida plenamente, y esperaban a la Desnarigada con cierta coquetería fúnebre, que acaso pudiera explicar muchas cosas de su vida intensa de mujeres célebres. Paralelismos, coincidencias en el pensamiento acerca del modo de emprender el viaje hacia el más allá.

Se fué la Pino para siempre. En la obra de Gluck, Orfeo llama a Eurídice a la vida. ¡Qué divinidad olímpica podrá traer-nos de nuevo la voz de oro de Rosario Pino!

El divorciado mata a su antigua esposa

Logroño, 14.—Recientemente la Audiencia falló el divorcio del matrimonio Mercedes Miguel Losa y Santiago Muro, que se había casado hace quince meses. Hoy el marido se encontró con su esposa y ésta le insultó y le arrojó. Santiago sacó una pistola y disparó cinco tiros contra ella, matándola.

POCA CONFORMIDAD

El divorciado mata a su antigua esposa

Logroño, 14.—Recientemente la Audiencia falló el divorcio del matrimonio Mercedes Miguel Losa y Santiago Muro, que se había casado hace quince meses. Hoy el marido se encontró con su esposa y ésta le insultó y le arrojó. Santiago sacó una pistola y disparó cinco tiros contra ella, matándola.

El crucero escolar por el Mediterráneo

Según telegrafía el ministro de España en Atenas, la expedición universitaria que realiza el crucero mediterráneo ha llegado felizmente a Grecia. Los excursionistas han sido muy agasajados. En Salónica asistieron a recepciones ofrecidas en su honor por

el Ayuntamiento y la Universidad. Al llegar a Atenas, subieron a bordo el ministro de España, el rector de la Universidad, el presidente de la Liga Hispano-helénica y otras personalidades, que les dieron la bienvenida.

Hechas las presentaciones por el ministro de España, y después de pronunciarse discursos cordialísimos, fueron acompañados de todos los presentes a visitar la Acrópolis, depositando el Sr. García Morente un ramo de laurel con los colores nacionales en el Partenón, sobre el pedestal de la diosa Minerva.

Por la noche asistieron al banquete que les ofrece la Liga Hispano-helénica.

Se fué la Pino para siempre. En la obra de Gluck, Orfeo llama a Eurídice a la vida. ¡Qué divinidad olímpica podrá traer-nos de nuevo la voz de oro de Rosario Pino!

LOS DESTRONADOS

El águila y el cardenal

Despachos de Prensa. Berlín, 5, cuatro tarde. Ciudad del Vaticano, 5, ocho noche. Las fechas de dos despachos de United Press que leímos en un periódico hace días.

El primero hablaba del águila imperial de Prusia, y el segundo, del cardenal Segura.

Águila imperial y cardenal—que pudéramos llamar real—iban a ser adornados. El águila imperial de Prusia, con una espada y un rayo, y el cardenal Segura, con las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María.

El Sr. Goering manifestaba que la espada con que se iba a adornar al águila imperial de Prusia afirmaba la voluntad de Alemania de defender la paz, y que el rayo era la decisión de destruir a aquellos que atacasen a Alemania. Y el Papa, por su parte, había decidido poner a las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María bajo la protección del cardenal Segura.

Y tras unos segundos de meditación volvimos a preguntarnos: En ese cambio que hemos hecho, ¿quién protegería a quién? ¿El cardenal Segura a la espada y al rayo y las hermanitas al Águila Imperial? Y vimos al águila dando saltitos, posándose sobre todos los hombros de las hermanas Terciarias. Y nos pareció el fantasma del Espíritu Santo revelándonos misterios a unas santas. El águila protegía a las hermanas Terciarias. Y vimos también al cardenal Segura con la espada en el cinto y el rayo flamígero en una mano. Pero la espada metida en la vaina parecía un pedazo de baldique gris y el rayo daba la sensación de esas flechas rojas que pintan en las paredes de los peñisillos para indicar la dirección de las oficinas.

Claramente se veía que la espada y el rayo podrían proteger al águila imperial de Prusia, como había declarado el Sr. Goering; pero adornando al cardenal eran

Sugerencias

El rey de Bulgaria se entrevista con su padre

París, 14.—«Le Journal» publica el siguiente despacho: «Budapest. — Informaciones dignas de crédito dicen que el ex rey Fernando de Bulgaria ha celebrado durante estos últimos días una entrevista con su hijo, el actual rey Boris de Bulgaria, en Coburgo.

Desando el rey Boris celebrar una nueva entrevista con su padre, para tratar acerca de la crítica situación de su país, lo ha solicitado así del ex rey Fernando y éste volverá a reunirse con su hijo dentro de algunos días.

Por otra parte, la estancia del rey Boris en Alemania ha sido rodeada del mayor secreto.

GANAS DE PERDER EL TIEMPO

El rey de Bulgaria se entrevista con su padre

París, 14.—«Le Journal» publica el siguiente despacho: «Budapest. — Informaciones dignas de crédito dicen que el ex rey Fernando de Bulgaria ha celebrado durante estos últimos días una entrevista con su hijo, el actual rey Boris de Bulgaria, en Coburgo.

Desando el rey Boris celebrar una nueva entrevista con su padre, para tratar acerca de la crítica situación de su país, lo ha solicitado así del ex rey Fernando y éste volverá a reunirse con su hijo dentro de algunos días.

Por otra parte, la estancia del rey Boris en Alemania ha sido rodeada del mayor secreto.

UNAS CUARTILLAS DE GABRIELA MISTRAL

El aniversario de Rosalía de Castro



Rosalía de Castro

En Iria, a los cuarenta y ocho años de edad, muere el 15 de Julio de 1885 la extraordinaria poetisa. Vivió en plena apoteosis del romanticismo, sensible y desahogada, esa dulce Rosalía de Castro, de cuya infancia apenas si hablaron sus biógrafos. Infancia incubadora de una melancolía «verdadera» que fué más tarde el alma de su sér.

«Oía los cantos de los campesinos y contemplaba el paisaje como un sueño», dice aquel su gran esposo y magnífico historiador Murguía. Esos cantos y ese paisaje grabaron una emoción de tal naturaleza en el corazón de Rosalía, que inesperadamente, con na-

turalidad de manantial cristalino, rompió el agua pura de sus versos sencillos y sufrientes. Una vez enraizada en aquellos pintorescos lugares donde su nifvez vive ruidosa de pájaros, árboles y flores, Rosalía renuncia al mundo vano y ruidoso de la ciudad. Quiere estudiar, pero es en el alma histórica de su pueblo. Quiere elevar su pensamiento, pero es al contacto de la saudosa melancolía campesina. Y ésta fulgura en su sér de tan bello modo y tan hondamente que sublimiza sus anhelos. Es el exacto tipo de «ser moral superior» que califica Kant al referirse al carácter melancólico. Su lloro no es sentimiento trasnochado, sino hermosa flor de sacrificio.

He aquí las bellas palabras de otra mujer excepcional, Gabriela Mistral, escritas para LA LIBERTAD con motivo de este aniversario:

Memorable fecha. Yo quiero de la gallega la melancolía y, sobre todo, su melancolía. En nuestra América no nos ha nacido en dulce reencarnación Rosalía. Y a veces yo me la he buscado, sin hallármela, en el coro de nosotras.

Somos allá o dichosas o desgarradas, o acerbos o dulces. El



Gabriela Mistral

sabor que da su alma es otro que no está en nuestros sabores, como cuando comiendo la granada mordemos de pronto en la corteza...

Hace muchos años admiro a Rosalía y la quiero por iguales partes.

Un día yo cumpliré dos viejos antojos tontos: Ir a ver la tierra de Emily Brontë y estar en la hermosa Galicia de Rosalía hasta que ella, la que se quedó, me dé bien dada, bien entendida, a su Rosalía.

GABRIELA MISTRAL

EN LA UNIVERSIDAD DE LA MAGDALENA

Tres jóvenes roban un retrato de don Niceto Alcalá Zamora

Santander, 14.—Hoy se ha tenido noticia de un hecho ocurrido en la pasada noche en el palacio de la Magdalena, donde está instalada la Universidad Internacional de Verano.

A medianoche llegó a la playa de la Magdalena una yola tripulada por tres individuos, los cuales desembarcaron y se dirigieron al palacio. La Guardia civil, que vigila el recinto, tuvo algunas sospechas; pero los dejó, creyéndolos estudiantes, aunque no dejó de vigilar sus pasos.

Los guardias vieron que los tres sujetos entraban por la puerta principal que da a la terraza, cuando todos los estudiantes entran por la puerta posterior de servicio. Pocos minutos después los tres desconocidos salieron, llevando uno de ellos un bulto bajo el brazo. Cuando de nuevo se disponían a tomar la yola, la pareja les dió el alto, y los desconocidos iniciaron la fuga; pero uno de los guardias disparó al aire y los fugitivos se entregaron.

Arrojaron al suelo el bulto de que eran portadores, y, recogido, resultó ser un retrato del presidente de la República, que esta-

ba en el «hall» para ser colocado en dicha habitación.

Los detenidos negaron que el retrato lo llevaran ellos, y manifestaron que como comenzaba a llover habían saltado a tierra para guarecerse.

La Guardia civil los llevó a la Comisaría y el asunto ha pasado al Juzgado.

Los tres detenidos son conocidos jóvenes de ideas monárquicas, llamados Luis Quintana Pomo, estudiante de Medicina; Cesáreo García, estudiante de Letras, y Juan Abarca Toca, empleado bancario.

Visita de protesta al gobernador. A las doce de la noche los elementos republicanos y socialistas visitaron al gobernador para protestar del hurto del retrato del presidente de la República, cometido en el palacio de la Magdalena.

Formularon ante la autoridad gubernativa de la provincia su más enérgica protesta y condenaron el hecho. Solicitaron del gobernador que no fueran puestos en libertad los autores del hecho, porque, dada la excitación reinante entre los elementos de las izquierdas, suponía un peligro para ellos.

LOS DESTRONADOS

El águila y el cardenal

Despachos de Prensa. Berlín, 5, cuatro tarde. Ciudad del Vaticano, 5, ocho noche. Las fechas de dos despachos de United Press que leímos en un periódico hace días.

El primero hablaba del águila imperial de Prusia, y el segundo, del cardenal Segura.

Águila imperial y cardenal—que pudéramos llamar real—iban a ser adornados. El águila imperial de Prusia, con una espada y un rayo, y el cardenal Segura, con las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María.

El Sr. Goering manifestaba que la espada con que se iba a adornar al águila imperial de Prusia afirmaba la voluntad de Alemania de defender la paz, y que el rayo era la decisión de destruir a aquellos que atacasen a Alemania. Y el Papa, por su parte, había decidido poner a las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María bajo la protección del cardenal Segura.

Y tras unos segundos de meditación volvimos a preguntarnos: En ese cambio que hemos hecho, ¿quién protegería a quién? ¿El cardenal Segura a la espada y al rayo y las hermanitas al Águila Imperial? Y vimos al águila dando saltitos, posándose sobre todos los hombros de las hermanas Terciarias. Y nos pareció el fantasma del Espíritu Santo revelándonos misterios a unas santas. El águila protegía a las hermanas Terciarias. Y vimos también al cardenal Segura con la espada en el cinto y el rayo flamígero en una mano. Pero la espada metida en la vaina parecía un pedazo de baldique gris y el rayo daba la sensación de esas flechas rojas que pintan en las paredes de los peñisillos para indicar la dirección de las oficinas.

Claramente se veía que la espada y el rayo podrían proteger al águila imperial de Prusia, como había declarado el Sr. Goering; pero adornando al cardenal eran

Sugerencias

El rey de Bulgaria se entrevista con su padre

París, 14.—«Le Journal» publica el siguiente despacho: «Budapest. — Informaciones dignas de crédito dicen que el ex rey Fernando de Bulgaria ha celebrado durante estos últimos días una entrevista con su hijo, el actual rey Boris de Bulgaria, en Coburgo.

Desando el rey Boris celebrar una nueva entrevista con su padre, para tratar acerca de la crítica situación de su país, lo ha solicitado así del ex rey Fernando y éste volverá a reunirse con su hijo dentro de algunos días.

Por otra parte, la estancia del rey Boris en Alemania ha sido rodeada del mayor secreto.

GANAS DE PERDER EL TIEMPO

El rey de Bulgaria se entrevista con su padre

París, 14.—«Le Journal» publica el siguiente despacho: «Budapest. — Informaciones dignas de crédito dicen que el ex rey Fernando de Bulgaria ha celebrado durante estos últimos días una entrevista con su hijo, el actual rey Boris de Bulgaria, en Coburgo.

Desando el rey Boris celebrar una nueva entrevista con su padre, para tratar acerca de la crítica situación de su país, lo ha solicitado así del ex rey Fernando y éste volverá a reunirse con su hijo dentro de algunos días.

Por otra parte, la estancia del rey Boris en Alemania ha sido rodeada del mayor secreto.

Despachos de Prensa

Berlín, 5, cuatro tarde. Ciudad del Vaticano, 5, ocho noche. Las fechas de dos despachos de United Press que leímos en un periódico hace días.

El primero hablaba del águila imperial de Prusia, y el segundo, del cardenal Segura.

Águila imperial y cardenal—que pudéramos llamar real—iban a ser adornados. El águila imperial de Prusia, con una espada y un rayo, y el cardenal Segura, con las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María.

El Sr. Goering manifestaba que la espada con que se iba a adornar al águila imperial de Prusia afirmaba la voluntad de Alemania de defender la paz, y que el rayo era la decisión de destruir a aquellos que atacasen a Alemania. Y el Papa, por su parte, había decidido poner a las Hermanas Terciarias Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús y María bajo la protección del cardenal Segura.

Y tras unos segundos de meditación volvimos a preguntarnos: En ese cambio que hemos hecho, ¿quién protegería a quién? ¿El cardenal Segura a la espada y al rayo y las hermanitas al Águila Imperial? Y vimos al águila dando saltitos, posándose sobre todos los hombros de las hermanas Terciarias. Y nos pareció el fantasma del Espíritu Santo revelándonos misterios a unas santas. El águila protegía a las hermanas Terciarias. Y vimos también al cardenal Segura con la espada en el cinto y el rayo flamígero en una mano. Pero la espada metida en la vaina parecía un pedazo de baldique gris y el rayo daba la sensación de esas flechas rojas que pintan en las paredes de los peñisillos para indicar la dirección de las oficinas.

Claramente se veía que la espada y el rayo podrían proteger al águila imperial de Prusia, como había declarado el Sr. Goering; pero adornando al cardenal eran

Sugerencias

El rey de Bulgaria se entrevista con su padre

París, 14.—«Le Journal» publica el siguiente despacho: «Budapest. — Informaciones dignas de crédito dicen que el ex rey Fernando de Bulgaria ha celebrado durante estos últimos días una entrevista con su hijo, el actual rey Boris de Bulgaria, en Coburgo.

Desando el rey Boris celebrar una nueva entrevista con su padre, para tratar acerca de la crítica situación de su país, lo ha solicitado así del ex rey Fernando y éste volverá a reunirse con su hijo dentro de algunos días.

Por otra parte, la estancia del rey Boris en Alemania ha sido rodeada del mayor secreto.

GANAS DE PERDER EL TIEMPO

El rey de Bulgaria se entrevista con su padre

París, 14.—«Le Journal» publica el siguiente despacho: «Budapest. — Informaciones dignas de crédito dicen que el ex rey Fernando de Bulgaria ha celebrado durante estos últimos días una entrevista con su hijo, el actual rey Boris de Bulgaria, en Coburgo.

Desando el rey Boris celebrar una nueva entrevista con su padre, para tratar acerca de la crítica situación de su país, lo ha solicitado así del ex rey Fernando y éste volverá a reunirse con su hijo dentro de algunos días.

Por otra parte, la estancia del rey Boris en Alemania ha sido rodeada del mayor secreto.



«Miss Europa» con las señoritas que se presentaron al concurso celebrado en los jardines de Hipódromo (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

Anoche se aprobaron los créditos destinados al personal y material de la Guardia civil

Desde el martes celebrará la Cámara sesiones nocturnas

Un paseante en las Cortes

La cruz de "Cucufate"

y se ha hecho un cuervo fascista... y hoy se cobija en las ruinas del incendiado Reichstag...

—A mi me oprimió con tanta fuerza las sienas las manos del cardenal, que me líquido la testa real...

Otro diálogo

Un alemán y un español que están oyendo a los fantasmas de los ex reyes.

—¿De qué te ríes? —De ese que llama al cuervo. ¿Y tú?

—De ese que pide el milagro de volver a tener sienas. ¿Qué vas a hacer tú con el cuervo que te ensombrece hoy?

—¿Yo? ¡Pues comérmelo asado y bebérmelo con él un tonel de cerveza!

—¿Te vas a comer un cuervo? —Otros con menos hambre que yo se han comido gatos por liebres!

—¿Y tú, qué vas a hacer con las manos del cardenal?

—Las manos del cardenal no me preocupan hoy. Como está en Roma, se las regala a Valle Inclán, que está también allí...

JOAQUIN ARDERIUS

De enseñanza Cátedras vacantes

Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Filosofía del Derecho, vacante en la Universidad de Granada y Valladolid.

Idem a oposición libre la de Farmacopea experimental, de Valladolid.

Idem a oposición entre auxiliares la de Patología Médica, de Salamanca y Zaragoza.

Idem a concurso de traslado las de Geografía e Historia de los Institutos locales de Segunda enseñanza de Algeciras, Arrecife de Lanzarote, Fregenal de la Sierra, Madriddejos, Ponferrada y Villacarrillo; las de Historia Natural de Aranda de Duero, Arrecife de Lanzarote, Cangas de Onís, Ciudad Rodrigo, Ibiza, Ponferrada, Ribadeo y Villacarrillo, y las plazas de ayudantes de Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía y Dibujo de los Institutos de Segunda enseñanza de Nova, Oñate, Peñarroya-Pueblito Nuevo y Villacarrillo.

Escuela preparatoria para ingreso en el Bachillerato

Se accede a la petición de crear una Escuela preparatoria para ingreso en el Bachillerato en el Instituto Miguel Servet, de Zaragoza.

Nombramientos de maestros para las colonias de Valdejalas

La Diputación provincial, después de estudiar detenidamente los expedientes presentados por los concurrentes, ha nombrado para dirigir la colonia veraniega de los niños del colegio Pablo Iglesias, de Valdejalas, a los maestros siguientes, que desempeñan en propiedad escuelas de Madrid:

Don Casimiro Martín Martín, D. José María Solame Rueda, don Alejandro Santa María Sáenz, don Victoriano Valdés Valdés, doña Rosa González Escrivano y don Avelino Riesco González.

Asociación provincial de Maestros de Madrid

Se convoca a sesión ordinaria para el día 17 de los corrientes, a las once de la mañana, en la plaza del Ángel, 3, conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del reglamento. A continuación se celebrará otra sesión, con carácter extraordinario, con el siguiente orden del día: Congreso de Santander, Montepío del Magisterio, Defensa de la Escuela nacional, proposiciones que deseen hacer los asociados.

Para esta sesión, como para la ordinaria, se cita no sólo a la Junta directiva, sino a la provincial en pleno, en asamblea general.

Trabajadores de la Enseñanza

La Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza ha publicado un extraordinario de su revista con numerosos gráficos demostrando la injusticia en que se tiene a los maestros nacionales en la cuestión económica respecto a los demás funcionarios del Estado.

Como el asunto lo merece, trataremos ampliamente esta cuestión en otro momento.

Los Consejos provinciales

Esta Dirección general ha resuelto lo siguiente:

Primero. Que se considere incompatible el cargo de presidente y el de secretario de los Consejos provinciales de Primera enseñanza con la preparación de aspirantes al Magisterio, a ingreso en las Normales, a oposiciones de graduados, Inspecciones, etc., y con la intervención en Centros o Académias a las que asistan como alumnos maestros nacionales; y

Segundo. Que en sesión expresamente convocada con este objeto, los presidentes y secretarios de los Consejos provinciales hagan constar en acta si se hallan o no incursos en la incompatibilidad anterior, optando, en caso afirmativo, por la renuncia a sus cargos o a continuar actuando como preparadores.

La sesión de ayer, fué, lector pto, de una variedad de climas desconcertante. Primero se pelearon unos diputados con otros diputados sobre no sé qué llos de los Comités paritarios. Unos dicen que favorecen a los obreros, y otros que a los patronos. Yo digo que a alguien le vendrá que favorecer, porque aquello del juicio de Salomón no se repite con frecuencia. De mí sé decir, para aleccionamiento de quien lo necesite, que una vez que acudí con una demanda, y con muchísima razón, a un Comité paritario (ahora llamados Jurados mixtos) en calidad de asalariado, y contra una Empresa periodística poderosa, y entonces ministerial, no me hicieron caso y perdí doce mil reales.

Después de esta algara, los caballeros diputados se entretienen con el divertido juego de meter unos papeles en una caja de madera. Y, finalmente, se armó un regular "mitote" con eso que tanto aborota generalmente a los españoles: la Guardia civil. Ya hemos dado en que el Sr. Balbontín, representante en Cortes de los gitanos de Triana, cumple siempre con su deber de meterse con los "señores civiles". Lo hizo ayer tan a la perfección, que a poco tiene que intervenir la propia Guardia civil para apaciguar los ánimos. Confieso que me hubiera gustado ver a un sargento de esos con muchos reemganchos y medallas de la guerra de Cuba poner de acuerdo a Pérez Madrugal con sus nerviosos contradictones.

Parece que ayer se pagaba en el Congreso a los diputados el importe de sus dietas. Esto fué un ardid para que hubiera número suficiente de votos en la elección de vocales suplentes del Tribunal de Garantías. Y para que hubiera "quorum" para aprobar unas pobres leyes que andan por ahí al garete como boyas sin anclote hace varios días. Lo de los votos para los vocales suplentes se logró. Pero en cuanto los diputados se vieron con sus cuatro mil reales en la faltriquera y tres o cuatro piscinas por delante, comenzó un exodo vergonzante. Se iban escurrendo hábilmente por las puercecillas poco frecuentadas, y a la hora de votar no había "quorum".

Arropadito entre dictámenes de menor cuantía pasa uno que se me clava en la atención y se me queda flameando con un aire condescendiente...

«Cucufate» es el nombre familiar con que sus amigos conocemos al capitán Cipriano Rodríguez, el navegador del vulo directo de Sevilla a Bala. «Cucufate» es de Laredo, y esto tiene una importancia fundamental. Sepan mis lectores que Laredo es una vieja villa de las cinco históricas de la Liga hanséatica del mar de Cantabria, capital de lo que se llamó «el bastón» de Laredo, especie de Confederación originalísima que pactaba Tratados con los reyes de Inglaterra y enviaba embajadores a Londres cuando España no había roto todavía el cascarón ni había iniciado el vuelo imperial.

Los de Laredo, como dice una canción de playa, «son de Laredo». Con esta redundancia se quiere expresar la fuerte originalidad de esta villa nobilísima y patricia, de donde eran aquellos Cachupines que nombra Cervantes como modelo de hidalguita. Los de Laredo tiraban al mar a los envueltos, del rey de Castilla cuando iban por allí con la pretensión de cobrar gabelas. Hoy mismo, «los de Laredo» son gente inquieta que arma las únicas batallas navales de nuestra historia contemporánea. De vez en cuando leeréis que «los de Laredo» han organizado un trepe serio con los de Castro Urdiales, o con los de Bermeo, o con los de Sanjaona, a ocho millas de la costa. El año pasado tuvieron el santo de espaldas, y los castreños les hicieron un prisionero. Entonces se organizó la marcha de laredanos sobre Castro para rescatar al cautivo, y por un momento la vieja ría, donde soñó sus rumbos atlánticos Juan de la Cosa y donde jugaba al imperio el conde Fernán González, renovó sus glorias.

Magnífico seno para acunar navegantes esta ría, curva como un alfanje, por donde entró en España el César Carlos, «rayo de la guerra», y en cuya margen izquierda reposa la rubia y pecadora carne de doña Bárbara de Bramberg, madre de D. Juan de Austria. Pues allí nació «Cucufate», que ha de lucir ahora su medalla con una satisfacción de cadete antiguo. Ahora no quedan continentes que descubrir, ni mares que hollar, ni cumbres que poseer. Queda la comba inmensa del cielo, y a ella se tiran como aguiluchos los navegantes españoles. Y unos triunfan y sonríen y pasean su uniforme como el «Cucu», con su cara de niño y su léxico pintoresco y gracioso. Y otros rinden la parábola incierta en un punto obscuro de Atlante vengativo que enarca su lomo en los lejanos paralelos. En busca de gente española azotada del mal de la aventura.

¡Capitán Rodríguez! ¡Victor! Que tu parábola tenga siempre principio y fin. Que el mar y la selva gruñan siempre con el apetito insaciado de tu pecho y de tu cruz.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 14 de Julio de 1933

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Besteiro. En español y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MARTINEZ MOYA dirige un ruego al ministro de Trabajo pidiendo que se derogue la disposición que incluye a los agentes comerciales en las leyes generales de trabajo y crea el Jurado mixto correspondiente.

Cree que esta disposición es contraria al Código de Comercio. El ministro de TRABAJO le contesta que se informará detenidamente de la cuestión; pero cree que al dictarse esta disposición lo habrá sido a petición de los mismos interesados.

El Sr. REY MORA pide al ministro de Estado que se gestione la modificación del Tratado de comercio con Portugal y otros países, para proteger la industria conservera de Ayamonte e Isla Cristina, para que puedan producir las fábricas con intensidad y den trabajo a los obreros.

Interpelación sobre funcionamiento de los Jurados mixtos

El Sr. AYATS explica su anunciada interpelación sobre el funcionamiento de los Jurados mixtos de Trabajo. Dice que una de las causas que hacen más intensa la crisis económica es el funcionamiento de los Jurados mixtos, que no cumplen debidamente la función de pacificación que les está encomendada.

Voy a ocuparme—dice—principalmente de los Jurados de la industria y el comercio, ya que otros elementos de esta Cámara se ocuparon del problema en el campo. Examina el intento de organización corporativa que fueron los Comités paritarios, y que han sido mejorados en la nueva ley. Siendo esto así, no se explica fácilmente por qué no dan ahora el mismo resultado. Una de las causas es que se ha acentuado la división entre las organizaciones

El presidente de la CAMARA le llama la atención, diciéndole: Hay que cuidar las expresiones por respeto al propio Parlamento.

El Sr. AYATS: Cuando los patronos se encuentran frente a una organización obrera que no acata los mandatos del Jurado mixto, el ministro de Trabajo les dice que resistan, y se desentiende del problema; y cuando son los patronos los que se resisten a aceptar un fallo que les parece injusto, entonces el ministro traslada la cuestión a su compañero de Gobernación para que actúe contra los patronos la autoridad gubernativa. De modo que los Jurados van siempre contra la clase patronal, sin que puedan evitarse las extralimitaciones de las organizaciones obreras.

Examina detalladamente la actuación de los Jurados mixtos, que encuentra parcial en favor de los obreros sistemáticamente. Acusa a los socialistas de haber colocado en los puestos de delegados de Trabajo y presidentes de Jurados mixtos a sus amigos.

El ministro de TRABAJO: Cuando algún socialista destacado ha abandonado una presidencia, han venido obreros y patronos a pedir que volviera o que se nombrara otro socialista.

El Sr. AYATS dice que la organización corporativa se ha violado por la actuación de los socialistas.

Se muestra partidario de que se establezca la magistratura social, como garantía de imparcialidad.

La señorita CAMPOAMOR interviene y dice que en los Jurados mixtos se da con frecuencia el caso que se daba también en el Tribunal industrial, que cuando no se lograba probar la reclamación se rebajaba la cuantía, en vez de afirmar o negar el derecho.

Por eso es necesario crear una magistratura social, ya que se han aumentado considerablemente las cantidades que se pueden dirimir. Es muy conveniente, incluso para los obreros, que cuanto antes se nombre esta magistratura.

Es indudable la conveniencia de que los presidentes y vicepresidentes de Jurados tengan una formación jurídica.

Cree un error que se hayan concedido las inspecciones a los Jurados mixtos, donde algunos noveles inspectores han llegado a pedir el recibo de la contribución y se han mezclado en cuestiones de carácter íntimo. También estima muy conveniente que se limite el recurso.

Afirma que los Jurados mixtos, en muchas ocasiones, son pequeños parlamentos locales, que crean una legislación nueva por encima del Parlamento, y dice que se ha dado el caso de que un Jurado mixto ha querido implantar el control obrero antes de discutirse la ley.

Dice que a través de los Jurados mixtos están haciendo los socialistas nuevas organizaciones. (Fuertes rumores en los socialistas e interrupciones.)

Los sindicalistas, ante esa acción, para luchar por la clientela, hacen unas peticiones más violentas y recurren a la acción directa. Ni que decir tiene que nosotros estamos frente a los segundos, que se colocan fuera de la ley; pero es triste que el Gobierno, en el que colaboráis los socialistas, nos diga que nada se puede contra quienes se colocan fuera del cauce legal, que hay que aguantar. Esto, aunque no lo creáis, nos produce mucha tristeza.

Se suspende esta interpelación y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Dictámenes aprobados

Se aprueban los siguientes dictámenes: Sobre el proyecto de ley concediendo al capitán de Ingenieros D. Cipriano Rodríguez Díaz la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada; sobre el proyecto de ley concediendo al capitán de Estado Mayor don Angel González de Mendoza la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada; sobre la proposición de ley de concesión de 400 kilos de bronce para la erección de una estatua a don Juan Pablo Bonet; sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 184.974,90 pesetas para satisfacer los gastos que ocasione la concurrencia de España a la Conferencia económica mundial de Londres, y sobre el proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito de 842.496,47 pesetas para satisfacer obligaciones de los departamentos ministeriales que puedan devengarse en el curso del actual ejercicio económico.

Se procede a la elección de suplentes de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

El presidente de la CAMARA: Se va a dar cuenta de la votación. Los diputados en ejercicio son 450. La mitad más uno, 226. Han votado 230. La votación es válida. Han obtenido votos: don Matías Peñalba, 180; D. Federico Fernández Castillejo, 46; D. Manuel Azaña, 1; en blanco, 3. Quedan proclamados los dos primeros.

Falta «quorum» en una votación definitiva

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley de desahucios de fincas rústicas por falta de pago. Terminada la votación nominal, no se da cuenta de la misma porque no ha habido «quorum».

Dictámenes y proposiciones

Se aprueban varios dictámenes: uno de la Comisión de Presupuestos, dos de la Comisión de Hacienda y uno de la Comisión de Suplicatorios denegando autorizaciones para procesar a los diputados don Antonio Cabrera y D. Gabriel Morón.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley: Sobre el ejercicio de profesiones facultativas en España y disponiendo la incautación de los bienes que figuran en el testamento de don Francisco Javier Bustillo, fallecido en La Solana el año 1892.

La proposición para que se celebren sesiones nocturnas

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que la Cámara celebre sesiones dobles para adelantar la labor legislativa.

El Sr. GOMARIZ, que es uno de los firmantes, la defiende, diciendo que es evidente la necesidad de que la Cámara se tome una corta vacación de verano; pero también es urgente la aprobación de determinadas leyes, por lo cual han presentado esta proposición.

El Sr. ROYO VILLANOVA, habla en contra de la proposición y dice que son inútiles las sesiones dobles, porque si los diputados no vienen por la tarde, mal vendrán por la noche.

El Sr. BALBONTIN también habla en contra de la proposición.

Esta es aprobada por 99 votos contra 10, en votación ordinaria.

Reorganización de la Guardia civil

A continuación se pone a debate el dictamen sobre los créditos para reorganización de la Guardia civil.

El Sr. BALBONTIN consume un turno en contra. Ataca duramente el proyecto.

El señor ministro de la GOBERNACION desmiente que la Comisión haya aumentado el presupuesto de la Guardia civil. Estos aumentos son de estricta justicia, ya que la Guardia civil estaba en condiciones de inferioridad respecto a las demás fuerzas de Seguridad y Orden público. Elogia los servicios que presta dicho instituto. Pone de relieve la necesidad de mejorar los actuamientos y las condiciones en que prestan servicio las fuerzas. Recaba para sí toda la responsabilidad de estos aumentos.

El Sr. BALBONTIN rectifica. Se lamenta de que los diputados republicanos y socialistas hayan olvidado las promesas que hicieron al pueblo de reforma o disolución de la Guardia civil. Si alguien dice lo contrario—añade—yo no hablaré más de dicho instituto. Estáis traicionando a los trabajadores y a la U. G. T. No tengo más que decir, porque el propio señor Azaña nos prometió una honda reforma en su reglamento y no lo hace. (Fuertes rumores.)

Hablado en voz alta—agrega—y no rumores. (Nuevos rumores.) No hay un solo hombre socialista que defienda el dictamen. Vamos a la calle, a la Casa del Pueblo, a una controversia, a defender unos a la Guardia civil y otros a atacarla. (Fuertes rumores.)

El Sr. PEREZ MADRUGAL pronuncia palabras referidas a la Guardia civil que los rumores no permiten oír con claridad.

El Sr. Quintana se dirige en to-

nos violentos y alardos hacia el Sr. Pérez Madrugal.

Varios diputados, entre ellos los Sres. Alberca Montoya, Santa Cruz y García, sujetan a ambos contentientes y evitan lleguen a las manos.

El presidente de la CAMARA, después de largos esfuerzos, corta el incidente.

El Sr. PEREZ MADRUGAL defiende a ella se debe la estabilidad de la República.

Refiriéndose al incidente, dice que en lo sucesivo vendrá a la Cámara con ametralladora. (Fuertes rumores.)

El presidente de la CAMARA: Ha terminado la discusión de la totalidad. ¿Se aprueba el artículo 1.º?

La oposición pide votación ordinaria y la mayoría—votación nominal.

Verificada ésta, se aprueba el artículo por 119 votos contra 4.

Por igual procedimiento se aprueba el artículo 2.º por 113 contra 3.

El artículo 3.º, por 105 contra 3.

El 4.º se aprueba por aclamación, y el 5.º, en votación ordinaria, por 105 contra 3.

El 6.º y último se aprueba también en votación ordinaria por 110 contra 3. Queda aprobado el dictamen.

Se pone a discusión la ley de Orden público.

El Sr. AYUSO ruega a la Comisión conteste al discurso que hizo en la última sesión sobre la totalidad del título I.

El Sr. SANCHEZ COVISA, en nombre de la Comisión: Su señoría, en realidad, no hizo cargos de fondo contra el dictamen.

El Sr. AYUSO rectifica y repite una vez más sus argumentos en contra del dictamen.

Después de rectificar el señor SANCHEZ COVISA, declara el presidente de la CAMARA que ha terminado la discusión de totalidad del título I.

Se da lectura a varias enmiendas presentadas al artículo 1.º, que se pone a debate.

El Sr. ORTEGA y GASSET defiende una enmienda, califica la ley de reaccionaria, y pone de relieve su sorpresa porque partidos como el socialista y el federal estén representados en el banco azul.

El Sr. AYUSO: El Sr. Franchy Roca no representa al partido federal. Por ahí no paso. (Grandes risas.)

El Sr. ORTEGA y GASSET sigue combatiendo la ley. Hace un extenso discurso, que más que la defensa de una enmienda es consumir un turno contra el dictamen.

El Sr. NISTAL, en nombre de la Comisión, rebata las teorías que ha expuesto el orador. Precisamente la falta de libertad que se observa en algunos países es debido a la burguesía. Se muestra partidario de defender por igual a los republicanos que quieran ir más de prisa que a aquellos que quieran ir más despacio. (Aplausos.)

El Sr. GOMARIZ se dirige al ministro de la Gobernación para prevenirle de que va a visitarle una Comisión para solicitar su protección. Se trata de que un grupo de afiliados a la J. O. N. S. ha asaltado el local de los amigos de la U. R. S. S. y han apaleado a los que allí estaban, después de maniatarlos. Pide al Sr. Casares inter venga en el asunto.

El Sr. BALBONTIN se lamenta de estos hechos y dice que se está preparando un movimiento fascista contra los obreros. Este es el inconveniente de no dejar las armas más que a los monárquicos. (Rumores.)

VOCES: ¡Y la ley de Defensa? ¡Y la de Orden público? ¡Ve su señoría cómo hacen falta!

Varios SOCIALISTAS: ¿A que no se atreven a asaltar «El Socialista»?

El Sr. BALBONTIN: Será porque no quieren.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: Vamos todos al local de los nacionalistas.

Se promueve algún escándalo, el presidente agita la campanilla y levanta la sesión a las nueve de la noche.

LAS BASES DE TRABAJO DE USO Y VESTIDO

Un manifiesto del Comité patronal

El Comité ejecutivo patronal de entidades mercantiles de Madrid y su provincia ha dirigido a la opinión pública un manifiesto informando con estricta verdad del trato que se ha dado a un sector importantísimo de la clase mercantil madrileña al redactarse por los elementos oficiales las bases de trabajo para la dependencia de uso y vestido.

Dice el manifiesto que la clase patronal no participa de las campañas políticas, porque siempre se ha limitado a la defensa concreta de los intereses de las cla-

ses productoras. Siempre han confiado las clases patronales en los cauces legales, porque estiman que ése es el medio de llegar a la tan deseada pacificación social.

Habla después de las bases de trabajo que fueron impuestas a la clase patronal en 1931, muy difíciles de soportar si los negocios seguían acentuando su crisis, como así ha sucedido, hasta el punto de que muchos establecimientos no han podido pagar puntualmente los salarios de la dependencia que les quedaba después del reajuste inevitable de la dependencia mercantil ocasionado por la implantación de esas bases, que dieron lugar a que quedaran sin trabajo unas sesenta mil personas.

Ahora nuevamente se presentan otras bases, en las que se mantienen las condiciones insoportables del régimen vigente y se reclaman nuevas mejoras. Los patronos opusieron a ese proyecto de bases otro, y no se llegó a un acuerdo.

Dice que la Jefatura del Gabinete técnico del Ministerio de Trabajo rechazó las bases ilegalmente impuestas a los patronos por el presidente del Jurado mixto. Se dispuso entonces la continuación de esas bases de 1931 hasta que se estudiaran otras para 1934; pero el ministro de Trabajo aprobó las bases de trabajo cuya anulación le aconsejaban todos los organismos técnicos de su ministerio.

Y, además, sin ningún fundamento se permitió expresar un optimismo muy lejos de la realidad acerca de la crisis del comercio y asegurando que tal cosa no existía, cosa que desgraciadamente es bien notorio, pues el comercio en general, pero especialmente el de uso y vestido, está atravesando verdaderos momentos críticos y difíciles.

Y aun hay más: en la asamblea celebrada en la Casa del Pueblo el diputado socialista y jefe de la minoría parlamentaria Sr. De Francisco, al ocuparse de este conflicto, dijo textualmente en su discurso: «Precisamente lo que nosotros deseamos es que desaparezca el comercio. Si muriese la industria que representa la producción de las cosas necesarias al hombre, se plantearía un problema grave; pero que desapareciera quien comercia con ellas no tiene importancia alguna. Es precisamente lo que perseguimos y es conveniente que lo sepan ellos.»

Viene después el atropello que supone el cierre de nuestro Circuito y nuestra detención por el único motivo de dirigimos respetuosamente al Poder público expresándole nuestra protesta, y por que serena y responsablemente nos dirigimos a nuestros representantes y procuramos contener su indignación.

«No somos rebeldes a la legalidad ni estamos dominados de nuestros propósitos políticos, cosas ambas totalmente ajenas de nuestro pensamiento y de nuestro espíritu; sólo aspiramos a que se nos deje vivir y se nos haga justicia.»

Termina el manifiesto expresando la necesidad de una unión en frente único de los tres ramos, industria, comercio y agricultura, ofreciendo para ello desde ahora su colaboración sincera y leal para consolidar rápidamente tal unión (que es ya una realidad), haciendo la afirmación rotunda de que en la misma sólo se tratará de la defensa de los sacrosantos intereses de la economía patria.

Un vapor se hunde en el Volga

Más de setenta víctimas

Moscú, 14.—De la Agencia Tass: Un vapor, a bordo del cual 250 personas realizaban una excursión por el Volga, volcó a consecuencia del exceso de carga y se hundió rápidamente cerca de Yanoslav.

Hasta ahora han podido ser retirados del río los cadáveres de 70 de los viajeros, temiéndose que el número de víctimas sea muy elevado, pues todavía faltan muchos de los viajeros.

El Juzgado ha ordenado que se abra una investigación, y los miembros del Tribunal Supremo han marchado al lugar del accidente.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSILLON (Isère), Francia: M. Laurent.

BORDEAUX (Francia): M. Heutssette.

BERNA (Suiza): «Librairie» Edition, 11, Maulbeerstrasse.

LISBOA: Agencia Internacional de Livraria, Avenida Gare.

OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Gornvall, 82.

CASABLANCA (Marruecos): Mesageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

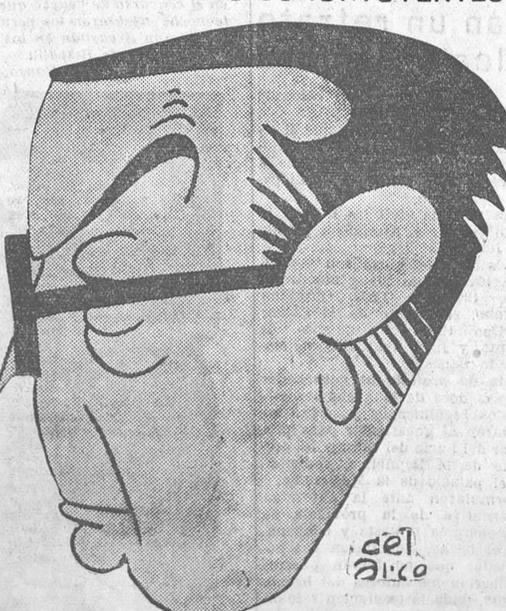
BUENOS AIRES: Antonio Almadén, Ribadavia, 1.255.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. MEJICO: Fernando Romero, Agencia Rudesol.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano Americana», 207, L. Street, Broadway.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



ANGEL RIZO

DERIVACIONES DEL TRATADO CON EL URUGUAY

Interesantes declaraciones de Basilio Alvarez

"Primero es mi pueblo que el Parlamento". -- Galicia produce el 35 por 100 de la riqueza ganadera española.--Amnistía o reacción.-- Quiénes ganarán las elecciones.-- El Estatuto y la defensa de los problemas gallegos

Las once de la mañana. Volcán de luz que ahoga. Gentes que esperan impacientes la elocuente palabra del abad de Beiro. De este sacerdote que lo perdiera todo--sus licencias, su familia, su ciudad natal, su salud--por entregarse a la causa noble de los campesinos gallegos. Pasos leves. (¡Qué emoción de terciopelo por doquier!) Un abrazo a Emiliano Iglesias. Perfil norteño de otros diputados. Y así, con este marco de impresiones, vamos al encuentro de Basilio Alvarez, máxima gloria de Galicia, honra del Foro español, pilar robusto y noble de la nueva República. Sin diplomacia posible, en su bufete, atestado de documentos y reliquias de arte, bajo la grata sombra de un Cristo odioso a Renán, Basilio, emotivo y cordial, conversa con nosotros. Coincide con nuestra visita la mano amiga de Antonio de Lezama, y hay un paréntesis que abre el humo del cigarrillo y cierra la marcha del admirado compañero escritor.



Don Basilio Alvarez

He aquí el cauce y el caudal de la entrevista: --Ser diputado, si no es igual a constituirse en defensor celoso de las ansias de sus representados, equivale a traicionar el designio. Mi país gallego es fundamentalmente ganadero. Pero lo es en tales términos, que Galicia representa más del 33 por 100 de la riqueza ganadera vacuna de España.

Yo soy diputado por una tierra donde la cría de ganado absorbe la mayor parte de las actividades. Tengo que decir, lleno de amargura, pero serenamente, que yo, ante el Tratado, no podría ostentar con la dignidad debida la representación en Cortes de mi país, porque cuando me concedió el honor de enviarme a este Parlamento, mi tierra, que saludara con júbilo el amanecer de nuestra República, era una región abatida por los males sin cuento de la monarquía; pero aunque amordazada, estaba en la potencialidad de un despertar vigoroso. Mas ahora, con este Tratado que se concierne con el Uruguay, se pretende asesinar a Galicia, y yo no puedo representar a una tierra muerta, y mucho menos consentir que se muera en mis manos, que a tanto equivale el haberme cabido la desgracia de ser testigo de su ruina.

Permítame que, en el nobilísimo handicap de otros diputados gallegos y de distintas provincias ganaderas, destaque modestamente mi posición ante este terrible problema, cualquiera sea por las veces que recorri las aldeas gallegas en ademán de agitador. En Galicia apenas hay ciudades. No hay más que una población rural inmensa, que no vive de otra cosa que del producto de su ganado. No quiero traer a cuenta la literatura más o menos manida de la vaquifia, ni lanzarme a hilvanar párrafos de un bucolismo trasnochado. Adrede pretendo que el cuadro tenga la sobriedad de aquel dolor que adquiera, ante este Tratado, la consternación de un derrumbamiento. Hoy, con el producto del ganado que se vende en las ferias, los campesinos hacen frente a todas sus necesidades. Cierzo que en estos momentos ya atraviesan aquellos agricultores por una crisis agudísima. Por la frontera de Portugal, y burlando la vigilancia, pasa mucho ganado de contrabando, que hace al del país una ruidosa competencia.

Cuando el Uruguay importe esas doce mil toneladas de tasajo y carnes congeladas, se acabaron los trenes ganaderos que parten directamente de Galicia. Pueden emigrar en masa, porque ni las plazas de Barcelona y Madrid precisan su ganado, ni el precio, en todo caso, sería remunerador. Se advierte, pues, un verdadero ensañamiento con mi país, porque nosotros no tenemos opción a otros cultivos. Prados naturales, montes dedicados al pastoreo, pastizales y nada más. ¡Es decir, ganadería!

Es verdad que hay zonas donde se cultiva la vid, como sucede en mi provincia de Orense, que da vida a los famosos caldos del Ribeiro, de Avia, de Orense, de Valdeorras y de Monterrey. Pero aquel vinillo tan fino, de tan exquisito paladar y tan apetecido por los catadores, es tan rico en tanino como pobre de alcohol, y jamás podemos tomarlo como base de una riqueza considerable. Apenas alcanza para el consumo del país. No interesa a nuestros viticultores la aprobación del Tratado, y lo prueba de modo absoluto el que en una carta publicada por don Bautista López Valeiras, que es el fundador de La Vinícola Gallega y presidente de la Asociación de Almacenistas de Vinos y Aguardientes, fustiga a cuantos no se opongan a la aplicación de ese Tratado, diciéndoles que no son dignos de ser gallegos.

Se habla de que con el Tratado resulta protegida nuestra industria conservera. Otra sutileza de tipo mercantil. Poco deben interesar a los conserveros gallegos las ventajas que en el Tratado se preconizan, y ello es porque aquellas conservas son tan refinadas y están tan admirablemente presentadas, que con el mercado español y el francés (aparte las que remiten a Cuba y a la Argentina) tienen de sobra para su subsistencia. Esto puede servir de réplica al señor cónsul general del Uruguay, cuyo país admiro por su acendrado españolismo. Desde luego existe un desnivel considerable en favor de nuestra nación. Pero esto acontece desde el año 1883, y es realmente triste que cuando el "statu quo" se rompa ha de ser para arruinar a Galicia. Le hablo con informes del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística. El caballo de batalla está en el aceite, pues en cuanto a otras mercancías de importación, acusan un interés francamente cómico: Corcho, 400.000 pesetas; perfumería, 125.000; frutas secas, 1.000.002; coloniales, 867.000; sal común, 716.000. Claro que hay una cifra respetable respecto a coches de tranvía y ferrocarril, que se eleva a 4.729.000 pesetas; pero esto se señala como exportación eventual.

De aceite, sí; según la estadística del año 30, la exportación al Uruguay era de unos 20 millones y medio. Y al tocar este punto he de aclarar que, según recientísima comprobación del ministro de Hacienda, la valoración verdadera de dicha exportación es de cinco millones. Y aunque, como se ve, la estadística oficial no es exacta y ella dice que del año 29 al 30 hubo un aumento de cinco millones, este es un verdadero argumento para demostrar que dicha exportación no puede ser herida, pues revela una firmísima demanda en el mercado uruguayo.

Lugo ocupa el primer lugar en la riqueza vacuna de España con 519.333 cabezas; siguen Oviedo y La Coruña, ésta con 351.727. Es decir, que Galicia representa en la riqueza nacional ganadera exactamente la tercera parte.

Se me figura que asistimos desaprensivamente al aniquilamiento del país gallego. No sé hasta dónde de la conveniencia parlamentaria y la propia disciplina de partido pueden llegar para frenar el ímpetu que siente en su corazón la tierra escarnecida. Presumo que se encontrarán justas las mayores audacias. El partido radical nos dejó en libertad de acción. Pero es el caso que la petición del "quorum" me parece poco. Si la expoliación se consuma, le diré a mi pueblo qué es lo que quiere que haga. Y si él me ordena que me vaya me iré gustoso, porque para mí el pueblo es primero que el Parlamento.

Después abordamos en nuestra conversación otros temas también de actualidad. --La negación de amnistía--nos dijo Basilio Alvarez--es una crueldad inútil que costará muy cara. Sin duda, el próximo Gobierno la otorgará, amplia y total. Es peligroso huir de la clemencia, y en estos momentos negarla es ofrecer al enemigo una nueva bandera de combate. Mas repito que antes de que transcurran unos meses, creo que la amnistía se concederá.

El bloque de izquierdas es necesario. Va en ello la seguridad de la República. Ahora bien: yo me muestro ligeramente escéptico ante esa fusión. En el ambiente late demasiado egoísmo.

La pregunta es difícil de responder. Sin embargo, con mi sinceridad habitual pienso que la política demagógica, la lesión de intereses religiosos, significados extremismos gubernamentales, son culpables de la reacción derechista que se advierte en España. Creo, pues, que las elecciones darán un triunfo a las tendencias conservadoras y anunciarán la derrota de la política socialista actual. Esta es impresión puramente personal. --La cuestión del Estatuto es muy delicada. Soy partidario de la autonomía... aunque sin caciquismos. Regionalista, como usted sabe, desde hace tantos años, no concibo los tópicos de gaita y pandereta. Mi visión del galleguismo es más honda y nace y se refugia en la entraña de la patria española. Sobre este tema hablaré en León el día 25, fiesta de Santiago.

Terminamos la entrevista. Este despacho acogedor es un hervidero de noticias. Acuden a él nuevos diputados. Estrechamos la mano de Ramón Cabanillas, el poeta de la raza gallega. Aun insiste la voz elocuente de Basilio: --Adverti usted que Emiliano Iglesias y otras personalidades gallegas me invitan al mitin de Vigo. Por las mismas razones que no accedí a la invitación que me hicieron para ir a Eibar y Cuenca (razones de salud), decliné el encargo... ¡Y hasta luego, paisanito!

XESUS NIETO PENA

La muerte del director del Banco de España en Cádiz

La causa del asesinato fué la oposición a unas relaciones

Cádiz, 14.--El Juzgado especial que instruye el sumario por el crimen de la calle de Valverde no ha practicado en el día de hoy ninguna diligencia ni tomó declaración alguna.

Parece ser que las disensiones existentes en el seno de la familia del difunto director de la sucursal del Banco de España nada tienen que ver con su asesinato. Se afirma también que Pedro Gómez Sanabria, novio de la señorita Fernanda Suárez, cometió el delito espontáneamente, con desconocimiento de su esposa.



El ministro de Marina, D. Luis Companys, con algunos de los concurrentes al banquete con que fué obsequiado anteanoche (Fot. Alfonso.)



El subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara, y la señorita Juana Castañeda, que ayer tarde contrajeron matrimonio en un salón del ministerio, con algunos de los concurrentes al acto, entre los que figuran el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda (Fot. Alfonso.)

miento absoluto de los familiares de la víctima, y su propósito fué deshacerse de quien estimaba un enemigo, pues el difunto se oponía tenazmente al noviazgo de su hija con Gómez Sanabria. A las cinco y media de la tarde llegó en automóvil, conducido por dos policías, procedente de Algeciras, Pedro Gómez Sanabria. Ingresó en la cárcel incomunicado. Mañana prestará declaración ante el juez especial. El gobernador ha ordenado la libertad de los cuatro individuos que fueron detenidos a raíz del suceso. Por estar procesados permanecerán a disposición del Juzgado especial hasta que quede perfectamente definida la culpabilidad de Gómez Sanabria.

Nuestro representante en Polonia

Varsovia, 14.--El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Becq, ha recibido a D. Francisco Serrat Bonastre, nuevo ministro plenipotenciario de España en Varsovia.

Boda del subsecretario de Hacienda

En el salón de actos del ministerio de Hacienda se efectuó ayer tarde el enlace matrimonial del subsecretario de Hacienda, D. Isidoro Vergara Castrillón, con la bella y distinguida señorita Juana Castañeda Gozalvo. Apadrinaron a los contrayentes el ministro de Hacienda y la hermana de la novia.

Fueron testigos, por parte del contrayente, el jefe del Gobierno, D. Manuel Azaña; el ministro de Hacienda, D. Agustín Vizueta, y D. Andrés Torre Ruiz, y por parte de la novia, el doctor D. Eduardo Bonilla, Luis de Tapia, D. Juan Burgos y D. Francisco Cuchillero.

Entre los asistentes a la ceremonia figuraban, además de los directores generales de Hacienda, los señores de Castañeda, D. Mariano Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana; D. José Royo Jiménez, secretario de la misma; D. Luis Jiménez de Asúa, D. Vicente Gaspar, D. Antonio Dubois, señor Gil Baños, doctor Jesús Jiménez Sres, Quemada, Muñoz, Ortiz de Loreto y Terradas.

Señoras de Azaña, Bonilla, Tejero, Tapia, Jiménez, Culi Verdagué, Sixto Hontán y señoritas Almita Tapia y Sol Dubois. Después de la ceremonia se sirvió un refresco, ofrecido por el ministro de Hacienda, Sr. Vizueta, y a continuación los invitados se trasladaron al Hotel Ritz, donde se sirvió un espléndido "lunch", al cual concurrieron, además de los ya indicados, numerosas y distinguidas personas, expresamente invitadas a esta fiesta.

Nuestra felicitación más sincera y cordial a nuestro ilustre amigo y su bella esposa.

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA

Margarita R. de Lihory



Margarita R. de Lihory, ex baronesa de Alcahali (Fot. Yo.)

Una dama ilustre, la señora viuda de Inurria, me habla de esta nueva doctora en Leyes. Y el elogio brota efusivo, cordial: --Margarita R. de Lihory, baronesa de Alcahali, es una mujer que vale muchísimo. Noble y leal siempre, siempre amiga de hacer el bien, viajera incansable, que logró infinidad de distinciones en todas las partes del Mundo en que estuvo se hace ahora abogada. En tres años hizo la carrera. Logró las máximas notas... Y todo sin necesidad materialmente, por el solo placer de hacer el bien con una carrera que ella sabrá emplear en favor de los desvalidos. Vale mucho esta mujer. Le preparamos un homenaje avalorado por nombres de prestigio...

Y las palabras siguen brotando cordiales, efusivas... Margarita R. de Lihory, Margarita... Ya el solo nombre es como una atracción para el espíritu... En la penumbra vaga de un salón suntuoso, de muebles magníficos y matices oscuros, siento la impresión de que me pierdo en un bello cuento de hadas. Y los pensamientos parecen diluirse en el temblor de unos minutos fugitivos y diáfanos, mientras el espíritu descansa en la dulce paz de un sueño lejano de tonos infantiles. Bórranse los contornos de las cosas a la tenue luz. Y el silencio es denso... a la vez que en la calle la luz fuerte del día se desparrama como una carcajada triunfal del estío. Y de pronto... Unos pasos ágiles. Una voz grave y bien timbrada que deshace mis emociones interiores.

Se desmaya dulcemente la luz del día en este saloncito íntimo y grato en que estamos ahora. La figura esbelta de Margarita R. de Lihory parece perderse, anidada en un gesto pueril, en una "chais-longue". Hay una simpatía sutil en los menores movimientos de esta mujer. Y la voz, grave y fuerte, tiene a veces impensadas dulzuras, rápidos temblores de una lejana y vaga emoción. Ahora, tras un preámbulo de gratas cordialidades, se abre un paréntesis. Y los minutos pasan, después, rápidos con la charla envolvente de la baronesa de Alcahali. Desfila en las horas perezoosas del día una bella procesión de ideales, de hechos pasados, de proyectos... Pero apenas si recojo palabras. Esta mujer sabe anular los motivos y dejar las imágenes, las bellas imágenes de su mundo interior, que hoy, por un extraño abandono espiritual, pone al descubierto. Y así, con la perplejidad de encontrar un rotundo valor donde sólo creí que habría afectadas superfundidades, saca la conclusión precisa de que Margarita R. de Lihory es una de las pocas mujeres de grandes posibilidades que voy hallando en mi camino de pequeña lectora de almas. Una de las pocas, por no decir audazmente la de más valor espiritual, ya que las demás, en un pueril temor a la periodista, gustan de ocultar su corazón.

Quisiera que me contase usted muchas cosas, Margarita. La verdad de muchas cosas de su vida de inquieta e incansable viajera. No sabía nada de usted. Recuerdo haberla visto en dos o tres actos de sociedad a que asistí. Pero ahora me contaron. Es usted abogada. --Bah! Nada. Solamente una mujer de una gran fuerza de voluntad, deseosa de dejar tras de sí lo único perdurable: una labor eficaz en pro de los necesitados. He viajado durante ocho años por toda Europa y América, en un gran deseo de estudios sociales. Porque para hacer la labor que me había propuesto necesitaba el prestigio de mis estudios en países diversos y más sólidos que el nuestro en sus orientaciones sociales. Después de esto, de regreso ya en España, en esta patria mía, de la cual no sé pensar sino sentir lo mejor y más bello, me propuse estudiar Leyes. Hace unos tres años de esto. Hoy ya soy abogada. Y mi labor, la parte más bella de mi labor, empieza.

¿Qué piensa hacer? --Dentro de unos días iré a Mallorca. Luego a Rusia. De regreso, en Septiembre, pondré bufeta. Consultas gratuitas. Ayuda moral y material a los necesitados... ¡Si viera usted cómo siento esta bella idea del bien! El bien hecho de todos modos, de todas maneras... --Es usted admirable! --no puedo por menos de exclamar. --No. De esto será yo la que saque la mejor parte. El placer que el bien hecho produce. La emoción sana y limpia de ir dejando una estela de bondad. Tiene ahora el gesto de esta interesante mujer una dulce femineidad, y sus ojos una luz de firmeza. Callamos por unos instantes. Finge un rayo de sol enormes gotas de sangre en un bicario lleno de clavetes.

¿Qué piensa usted de la República, Margarita? --pregunto de pronto. --Que todas las mujeres debemos estar encantadas de su advenimiento. Vino a traernos derechos, posibilidades de triunfo, a la vez que nos señaló deberes en los que nuestras actividades pueden desenvolverse en un amplio campo de beneficios nacionales. Además, con la República España está evolucionando de un modo admirable. Es como una transfusión de sangre que pone un nuevo vigor en nuestra patria, que camina hacia amplios destinos.

¿Y la mujer? ¿Qué piensa usted de la mujer? --La creo enormemente preparada para la lucha por un mejoramiento social. Dicen los hombres que aun necesitamos una sólida preparación, y ante esto se me ocurre una pregunta: La mitad de los hombres que están metidos en política, ¿se hallan preparados para salvar la patria? No. Y entonces, ¿a qué ese temor? Y también, ¿por qué ese desconocimiento del corazón de la mujer? --¡Cree usted que se resolverá pronto la crisis económica por que atraviesa el Mundo? --Indudablemente. Durante unos años tuvimos una fabulosa danza de millones. Ahora, ante un infundado temor, el dinero está escondido. Pero esto será, tiene que ser, por poco tiempo.

Bien. Y ahora, usted que viajó tanto, ¿supone que llegará un día la igualdad que tantos desean y tantos prometen? --Desgraciadamente, no. Ni los socialistas, ni los partidos más avanzados llegarán a conseguir esa igualdad, que yo soy la primera en reconocer necesaria y a la vez imposible. --¿Y de la guerra? --Que vendrá. Pero que ningún pueblo responderá a su llamada. La Humanidad, en su evolución hacia esferas más altas y perfectas, evitará ese mal; evitará la tristeza de que el maldito egoísmo de unos gobernantes manden a las guerras a los que menos tienen que ver en ellas. --¿Labor literaria, Margarita? --Tengo varios libros a medio hacer; otros en proyecto... --Pero cientos de artículos publicados en Europa, en América... Conferencias admirables, intervenciones... --Sonríe ante mi interrupción y murmura tras una protesta: --Está en mis planes hacer una labor intensa desde el libro y la tribuna. Pienso, como le dije al principio, dejar tras de mí lo único perdurable: una labor social sólida, un gran amor a la Humanidad...

Tienen ahora más luz que nunca los bellos ojos de mi interlocutora. Más que nunca acosa su alma a los menores gestos de su rostro, de sus manos finas y pálidas... Pero con el tiempo que pasa va el espíritu replegándose, y otra vez la sonrisa cordial del principio, otra vez el tono de mujer del gran mundo... Pero yo ya nunca podré verla así. Como antes sólo. Con el reflejo de los más bellos y puros ideales en su frente tersa, en sus ojos profundamente oscuros... Siempre así, sólo así: Mujer y alma.

BLANCA SILVEIRA-ARRESTO

PARAISOS ARTIFICIALES

Se le ocupa gran cantidad de tóxicos

Los funcionarios afectos a la Sección de Restricción de estupefacientes efectuaron ayer la detención de un individuo llamado Manuel Cobos Silva, de veinticinco años, estudiante, domiciliado en la calle del Dos de Mayo, 5, al que le fueron ocupados los siguientes tóxicos y específicos: 55 ampollas de cloruro mórfico, dos frascos con cocaína, otro con éter sulfúrico, 30 gramos de clorofórmico, 23 cápsulas de extracto tebalco y multitud de específicos de ilícita procedencia. También le fué ocupado un puñal y 32 proyectiles de pistola automática. Los agentes hicieron los correspondientes atestados, enviando los tóxicos al Instituto de Farmacobiología y los específicos, armas y proyectiles al juez de guardia, en unión del detenido.

Los jefes nacionalistas, en libertad

Bilbao, 15 (una madrugada). -- Los siete miembros del B. B. B. detenidos ayer por orden del gobernador y puestos hoy a disposición del Juzgado de guardia, permanecieron en él hasta las cinco de la tarde, en que fueron puestos en libertad por no encontrar el juez materia procesable en la causa de su detención. No obstante, la Policía continúa practicando detenciones, habiendo encarcelado a los miembros del Consejo de Acción nacionalista Sres. Seijos y Nardis, representantes de Guernica y Durango, respectivamente, los cuales hay que suponer que corran idéntica suerte a la de los miembros del B. B. B., ya que son las mismas las causas de su detención.

INFORMACION MUNICIPAL

Las derivaciones de una sesión, que empezó financiera y terminó política

Para realizar obras se necesita dinero

Después de breves momentos dedicados a substanciar el orden del día de la sesión ordinaria, continuó la extraordinaria empezada el día anterior.

Hizo uso de la palabra en primer término el Sr. Regúlez, quien pronunció un discurso de tonos altamente pesimistas.

Muestra su conformidad con las manifestaciones que el día anterior hizo el Sr. Salazar Alonso y encarece la necesidad de rectificar inmediatamente el sistema que se sigue, y censura el optimismo del alcalde. No es posible que Madrid viva a expensas del Estado.

Trata de la situación económica y dice:

—Encontrastéis el Ayuntamiento con cerca de 80 millones de pesetas en Caja, con un remanente del presupuesto ordinario de 11 millones; el vigente en aquella fecha, nivelado; habéis recibido por deudas atrasadas del Estado cerca de otros seis millones y habéis obtenido un incremento anual de cinco millones. ¿Qué habéis hecho?

Vamos con los presupuestos extraordinarios. El Ayuntamiento monárquico os dejó proyectadas obras por un valor de 250 millones. Ya veremos lo que habéis hecho.

Decís que todo lo que pesa hoy sobre los presupuestos fué debido a los gastos para combatir el paro obrero. No es exacto. Se gastaron 10 millones y recibisteis 11 de remanente, más tres que os dió el Estado.

Tres son, a su juicio, las causas de la mala situación económica del Ayuntamiento: la incapacidad administrativa de la mayoría, la reorganización de servicios, producto netamente socialista, y la preponderancia de la minoría socialista.

Censura la emisión de valores. Dedicó gran espacio el Sr. Regúlez a examinar la política socialista, para la que tuvo palabras de dura condenación, y terminó pidiendo rectificación de procedimientos y sustitución de personas en el gobierno municipal.

El Sr. Arauz hace una defensa calurosa de la gestión republicano-socialista en el Ayuntamiento. Y añade:

—Lo que pasa en la esfera municipal y en la nacional es que hemos resistido, aspirando a que la República fuera para todos, los anhelos populares. Y va llegando el instante de que tengamos que ponernos delante de esas masas. ¿Veremos qué nos dicen entonces los enemigos de la República?

Si contamos con 200 millones para obras, el mejor servicio que podemos prestar a Madrid era el de acelerar su ejecución.

El Sr. Salazar Alonso achacaba a los demás que carecemos de plan; lo eficaz es que al mismo tiempo hubiera expuesto el suyo. ¿Lo tiene? Yo no lo conozco.

Entrando de lleno en el estudio del problema económico afirmó, que no cree que, dada la organización regional que se extiende por toda España, Madrid perderá importancia. Por ello no confía mucho en la eficacia del plan de extensión a que se refirió el Sr. Cordero.

Defendió la necesidad de que se dote de nuevos ingresos a los Municipios, señaladamente en exacciones sobre las cosas suntuarias, plusvalía y mayor participación en la recaudación por cédulas.

Habló a continuación el señor Suárez de Tangil, quien suscribe las manifestaciones del Sr. Salazar Alonso, y expresa su extrañeza de que no haya intervenido el Sr. Saboriá, que es el principal inspirador de la política financiera del Ayuntamiento.

Vosotros—dijo a los socialistas—tratáis de aplicar vuestras doctrinas en una organización capitalista. Este es vuestro error, en el Ayuntamiento y en la Nación.

No se trata de que el Ayuntamiento esté en ruina; si que la situación de su hacienda es delicada. Su crédito no está gravísimamente dañado. Pero hay que cuidar de aquella y de éste. Bien lo advierte el informe del interventor, que nos indica claramente que el ritmo de los gastos no sigue el de los ingresos.

El auge de éstos comenzó con el Estatuto municipal. Sesenta y siete millones recaudó el año último, en vigencia de la ley de 1877, y el primero después de implantado aquí pasó a recaudar ochenta y cinco.

No voy a entrar en derivaciones ajenas a este debate. Lo que si digo es que si la minoría socialista tuviera sentido político daría entrada a otros elementos del Concejo; por mi parte, mientras no cambien las circunstancias yo no puedo colaborar más que en la fiscalización.

Para que no quede este debate en algo estéril, propongo que se acuerde una rectificación de conducta, con cambio de gestores, declinando toda responsabilidad y recabando nuestra libertad de acción si no se acordara esto.

Como esta proposición significa un voto de censura, abandona la Alcaldía el Sr. Rico.

El Sr. Salazar Alonso rectificó,

y dirigiéndose a la Alcaldía, la excitó a que, desechando todo amor propio, se apruebe el informe de la Intervención como dictamen y acepte un voto de confianza para rectificar la política económica municipal y reorganizar el Ayuntamiento en sus Comisiones, Tenencias de Alcaldía y Delegaciones.

También rectifica el Sr. Arauz. El Sr. Rico hace uso de la palabra y dice:

Las dificultades no nacen de la complejidad del problema, que no es grave, pues todos han reconocido la firmeza del crédito municipal.

Lo mismo la propuesta del segundo que la del primero, lleva implícita una censura a los que hemos dirigido la vida municipal. Y no se crea que yo quiero que no se aprueben por conservar un cargo cuyo abandono sería para mí una liberación.

Yo digo que el pasado no se puede rectificar, porque en las palabras de todos no he hallado sino una confirmación de cuanto expuse ayer. Todos han coincidido en que no hay bancarrota, sino una situación delicada que advierte la Intervención.

¿De dónde parte? Esto es lo que habría que concretar. No hizo nada una acusación de carácter personal. ¿Es que yo soy alcalde por el apoyo de un grupo determinado? Como un imperativo de mi conciencia he procurado separarme en la Alcaldía de todo matiz político, buscando la conveniencia de todos. ¿Hubo preponderancia de algún grupo? Si existió, tuvo su origen, primero, en el sufragio popular; después, en la actividad de los propios concejales.

¿Ha llevado esta actividad al Ayuntamiento a una situación delicada? Digo que no. El propio Sr. Regúlez lo decía: las obras hechas están aprobadas; los presupuestos acordados. Pues si no hemos hecho más que recoger la herencia de otro Ayuntamiento y ejecutar sus acuerdos, ¿de qué se nos acusa?

Si la vitalidad de Madrid es cierta, si no hay situación grave en su Ayuntamiento, ¿qué de extraño tiene mi optimismo?

Hasta el día de hoy todos los contratistas cobran sin más dilación que la natural de su tramitación en las oficinas municipales. No es cierto que encontráramos 80 millones. Cuando realizamos el arqueo del día 16 de Abril de 1931 existía en caja un efectivo de 26.241.131 pesetas; en julio último había 14.431.433, pero se ha pagado mucho más de lo que entonces se pagó.

¿Qué pasa con el presupuesto ordinario? sencillamente, que se han aumentado los servicios y hay que sostenerlos con los ingresos normales. Pues para aumentarlos no hay más que dos sistemas: el de incrementarlos y el de obtener en la nueva legislación su refuerzo. Pero conviene afirmar que a pesar de las bajas naturales de la recaudación de algunos impuestos, la global acusa notoria elevación.

Por imperativo de la ley pronto habremos de confeccionar el próximo presupuesto. A él podemos llevar todas nuestras ideas en servicio de la capital. Mas la rectificación que se nos pide no podemos hacerla, porque no vemos nada que en conciencia sea rectificable.

En ningún momento dió muestras este Ayuntamiento de audacia, menos de locura. Yo no puedo admitir que este debate tenga otro fin que el de que en el porvenir procuremos el engrandecimiento de la capital con el estudio, el trabajo y la colaboración de todos. Nada que sea rectificable. El pasado queda ahí, en servicio de Madrid. El futuro, por la conjunción de todos nuestros esfuerzos, nos ofrecerá como resultado su seguro engrandecimiento. (Aplausos en socialistas y republicanos.)

Algunos concejales expresaron que debía suspenderse el debate para continuarlo por la noche u otro día. El alcalde hizo un gesto de disgusto ante esta propuesta, y los socialistas manifestaron que no se prestaban a lo que calificaron de maniobra. Hubo un amago de retirada del Sr. Regúlez y su poquito de jaleo.

Al fin se puso a votación la propuesta del Sr. Suárez de Tangil, que fué desechada por 15 votos contra 6, monárquicos.

Los socialistas dijeron que ellos aceptaban el espíritu de la propuesta del Sr. Salazar Alonso, por lo que le rogaron la retirara. Se negó éste, si el propio alcalde no cala suyas las manifestaciones socialistas.

Pero el alcalde se había ido a su despacho. Por lo que, después de varias intervenciones, se votó también, y también fué desechada por 13 votos contra 8. Con los monárquicos votaron los señores Salazar y García Moro.

Todavía el Sr. Cordero habló brevemente para mostrar la solidaridad de la minoría socialista con el Sr. Saboriá.

Eran las tres y media de la tarde cuando se levantó la sesión.

Nuestro comentario

Dos sesiones, que han sido dos mitines de propaganda política, ha celebrado nuestro Ayuntamiento con el pretexto de examinar su situación económica.

El resultado ha sido el previsto: cada representación política ha mantenido su criterio respecto a la manera de administrar los intereses comunales, y, en consecuencia, nos hemos quedado sin saber la situación exacta del Erario municipal.

Dos políticas opuestas se han definido, aunque hay que reconocer que una de ellas no ha encontrado defensores sinceros: es una la de atender al progreso urbano a tono con las exigencias de los tiempos, y otra la de observar una gran circospección en los gastos para que eso que se llama nivelación del presupuesto se mantenga incólume y, a ser posible, se lleguen a sucesivos Ayuntamientos importantes remanentes.

La primera la propugnan los elementos avanzados de la Corporación, y la segunda la patrocinan las derechas, capitaneadas—quién lo había de decir!—por el Sr. Salazar Alonso.

Ningún elemento consciente puede defender la política del despilfarro y de las locas aventuras; pero no habrá quien deje de reconocer que si han de hacerse obras en la medida que la opinión viene reclamándole al Municipio por conducto de la Prensa, es necesario dinero. Sin dinero no se hace nada en la vida, y claro es que el Ayuntamiento no ha de ser una excepción.

Hecho el presupuesto ordinario para atender también a las ordinarias obligaciones, cuanto se salga de éstas ha de sufragarse con apelaciones al bolsillo ajeno, con garantía de la propia solvencia.

¿Líquida el Ayuntamiento de Madrid sus presupuestos ordinarios con sana situación económica? ¿Puede garantizar que ofrecer a los que acuden a sus llamamientos financieros? Hasta ahora ambas interrogaciones han podido responderse satisfactoriamente. Y si ésta es la verdad, toda la retórica que se desparrame sobre los rojos escafios del Concejo, como ha ocurrido en las

dos sesiones que comentamos, no servirá para otra cosa que para dar gusto a los que anhelan diversos torneos políticos.

El Sr. Salazar Alonso, demasidado cauto para ser tan joven, tal vez no se habrá propuesto hacer un resonante acto de oposición al alcalde, pero eso ha resultado en el fondo la sesión por él provocada.

Sin embargo, el Sr. Rico debe estarle agradecido, porque su autoridad ha salido robustecida de la sesión de ayer. También le debe gratitud el Ayuntamiento, sobre el que pesaban ciertas nubes de denso pesimismo y que han sido desvanecidas con el soplo ligeramentehuracanado de la discusión.

Ya sabemos que la situación económica es buena; que no hay motivos para alarmarse por lo que ha hecho ni por lo que hará el Concejo, y que en los difíciles momentos políticos aprovechados por las derechas para dar un lanzazo sobre el noble pecho de la República, como ayer intentó hacer el conde de Vellellano, la coraza que forman al unirse republicanos y socialistas hace que se embote en ella la moharra de la lanza.

Claro es que esta impresión general que sacamos del debate no nos lleva a ser unos incondicionales de la política municipal que se desarrolla en el Ayuntamiento, y en nuestra diaria labor fiscalizadora lo demostramos; pero no queremos confundirnos, cuando las circunstancias obligan a defenderse, con los que pescan en río revuelto.

Informes de Cataluña

Amenazas de asalto al edificio del Juzgado de guardia.—Los jueces toman medidas de seguridad

Barcelona, 14.—Esta mañana se reunieron los jueces de instrucción. Parecen que trataron de asuntos de orden interior y de la seguridad en el Juzgado de guardia, en vista de ciertas noticias que circulan estos días con referencia a dicho Juzgado.

Según se ha podido comprobar, dicho acuerdo tiene relación con

cierto anónimo recibido en el Juzgado de guardia, en el que se amenaza con asaltar dicho centro.

El gobernador habla de la huelga de la construcción

Los periodistas preguntaron al gobernador qué noticias tenía relativas a la solución de la huelga del ramo de la construcción.

El Sr. Ameilla contestó que no tenía ninguna noticia oficial; pero que esperaba que las nuevas bases aprobadas por el ministro puedan constituir una solución del conflicto.

Comoquiera que los informadores insistieron, manifestando que los patronos y obreros no se hallaban conformes con las bases, el gobernador terminó con la siguiente frase:

—Esto creará un malestar general.

Detenición del supuesto autor de la muerte del vaquero Gómez Cuevas

Después de activas pesquisas, la Policía ha conseguido detener a José Ollé Figuerola y a José Pascual.

Se ha podido comprobar que el pasado día 8 Ollé estaba en el bar de la calle de Ferrer, donde también se hallaba Manuel Gómez Cuevas, vaquero asesinado el pasado lunes, y entre ambos se sostuvo una violenta discusión. Parece que Ollé le hizo diversos cargos a Gómez Cuevas por presidir una entidad disidente de los Sindicatos únicos.

Varios testigos de este hecho, y que también presenciaron el atentado, han declarado que uno de los agresores era el individuo que el día 8 estuvo en el bar discutiendo con Gómez Cuevas.

En cuanto al otro detenido, José Pascual, existen indicios para suponer que pueda haber participado en el hecho.

Solución de una huelga

El gobernador ha manifestado que había quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros de la colonia Güell.

Trabajos para conjurar la anunciada huelga del campo

El delegado de Trabajo ha conferenciado con el gobernador civil, dándole cuenta de las gestiones que viene realizando con motivo del anuncio de huelga de los obre-

ros del campo y que, a pesar de su anuncio, aún no ha llegado a producirse.

Las negociaciones van, según parece, por buen camino.

Entierro de un obrero asesinado

A primera hora de la tarde se efectuó el entierro del obrero Manuel Gómez, asesinado por unos pistoleros el lunes por la tarde en la calle de la Independencia, en lugar muy próximo a su domicilio.

La comitiva fúnebre se organizó en el Hospital Clínico.

La caja mortuoria fué cubierta con la bandera de la Unión Socialista de Cataluña, a cuya Agrupación pertenecía el finado.

En la presidencia del duelo figuraba un representante del consejo de Trabajo, los diputados del Parlamento catalán, Sres. Campañas y Comerera, el concejal señor Xirau y otras personalidades. Luego seguía un numeroso cortejo, en el que figuraba gran número de obreros.

Choque de trenes de mercancías. Un muerto y un herido

Tarragona, 14.—Esta mañana, a las seis y media, en la estación de Campredo, a ocho kilómetros de Tortosa, ocurrió un choque entre dos trenes de mercancías.

El accidente ocurrió en la aguja de entrada de la parte de Tarragona.

El tren descendente bajaba a bastante velocidad a causa de la gran pendiente y se le dió entrada por la misma vía donde estaba el otro tren.

El choque, a pesar de haber frenado el maquista del tren descendente, no pudo evitarse, contribuyendo también al siniestro la niebla que había en todo el valle.

Ha resultado muerto un mozo de tren que iba en la garita, llamado Gabriel Sánchez, de treinta y dos años, con residencia en Tarragona. Al producirse el choque cayó despedido de la garita y quedó aplastado entre dos vagones.

También ha resultado herido un limpiabotas que viajaba escondido en otra garita. Quedaron destrozados varios vagones de mercancías que iban cargados de arroz.

El mozo de tren muerto fué trasladado al cementerio de San Lázaro, donde se le practicó la autopsia.

Al lugar del choque han llegado un tren de socorro, con el jefe de Vías y obras, el inspector de Vías y un sobrestante, además una brigada obrera que ha comenzado a trabajar para dejar expedita la vía.

Un carabnero es muerto a tiros por un sargento del Cuerpo

Tortosa, 14.—Por cuestiones que hasta ahora se ignoran, en la partida rural de San Jaime, situada a 35 kilómetros de esta ciudad, discutieron el sargento de Carabineros, Angel Río y el carabnero Manuel Herrus. El sargento disparó contra su subordinado dos tiros y le hirió gravísimamente.

Cuando el herido era traído al hospital de esta localidad dejó de existir.

EN LA GRANJA

El veraneo del señor Alcalá Zamora

El presidente de la República emprendió a mediodía de ayer su viaje a La Granja, donde fijará con su familia la residencia veraniega.

Mientras funcionan las Cortes vendrá los viernes a Madrid para recibir en su despacho oficial de la Presidencia la audiencia parlamentaria, quedando suspendidas todas las demás hasta que S. E. dé por terminado el veraneo.

El ministro de Estado visita al presidente de la República

La Granja, 14.—Al anochecer llegó el ministro de Estado, D. Fernando de los Ríos y se dirigió al Palacio para cumplimentar al presidente de la República.

Los atracadores

Hieren a un obrero y le arrebatan el dinero para el pago de jornales

Gijón, 14.—A las once de la mañana, el empleado de la oficina de la fábrica de construcciones metálicas de Luis Adaro y Compañía, acompañado de los obreros de la fábrica Anstúrez, Abad e Iglesias, fué al Banco de España, como todos los viernes, para cobrar un cheque para el pago de jornales el sábado. Hizo un cobro de 1.000 pesetas en plata y 2.000 en billetes de 25, y todo lo metió en un saquito. Uno de los obreros marchó a la fábrica. Al llegar a la calle de Magnus Blikstad, dondese había en la acera parados tres sujetos frente al local donde están las oficinas de la Atlantic Refining Company, éstos dieron un empujón al obrero que llevaba el dinero y lo metieron en un portal. Uno de los sujetos le apretó la garganta y le amordazó con un pañuelo; otro le golpeó con una porra, y otro le apuntó con una pistola. Este, que llevaba unas gafas negras, le arrebató el saco, después de producirle ligeras lesiones en la ceja y en el cuello. Luego los tres huyeron en distintas direcciones. Sallieron al revuelo del hecho varios vecinos, pero no pudieron conocer a los atracadores, como tampoco pudo el atracado.

Del hecho se dió cuenta a la Policía, y a las doce y media se detuvo a Alfredo Prendes Pando Cuesta, que tiene antecedentes. Llevado a la Comisaría y puesto en presencia del atracado, éste manifestó que le parecía el que

llevaba las gafas. El detenido daba muestras de intranquilidad.

Parece que desde hace años todos los viernes iba a cobrarse la cantidad para el pago de jornales y plantearon el golpe para esta semana.

Intento de atraco.—Detenido de uno de los atracadores

Murcia, 14.—Comunican de Zairaiche que dos individuos enmascarados se presentaron en el domicilio del practicante D. José Mulero Martínez cuando éste se encontraba en el comedor cenando con su amigo Pedro Zaragoza, y uno de los enmascarados intentó disparar una pistola, pero no lo logró porque Zaragoza consiguió desarmarle.

Los atracadores se dieron a la fuga, perseguidos por varios vecinos, hasta que la Guardia civil consiguió detener a uno de ellos, llamado Juan Bernabeu, conocido por «el Pipa».

UNA PREGUNTA. LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El agua que bebemos

Es alarmante el afán de hacerse que se va desarrollando en los madrileños. Ya no bastan las piscinas públicas ni el río, que si no es caudaloso, sirve para remojarse la piel a los que carecen de unas pesetas para disfrutar de los atractivos en la elegante playa madrileña y buscan lugares más económicos, todo lo cual sería plausible si no fuera porque va siendo uno de los lugares más concurridos el canalillo por la parte derecha de los años llamados Años del Hipódromo, y acaso también por otros sitios, aunque no lo hemos visto; pero si podemos dar fe de que al sitio indicado concurren por la noche gran número de iniciados en este deporte, sin que, por lo visto, les interrumpa con su presencia ninguna autoridad ni guarda que lo impida; y la verdad, por las trazas de estos aficionados al baño, creo que son las aguas destinadas a la bebida las menos indicadas para limpiar la piel de estos Adanes. ¿No le parece a usted?—J. A.

Los jubilados del Patrimonio de la República

Es caso humanitario y de justicia la situación tan precaria en que nos encontramos los que fuimos empleados de la ex casa real, que después de permanecer y servir por espacio de treinta y cinco a cuarenta años, como igualmente a la República desde su advenimiento, hoy nos encontramos en un trance tan lamentable que, jubilados con fecha 28 de Diciembre todos los que teníamos sesenta y cinco años, como pertenecientes al Patrimonio de la República no hemos percibido haberes alguno hasta la fecha. Pueden comprender nuestra angustiosa situación ya ancianos y sin ningún medio de vida; habremos de morirnos de hambre o implorar la caridad pública.—José Carrascosa.

La substitución de las Congregaciones religiosas

Comisión para construcción de edificios

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Se crea una Comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios o rehabilitación de los ya existentes, para alojar los actuales Institutos o los que deban crearse en la provincia de Madrid, las Escuelas preparatorias y las Escuelas de trabajo, con motivo de la substitución de la enseñanza secundaria dada por las Ordenes religiosas.

Art. 2.º La Comisión ejecutiva de Madrid, a que se refiere el artículo anterior, quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente, el ministro de Instrucción pública, o, en su delegación, el subsecretario del departamento; vicepresidentes, el subsecretario, el director general de Primera enseñanza, el director de Enseñanza profesional y técnica, el presidente de la Diputación provincial de Madrid y el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; vocales, dos diputados de la Diputación provincial de Madrid, dos representantes del Consejo Nacional de Cultura, dos inspectores de Segunda enseñanza (uno de ellos suplente); dos catedráticos del Instituto de Madrid, un representante de las Escuelas de Trabajo, dos inspectores de Primera enseñanza (uno de ellos suplente), dos arquitectos designados por este ministerio; los interventores generales de las Corporaciones respectivas y el jefe de Contabilidad de este departamento.

La Comisión designará de entre sus vocales el que haya de desempeñar el cargo de secretario.

Art. 3.º Esta Comisión ejecutiva tendrá la facultad de proponer al ministerio de Instrucción pública la agregación de todas aquellas personas que considere más capacitadas para el mejor logro de sus funciones, y se constituirá dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid.

Art. 4.º Para el mejor cumplimiento de su misión, además de las cantidades consignadas en los presupuestos generales del Estado y de los créditos extraordinarios que para la substitución de la en-

La España de ayer

Otros dos amigos que desaparecen.—Joaquín López Puigcerver y Manuel del Palacio.—Volvamos a la amena política.—Motín episcopal

Me causa cierta pena hacer de mis crónicas retrospectivas artículos necrológicos, porque me traen a la memoria lazos de amistad con las personas a quienes me refiero y, como es natural, lamenté su desaparición.

Esto me aconteció con el fallecimiento de Manuel del Palacio y de López Puigcerver. A ambos debí dedicar en el reflejo de estas impresiones más un cariñoso recuerdo, retrasado por culpa de la modernidad política.

No iban a la par en mi afecto Puigcerver y Manuel del Palacio, a quien dediqué unos cuantos párrafos en «Mis primeros ochenta años». La pérdida del primero fué para mí la de un discípulo que algunas veces asistió a la reunión diaria que celebrábamos en casa de Ramón Chico de Guzmán Alberto Aguilera, Paco Silvela, Santiago de Liniers, Juan Valero de Tornos, Celestino Rico y yo. De los concurrentes a aquella Peña, como hoy se dice, tres fueron ministros: Silvela, Puigcerver y Aguilera; uno, subsecretario de Hacienda con don Juan Francisco Camacho; Celestino Rico, y nos quedamos con las ganas Juanito Valero y el que abajo firma Muy estudioso, muy trabajador, pero siempre algo melancólico y reservado en la general controversia, donde brotaba el ingenio ocurrente y oportuno de los reunidos, pronto a comentar el suceso del día sin consideración a nada ni a nadie, Puigcerver sonreía y callaba, como si temiese que su opinión fuera a salir a la calle, trasponiendo las paredes del domicilio que tan afectuosamente nos ofrecía Ramón Chico de Guzmán. Esta fué la nota característica del carácter de Joaquín López Puigcerver, cuya elevación desde el modesto cargo que por oposición obtuvo, hasta la cartera de Hacienda, que con acierto desempeñó, se debió a la seriedad de su juicio reposado para pensar y rápido para hacer.

Si la muerte de Puigcerver fué para mí la de un discípulo diferente y de fino trato, la de Manuel del Palacio me llegó mucho más a lo vivo. Desde que le conocí en el Saladero, donde le metieron por culpa de su famoso soneto en que ponía verde a doña Isabel II, soneto que circuló por todo Madrid, hasta que tomó el camino que no tiene vuelta, no dejé de tratar a Manuel del Palacio, con más o menos frecuencia, según nuestros andares por la vida, pues su aménima charla (un precursor de Federico García Sanchiz, que no supo utilizar su elocuente y chis-

peante facundia sino entre amigos), su vivo ingenio y su maravillosa facilidad para el verso sonoro, correcto, castizo y siempre fiel trasunto del pensamiento, ya fuese caústico, anecdótico o elevado, hacían mi encanto y eran motivo para que le buscara y le hiciera hablar.

Nunca olvidaré la tertulia que teníamos, ya en los últimos años del célebre poeta, varios amigos en el café Suizo, junto al mostrador, donde despachaban los sucesores de Matosí, Fanconi y Compañía. En ella hablabamos de lo divino y de lo humano, y como una vez se tocase la cuestión de lo que durara nuestro recuerdo cuando hayamos dicho «adiós» a esta perra vida, Manuel del Palacio nos recibió (con aquella memoria tan prodigiosa que le dió la Providencia) una poesía, cuyos versos finales, que se quedaron en mi modesta minerva, decían así:

Por eso yo, que de esperanzas vivo, con esta realidad a veces sueño, y soy feliz soñando porque escucho lo que dirán de mí después de muerto,

Ilusiones engañosas que se hacen mi querido e inolvidable amigo... Aquello de «el vivo al bollo y el muerto al hoyo» es una gran verdad. Nadie sabe lo que dirán de uno después de muerto. Los que han merecido mención honorífica de la excelsa Clio (¡qué pocos!) tendrán clientela recordatoria, y los que no han llegado a este altísimo lugar, las «medianerías» (según frase de un prócer amigo mío), permanecerán en el más completo olvido al cabo de algunos años.

Demos un cuarto de conversión hacia la política, que suele ser la salsa de estas deshilvanadas crónicas, y reanudemos el relato donde lo dejamos.

Dijimos motín episcopal. Ya hablé del conflicto en mi crónica anterior. Su origen fué la nota del nuncio respecto al matrimonio civil, que al conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, le puso los nervios de punta.

«¿Cómo se entiende?... ¡Pues no faltaba más! ¡Si se habrá creído el nuncio que voy a consentir que se meta donde no le llaman!... Los españoles tienen derecho a casarse como les dé la gana, y no estoy dispuesto a tolerar que nadie se mezcle ni coarte la libertad omnímoda de que en este particular disfrutan todos los ciudadanos nacidos en esta tierra... ¡Que el nuncio amenaza con decirse a Roma, como un acusón escolar, si el Gobierno y, por ende, el ministro de Gracia y Justicia no le hacen caso!... ¡Qué ha de ir con el cuento

al Santo Padre ni abandonar el «momio» que aquí tienen...», decía Romanones.

Y en tal sentido, aun cuando con tono protocolario, como cumple contestar a un personaje que recibe órdenes e inspiraciones del representante de San Pedro en la Tierra, Romanones envió la respuesta a la Nunciatura, seguro de que no llegaría la sangre al caudaloso Manzanares.

El Gobierno aprobó, por supuesto, la respuesta del ministro de Gracia y Justicia al nuncio de Su Santidad. Pero la noticia del monseñor trajo cola, porque los obispos de Tuy, de Vitoria, de León, de Santander, de Palencia, de Lugo, de Orense, de Oviedo y de Coria hicieron con él causa común. ¡Que el motín episcopal se recrudeciera merecía a las protestas de las susodichas eminencias y a su literatura nada suave? Pues para entender más la hoguera, el arzobispo de Valencia, Guisasaola, soltó una pastoral en que decía que el matrimonio civil era «un torpe y vergonzoso concubinato». Así, como suena.

Todos los ministros, que estaban casados con arreglo a lo que ordena en este punto la Iglesia católica, apostólica y romana, quizá en su fuero interno dieran la razón al arzobispo de Valencia y a los citados obispos; pero la negra honrilla obligábase a ponerse fieros defensores de los derechos ciudadanos. ¡Qué se diría si claudicaban ante los gritos episcopales, ellos, liberales y demócratas, que eran los continuadores del Gobierno anterior, presidido por el archiliberal y archidemócrata D. Segismundo Moret!...

Acordó el Consejo de ministros que se castigase a los obispos, cuyas protestas envolvían conceptos injuriosos, y que se encargase Roma del castigo de los protest

LA SITUACION POLITICA

Se aplaza unos días la solución de la crisis planteada por la vacante del ministro de Justicia

señanza secundaria dada por las Ordenes religiosas voten las Cortes, esta Comisión podrá disponer también de las dotaciones o aportaciones que para tal fin hagan las Corporaciones públicas, entidades o particulares de la provincia de Madrid.

Art. 5.º La Junta técnica de inspección de Segunda enseñanza será asesora de la Comisión ejecutiva cuando ésta reclame su informe o dictamen, o su asistencia a las sesiones de la Comisión.

Protesta de opositores excluidos Un grupo de opositores excluidos nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«Tenemos el honor de dirigimos a usted para hacerle presente nuestra protesta por haber sido excluidos casi un centenar de alumnos del examen eliminatorio para los cursos de «selección del profesor de Segunda enseñanza (grupo de Francés)», a pesar de tener títulos de perito mercantil, perito mecánico-electricista, maestro, corredor intérprete de buques y otros que creemos son equivalentes y tal vez de más capacidad que un simple «bachiller», que es uno de los títulos exigidos y suficientes, según la «Gaceta» del 27 de Junio último, habiéndose comunicado esta determinación en el momento preciso en que iban a dar comienzo dichos exámenes por el Tribunal examinador.

Dándole las más expresivas gracias anticipadamente, quedamos suyos afectísimos y atentos seguros servidores.»

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Siguen los informes de las defensas

El Sr. Quirós

A las nueve y media se constituye el Tribunal y el presidente concede la palabra al Sr. Quirós, defensor del comandante Orraeta.

Dice que contra su defendido no existe cargo alguno y que del sumario y del juicio oral no aparece responsabilidad alguna. La situación del procesado es la misma de aquellos otros a los que el fiscal ha retirado la acusación. Fue uno de los muchos que concurren al lugar de los sucesos sin finalidad alguna, movidos por la curiosidad. Para el letrado, el comandante Orraeta es el más inocente de los encartados.

El Sr. Conde

Defiende al procesado Ugarte. El letrado comienza denunciando la falta de consistencia de la oración fiscal, obra puramente imaginativa. Se apoya al fiscal para acusar en la presunción legal del artículo 22 de la ley de Orden público; pero esta ley no está en vigor, y aun si lo estuviera se necesitaría el requisito previo de la declaración de guerra.

Se extiende el letrado en consideraciones de endeble política en torno a la «manifestación pacífica» que se está enjuiciando, y el presidente le llama al orden. Enérgicamente niega que su defendido asaltase el Palacio de Comunicaciones, pues acudió allí a poner un telegrama. Fue el primero en llegar, y cuando vio al coronel Cano simpático con su actitud y requirió a la Guardia civil para que se pusiera a las órdenes de dicho jefe. Después se entregó sin resistencia.

El Sr. Senante

Defiende al Sr. Díaz Prieto. Repite que no se puede fundamentar una acusación sobre indicios. Afirma que no tomó parte en los hechos y que fue procesado sólo por profesar determinadas ideas políticas. Estuvo de espectador simplemente, como otros a quienes no se ha procesado. A todo lo más que podía haber llegado el fiscal forzando la prueba, es a considerarlo responsable de actos de ejecución, pero nunca como autor de la rebelión. Se entregó sin resistencia a la autoridad y esto ha de ser apreciado por el Tribunal, pues de no serlo se daría el caso en lo sucesivo de que ningún jefe rebelde depondrá voluntariamente su actitud al no obtener ventaja de ella.

Al terminar este letrado su informe se suspende la sesión hasta las cinco y media de la tarde.

La sesión de la tarde

En la sesión de la tarde continuaron informando los abogados defensores. Lo hizo primeramente D. Joaquín del Moral, defensor de Juan Viscasillas. El presidente amenazó con desalojar la sala ante los rumores, que se produjeron en el público cuando el Sr. Del Moral vertió determinados conceptos acerca de la situación política.

Después informaron el Sr. Cobian Herrero, defensor de Gregorio Oloriz; la señorita Concha Peña, que defiende a Antonio Palacios; el Sr. Maseda, que patrocinó al coronel D. Federico Gutiérrez de León, y el Sr. Martínez Acacio, que tiene la defensa del capitán Fernández Pin. Todos pidiendo la absolución de sus patrocinados por no resultar cargos ni pruebas contra ellos ni en el sumario ni en el juicio oral.

La vista se suspendió a las diez y media de la noche para continuar hoy a las nueve, creyéndose que ya será permanente para que terminen sus defensas los letrados que restan y se proceda a la rectificación, quedando ya el juicio visto para sentencia.

El Consejo de ministros de ayer

El Sr. Casares se encarga de la cartera de Justicia

Desde las once y media hasta las dos de la tarde duró el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

La nota oficiosa de dicha reunión dice así:

«El Sr. Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia, por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. De momento se encargará de la cartera de Justicia el Sr. Casares Quiroga. Los decretos se publicarán en la «Gaceta» de mañana.

Presidencia.—Decreto derogando el artículo 2.º de 21 de Mayo de 1926, que determinó el plan de obras públicas que habían de realizarse en la zona de Protectorado de Marruecos.

Marina.—Proponiendo el ascenso de los tenientes de navío don Francisco Javier Brondi y D. José María Barón y Romero, y alféreces de navío D. Luis Ugido Soler y D. Jesús Las Heras Mercadal. Estos ascensos vienen producidos por el fallecimiento de los infortunados aviadores Monti y Artoli.

Dió cuenta el ministro de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas entre el Estado y la Transatlántica, expediente que está a examen del Consejo de Estado y acaba de dictaminarlo el asesor.

Hacienda.—Decreto creando la Comisión Informativa del Impuesto del Timbre.

Resolución sobre la administración y recaudación del gravamen sobre el cupo de las provincias Vascongadas.

Nombramiento del jefe de la Sección de Inventarios de bienes del Estado.

Agricultura.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes constituyentes de un proyecto de ley disponiendo que las fincas que se expropian a los titulares de la extinguida grandeza, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma agraria, y las expropiadas o que se expropian conforme a la ley de 24 de Agosto de 1932, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

Obras públicas.—Expedientes de subvención para obras de abastecimiento en Tobía (Logroño) y en Recoín (Santander).

La secretaria del Instituto de Reforma Agraria

Al salir del Consejo el Sr. Domingo fué preguntado si se había nombrado secretario general de la Reforma agraria, contestando que se tratará de ello en el próximo Consejo.

Notas de ampliación

La crisis de fondo será más adelantada

Los periodistas trataron de conseguir alguna referencia amplia de la situación del Consejo de ministros.

Los consejeros con quienes hablaron coincidieron en afirmar que no se trató para nada en la reunión del convenio comercial con el Uruguay, ni de las bases de colaboración de los radicales socialistas.

El jefe del Gobierno propuso a sus compañeros la designación del Sr. Casares Quiroga para ocupar interinamente la cartera de Justicia. Este nombramiento fué objeto de muy variados comentarios, interpretándose como prueba del propósito del Sr. Azaña de no abrir una crisis en estos momentos.

Los informadores interrogaron a algunos ministros sobre si el señor Casares será convalidado en el cargo que ha dejado el señor Albornoz, y dejará consiguientemente la cartera de Gobernación, o si se trata sólo de una interinidad.

Los ministros preguntados dijeron que el jefe del Gobierno no ha fijado su propósito respecto de esta remoción de carteras.

También se formuló a algún ministro la pregunta de si la interinidad del Sr. Casares será por pocos días o se prolongará hasta después de las vacaciones.

El Sr. Domingo dijo a este respecto que creía que por la forma en que se ha hecho la designación, y por tratarse seguramente de una interinidad, lo más probable es que el Sr. Casares Quiroga desempeñe poco tiempo la cartera de Justicia.

A la una y media de la tarde llegó el Sr. Albornoz a la Presidencia y fué felicitado cordialmente por sus compañeros de Consejo por su nombramiento para la presidencia del Tribunal de Garantías. El Sr. Albornoz expuso al Consejo la situación en que actualmente se encuentra el ministerio de Justicia, del que hoy dará posesión al Sr. Casares Quiroga y aprovechará la ocasión para despedirse del personal del departamento ministerial.

Otros asuntos

El decreto autorizando al ministro de Agricultura a ampliar la disposición sobre expropiaciones a la Grandeza de España tiene como finalidad la de extender

la a todas las provincias de España, ya que ahora sólo se refieren a algunas de ellas.

Se habló algo en el Consejo de la creación del Banco Nacional Agrario; pero por no haber recibido aún los informes del Banco Exterior y del Consejo Superior Bancario se acordó dejar el examen de este proyecto hasta el Consejo del martes próximo.

Nuevo subsecretario de Estado

En el Consejo de ministros se acordó nombrar subsecretario de Estado a D. Antonio Cruz Marín, perteneciente a la carrera diplomática.

El ex ministro de Justicia se despide de la Prensa

Con motivo de su elección para el cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Sr. Albornoz recibió ayer muchas visitas, que acudieron a felicitarle, figurando entre ellas el jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerda, Sr. Santaló.

Los periodistas también acudieron al despacho del ministro de Justicia con el mismo objeto.

El Sr. Albornoz agradeció mucho la felicitación de los informadores, y dijo:

«Ahora pienso descansar unos días, aunque me ocuparé de la organización y funcionamiento del Tribunal, que creo estarán ultimados antes de Octubre.

Preguntado el ministro acerca de su posible sustitución en la cartera, contestó que ignoraba quién pudiera serlo, debido a que no asistió a la sesión del Congreso y haber hablado sólo unos momentos con el ministro de Estado.

«Seguirá el actual subsecretario—le preguntó un periodista.—No lo creo—contestó—. El señor Alas está deseando restituirse a su cátedra y al ejercicio de su profesión de abogado en Oviedo.

Desmintió el ministro que se haya hecho el nombramiento de vicesecretario de la Audiencia de Soria a favor del hijo político del Sr. Albornoz, D. Angel Segovia.

En el Parlamento

Los agrarios y vasco-navarros

Como de costumbre, ayer se reunieron las minorías agraria y vasco-navarra.

Acordaron no oponerse a la ley de Orden público sino en aquellos extremos que juzgan fundamentales, así como no impedir su aprobación, porque consideran indispensable que se ponga en vigor para que quede sin efecto la ley de Defensa de la República.

También adoptaron el acuerdo de presentar numerosas enmiendas a la ley de arrendamientos rústicos, haciendo una intensa oposición. El motivo fundamental de esta actitud es que el citado proyecto no desensuelve, sino que contraría y agrava, la ley de Reforma agraria, contradiciéndola en términos tales, que mientras aquella tenía como principal finalidad suprimir los latifundios, con este proyecto, si se llevara a la práctica, desaparecería la pequeña propiedad.

Propuesta de una conferencia naranjera

Firmada por varios diputados de las provincias levantinas se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental pidiendo que mediante una ley se convoque en Madrid, en la segunda quincena de Agosto, una conferencia integrada por elementos diversos, que redactará unas conclusiones, que si no resolvieran totalmente el problema naranjero, lo aminoren en lo posible.

Este dictamen se entregaría al ministro de Agricultura, que en un plazo de diez días lo llevará a la «Gaceta».

Formarán parte de esta Conferencia:

Primero. Los agregados comerciales de nuestras Embajadas en París, Londres, Berlín y Bruselas (países consumidores).

a) El agregado comercial en nuestra Embajada de Roma y los cónsules en Jaffa, Argel y California (países productores).

b) Un vocal del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, designado por su presidente.

c) Un alto funcionario de la Dirección General de Agricultura; otro de la Dirección General de Comercio; otro de la de Aduanas, y el jefe de la Sección de Estadística Agrícola de la Dirección General de Agricultura.

d) Un alto funcionario del ministerio de Estado de la Sección de Tratados comerciales.

e) Varias personalidades, seis como máximo, que tengan de notorio solvencia y competencia en las materias objeto de la Conferencia.

f) Un representante obrero de las provincias de Castellón, Valencia, Murcia, Almería y Alicante.

g) Representantes de la producción, exportación terrestre y marítima y transportes marítimos.

Un representante de las Cámaras Oficiales Agrícolas y de Comercio establecidas en las provincias productoras.

Un representante de la Compañía del Norte, otro de M. Z. A. y otro de los Andaluces.

Un representante de la Asocia-

ción de Navieros del Norte y otro de la del Mediterráneo.

Presidirá la Conferencia la personalidad técnica oficial que el Gobierno designe.

Los temas de la Conferencia serán: Medios de abaratar la producción y confección, medidas para conquistar mercados, etcétera, etc.

Enmiendas al proyecto de arrendamientos rústicos

Los diputados agrarios han presentado al artículo primero del proyecto de arrendamientos rústicos 150 enmiendas. A los demás se presentarán otras tantas. Se establecerán equipos de cinco diputados para mantener la obstrucción.

La aplicación de la «guillotina», si se llegase a ella, tropezaría con grandes dificultades, ya que ha de aplicarse a cada uno de los artículos, y son ochenta.

Las obras de enlace ferroviario de Barcelona

Una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, compuesta por el alcalde, Sr. Ayguadé; por el presidente de la Comisión de Enlace, Sr. Ullé; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Pi y Suñer, y por el jefe de Servicios técnicos, señor Jara, estuvo ayer tarde en el Congreso para ver al ministro de Obras públicas con objeto de tratar de los enlaces ferroviarios de Barcelona y pedir que se resolviera el problema de conjunto por medio de un consorcio, que formarían la Generalidad, el Ayuntamiento y el Estado, para que con las aportaciones de todas estas entidades se pudiera llevar a cabo cuanto antes la desaparición de los pasos a nivel que forman un cinturón de hierro en torno de la ciudad, que impiden su expansión; cerrar la zanja de la calle de Aragón; hacer desaparecer la estación del Norte, que está en el centro de la ciudad, haciéndola subterránea, y poder llegar con la expansión de Barcelona hasta la playa de Castelldefels.

Este proyecto es el que con gran cariño ha patrocinado el presidente del Ayuntamiento, Sr. Ayguadé, y que ha sido aprobado por toda la Corporación municipal.

Una propuesta de Ramón Franco

El diputado D. Ramón Franco ha presentado una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare su agradecimiento a la nación mejicana por sus incesantes trabajos para el hallazgo de los aviadores españoles. Comentando el Sr. Franco la noticia del hallazgo de uno de los flotadores que llevaba Barberán y Collar, dijo que de haberse confirmado no había que considerar como irreparable su desaparición.

El pleito de los aparejadores

El próximo martes, a las once de la mañana, el diputado socialista Sr. Ruiz del Toro, en representación de la minoría parlamentaria de su partido, se reunirá con los delegados de las Escuelas de Arquitectura y de Aparejadores con el fin de que todos esos representantes conozcan el dictamen de la Ponencia nombrada días pasados, con el fin de llegar a un criterio coincidente entre los aparejadores y los arquitectos. El dictamen ha sido suscripto por unanimidad, lo cual hace suponer que con esto cesarán las diferencias existentes entre dichos profesionales.

Nuevo vicepresidente de la Junta de Seguridad de Barcelona

El subsecretario de Gobernación dijo anoche a los periodistas en el Congreso que en la reunión celebrada la madrugada pasada por la Junta de Seguridad de Barcelona fué designado vicepresidente el Sr. Selvas, a propuesta de la Generalidad.

Otra cena con el Sr. Sanohez Román

El Sr. Moreno Calvache asistió anoche a una comida con el señor Sanohez Román.

El diputado Sr. Rey Mora, ayudando a estas entrevistas con algunos diputados radicales socialistas con el Sr. Sanohez Román, decía en el Congreso que era inútil el intento de seguir negando realidad al deseo de llegar a una inteligencia política entre estos elementos.

Los diputados no asisten a las sesiones

En uno de los pasillos del Congreso se comentaba por varios diputados, entre los que se encontraban los Sres. Martínez Gil, Mirasol y Manteca, la falta de asistencia a las sesiones por parte de todos los diputados, que había dado lugar a que quedarán sin aprobación leyes tan importantes como la de fincas rústicas en su parte relativa a los desahucios.

El diputado socialista decía que era tanto más lamentable este retraso cuanto que eran muchos los desahucios que están pendientes de la aprobación de esta ley, con gran daño para los intereses de los proletarios.

Los Sres. Mirasol y Manteca manifestaron que ellos no tenían inconveniente en firmar una proposición pidiendo a la Cámara que la percepción de dietas a los di-

putados no se haga efectiva más que en relación con su asistencia a las Comisiones y sesiones, pues se está dando el caso que mientras unos diputados en cumplimiento de sus deberes asisten a diario al Congreso, soportando un trabajo excesivo, otros muchos no han llegado a comprender que el cargo de diputado les impone esta obligación ineludible.

Como quiera que por las votaciones habidas durante la tarde y la forzosa ausencia del jefe del Gobierno, que había ido a la boda del subsecretario de Hacienda, señor Vergara, la labor no pudo tener un término adecuado. Los comisionados volverán a reunirse hoy para proseguir la labor y tratar de terminarla.

Preguntamos al Sr. Pi y Suñer sobre las negociaciones para el traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad, y nos contestó que aun no hay nada definitivo. Únicamente la aprobación del reglamento de Seguridad.

La crisis del Sr. Albornoz

Hoy marcha a Barcelona el jefe de la minoría radical socialista, Sr. Baeza Medina. Regresará el martes.

Los periodistas le preguntaron anoche sobre la sustitución del señor Albornoz en el ministerio de Justicia y contestó que no se conoce aun quién ha de ser la persona que ocupe dicha cartera, pero que desde luego será otro radical socialista.

«Este es el criterio de la minoría—dijo—. Ahora bien; sin perjuicio de la cartera que haya de ocupar, que puede ser la de Justicia u otra.

A juicio del Sr. Baeza Medina tienen bastante similitud las dos combinaciones que circulan para la modificación ministerial. La de que pase el Sr. Casares Quiroga a Justicia o el Sr. Franchy Roca.

El programa parlamentario

Terminada la sesión del Congre-

so, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

«Ya ven ustedes que hemos entrado en una fase de trabajo intensivo con la celebración de sesiones nocturnas, que exige un orden de discusión para que no las haga inútiles. Por lo tanto, desde el martes comenzará la sesión a las cuatro de la tarde, entrando inmediatamente en el orden del día y continuando por la noche, dejando para última hora los ruegos, preguntas, interpellaciones y proposiciones. Pondremos a discusión el proyecto de Orden público y seguiremos con él por la noche, y después que esté aprobado, o quizá antes, eso aun no lo tengo determinado, discutiremos el de Fincas rústicas. Esto aparte de otros asuntos que haya que intercalar.

A preguntas de un periodista dijo que el proyecto de ley Electoral se pondrá a debate en cualquier momento, quizás el martes mismo, pues parece que no ha de ofrecer dificultad para su aprobación.

LA J. O. N. S. Y LOS COMUNISTAS

Un asalto a la oficina de los Amigos de la Unión Soviética

En la entidad denominada Asociación de Amigos de la Unión Soviética, recientemente constituida, desde hace algún tiempo se venían recibiendo cartas y anónimos pertenecientes a elementos derechistas, en los cuales se comunicaba a los dirigentes de esta agrupación que serían objeto de represalias por su actitud de apoyo a la política de los Soviets.

Un directivo de los Amigos de la Unión Soviética denunció estas amenazas a las autoridades; pero como las intimidaciones que se hacían en esos comunicados no llegaban a cumplirse, se creyó que se trataba únicamente de querer coartar la libertad política de los asociados.

Dichos anónimos habían cesado durante el mes de Julio, por lo cual los elementos integrantes de la Asociación se consideraron seguros de todo riesgo.

Ayer, a las once menos cinco de la mañana, se hallaban, como de costumbre, en las oficinas de la entidad, establecidas en la ave-



Niñas del grupo escolar Concepción Arenal en un momento del festival (Fot. Alfonso.)

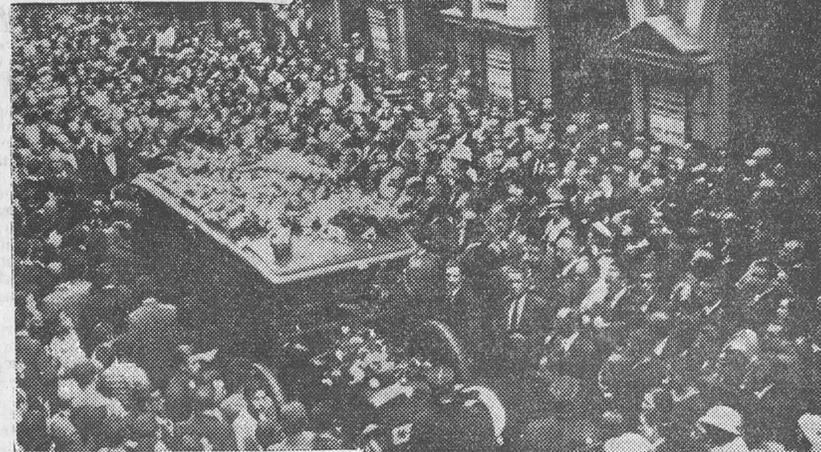


Niñas del grupo escolar Concepción Arenal interpretando el «Himno Escolar», de que son autoras, de la música, D. Segundo Bretón, y de la letra, D. Valentín F. Cuevas (Fot. Alfonso.)

La muerte de la ilustre actriz Rosario Pino



Grupo de artistas rodeando la corona dedicada por el empresario Escudero, a Rosario Pino (Fot. Alfonso.)



El cadáver de Rosario Pino al pasar ayer tarde ante el teatro de la Comedia, escenario de los días de gloria de la insigne artista (Fot. Alfonso.)

El entierro
Mucho antes de la hora anunciada para el entierro, la casa mortuoria y casi toda la calle de Padilla, en el trozo comprendido entre la calle de Alcántara y el paseo de Ronda, estaba invadida por un público numeroso.

Vimos a muchas personalidades literarias, actrices, actores, empresarios y cuantas personas tienen relación con el mundo del teatro. El resto eran admiradores de la ilustre comedianta, entre los que figuraban personas de todas las clases sociales.

El cadáver de la ilustre actriz aparecía vestido con el hábito de las religiosas agustinas y estaba totalmente cubierto de flores.

En el portal se habían colocado pliegos para firmar y bandejitas de plata, en las que se iban depositando las tarjetas de los numerosos asistentes al fúnebre acto. Unos y otras eran renovados continuamente.

A la hora anunciada para el entierro fué sacado el féretro y colocado en una carroza automóvil. Seguidamente se puso en marcha la comitiva.

Varias «motos» del servicio del Tráfico abrían marcha.

A continuación iba un furgón en el que se habían colocado las numerosas coronas de flores naturales, entre las que se destacaban por su tamaño las enviadas por D. Jacinto Benavente y el Ayuntamiento.

Marchaba después el clero con cruz alzada y la carroza automóvil con la caja mortuoria.

Formaban la primera presidencia el hijo de la finada, D. Francisco Serrano Anguita; el confesor de doña Rosario y un miembro de su familia; detrás, un compacto grupo de asistentes, y por último, numerosos automóviles ocupados por la totalidad del acompañamiento.

En la calle de Torrijos, esquina a la de Lista, hizo su primera parada la comitiva.

El clero rezó un responso, retirándose acto seguido, y continuó el entierro su itinerario por las calles de Torrijos, Alcalá, Cibeles, Prado, Carrera de San Jerónimo, calle del Prado a la plaza de Santa Ana, donde hizo su segunda parada, delante de la puerta principal del teatro Español.

Los balcones del teatro estaban abiertos con negras colgaduras. La mayoría de las actrices que se encuentran en Madrid arrojaron gran cantidad de flores sobre el coche fúnebre.

La Banda Municipal, situada en el «hall» del teatro Español, interpretó una marcha fúnebre.

Los alrededores del coliseo estaban totalmente llenos de público, que daba muestras de una intensa emoción.

Puesta en marcha otra vez la fúnebre comitiva, hizo una nueva parada ante el teatro de la Comedia, en cuyo escenario alcanzó la inolvidable actriz sus triunfos más ruidosos.

Nuevamente cayeron sobre la carroza mortuoria muchos ramos de flores, que eran arrojados por otro nutrido grupo de actrices, que allí esperaban el paso del cadáver, entre las que vimos a Margarita Xirgu y actrices de su compañía, y D. Enrique Borrás. También hizo alto la comitiva frente al teatro Victoria, y ya desde aquí siguió hasta el cementerio de San Justo, donde había de recibir sepultura el cadáver de Rosario Pino.

Muchos de los asistentes siguieron al fúnebre cortejo hasta la sacramental en una interminable fila de coches.

Las coronas
Enviaron coronas, entre otros, D. Jacinto Benavente, la Sociedad de Autores, Sindicato de Actores, D. Juan Vila, Ayuntamiento de Madrid, Alejandrina Caro e hija, María Brú, Josefina Tapias, Artigas y Manuel Collado, Antonia Herrero, Jeromo, Josefina Tapias, Manuel Soto y D. Eduardo Yáñez.

Los asistentes
Entre los asistentes recordamos a los Sres. Góngora, Gabaldón, Baena, Soto y señora Walken, Es-



Los bomberos localizando el incendio que destruyó anteayer la Editorial Albero, en la carretera del Este (Fot. Alfonso.)

nida de Eduardo Dato, número 9, principal A, el directivo de turno, el conocido catedrático de ideas comunistas D. Wenceslao Roces Suárez, y el empleado D. Francisco Zaragoza Garrido. Ambos señores procedían al despacho de la correspondencia, cuando de improviso llamó alguien a la puerta del despacho con los nudillos, y a la voz de «adelante», penetraron en las oficinas dos individuos, uno de ellos de aspecto obrero y el otro vestido con cierta elegancia.

El empleado Sr. Zaragoza recordó en seguida que el primero de los citados sujetos había estado la tarde anterior en el local de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética hablando con él para pedir detalles a fin de lograr el ingreso de un nuevo afiliado al organismo. Debido a esto, el señor Zaragoza no concibió ninguna sospecha al verle entrar en la oficina acompañado de otro individuo.

Los visitantes, sin que se notara en sus actitudes nada que hiciera sospechar sus propósitos, se aproximaron a la mesa ocupada por los Sres. Roces y Zaragoza. El de aspecto obrero, o sea el que había estado la tarde anterior, manifestó que deseaba tratar sobre el ingreso de su acompañante en la Asociación, de lo cual ya había hablado con el Sr. Zaragoza.

Cuando éste se disponía a atenderle, abrióse súbitamente la puerta de la oficina y penetró en ella otro individuo. Entonces el recién llegado y los dos que ya estaban en el despacho sacaron pistolas y encañonaron con ellas al directivo y al empleado, a los cuales obligaron a volverse de espaldas y quedar de cara a la pared. Uno de los asaltantes dijo lo siguiente:

—Nada tienen ustedes que temer. No tenemos intención de robar ni de hacer daño alguno a ustedes, sino de solventar una cuestión política.

Inmediatamente los tres desconocidos procedieron a registrar carpetas, ficheros, armarios y cajones, y a destrozor cuanta documentación había en el local.

Se incautaron, al parecer sin romperlas, de las fichas relativas a las entidades provinciales y locales afectas a la Asociación.

Una vez terminado su registro, los tres individuos inutilizaron el teléfono, y después de maniatar a los señores Roces y Zaragoza, abandonaron la oficina, llevándose la llave de la misma y dejando encerrados en el despacho al directivo y al empleado.

Los señores Roces y Zaragoza, tras imprevistos esfuerzos, lograron desasirse de las ligaduras, y asomándose a las ventanas que dan a un patio, demandaron auxilio a grandes voces.

Algunas personas de las que trabajan en las oficinas instaladas en otros pisos de la casa acudieron en socorro del directivo y del empleado de la Asociación, pudiendo, al fin, violentar una puerta.

Inmediatamente los señores Roces y Zaragoza se trasladaron a la Dirección General de Seguridad, donde formularon la oportuna denuncia.

En dicho centro policíaco se dispuso que personal de la Comisaría correspondiente y el segundo jefe de la brigada de Investigación, D. Antonio Lino, se personaran en las oficinas de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

El comisario y los agentes practicaron una minuciosa inspección ocular con el fin de buscar alguna huella de los asaltantes. Tras un registro laborioso, un agente encontró adherido a una de las paredes un documento, al parecer una circular, con la rotulación correspondiente a la J. O. N. S., agrupación política de significado miz ultraderechista.

Debido a esto y a los avisos de agresiones que habían recibido los Amigos de la Unión Soviética, se supone que este atentado sea un alarde hecho por los elementos fascistas para intimidar a los miembros que integran la Asociación amiga de los comunistas.

Los amigos de Rusia visitan al ministro de la Gobernación

El Comité ejecutivo provisional de la Asociación de Amigos de la

Unión Soviética, acompañado por varios diputados que pertenecen a esta Asociación, visitó anoche en el Congreso al ministro de la Gobernación para protestar contra el atentado de que ayer fué objeto el Sr. Roces en el domicilio de dicha entidad.

Al salir del despacho el Sr. Rocés dijo que había expresado al ministro su confianza en que la justicia de la República evitará la repetición de estos atentados.

Después de la entrevista facilitaron una nota en la que se relatan los hechos en la forma conocida, y añaden que han sido puestos en conocimiento de la Policía y de las autoridades gubernativas y judiciales, ante las que se ha hecho constar que se trata de un acto cometido bajo los auspicios de una entidad perfectamente identificable que publica una revista autorizada, y cuyos dirigentes son sin duda conocidos de la autoridad.

Manifestaciones del director de Seguridad

Al recibir anoche a los periodistas el director de Seguridad, Sr. Andrés Casaus, les hizo importantes manifestaciones con respecto a nombramiento de personal, modificación de servicios, ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, reglamento por que ha de regirse éste y el de Seguridad y varios otros propósitos.

Comenzó diciendo que para los servicios de Madrid había hecho las siguientes designaciones para desempeñar las jefaturas: Para jefe de la división social, al comisario D. Telmo Almellones, que desempeñaba la Comisaría de Murcia; para jefe de la sección de personal, el comisario don Fernando Fagoaga, que desempeñaba la jefatura de la división social, y para la sección de extranjeros, al comisario D. Fernando Pérez de Soto, que hasta ahora desempeñó la sección de personal.

Dijo que la Sección de extranjeros iba a ser reorganizada dándole una nueva estructura a base de conocer en todo sus detalles y fines el movimiento de extranjeros en España, ya que cada vez es mayor su número y, por consecuencia, de mayor importancia atender este servicio.

Expresó que para el mejor desdoblamiento de los servicios van a ser creadas dos Comisarias generales: una del Norte y otra del Sur, señalándose como residencia para los jefes de las mismas Bilbao y Sevilla.

Respecto a los servicios de ferrocarriles y fronteras ha dado instrucciones al comisario jefe de la división de Ferrocarriles para una reforma de estos servicios, y muy especialmente en cuanto se refiere a las fronteras.

Refiriéndose a los próximos exámenes para cubrir 300 plazas de alumnos en la Escuela de Policía, dijo el Sr. Andrés Casaus que las oposiciones se efectuarán con normas muy severas y los estudios en la Escuela se llevarán con rigor, porque de la selección que se haga en el ingreso, en los estudios y en las prácticas depende que se cuente o no con una futura generación de policías aptos. Se atenderá de manera preferente a comprobar en los alumnos la vocación, y precisamente por eso se ha dispuesto que durante dos años después de abandonar la Escuela y prestar servicio podrán ser dados de baja automáticamente si su comportamiento personal y profesional dejaren que desear.

En la actualidad se están efectuando algunos trabajos preparatorios para dotar a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de un reglamento adecuado a la nueva fisonomía que ofrecen estos servicios. Con este fin, se propone el director de Seguridad designar una Comisión, que formarán elementos de los Cuerpos de Investigación y Vigilancia y Seguridad para que intervengan en la confección del aludido reglamento, de acuerdo con las normas que señalará el propio director general.

Para impulsar todos los trabajos efectuados hasta ahora en el Colegio de Huérfanos ha quedado nombrada una Comisión gestora. Es propósito del director general que el Colegio comience a funcionar lo más tarde en el mes de Octubre, y en este sentido ha dado órdenes terminantes.

Añadió que uno de estos días aparecerá en el «Boletín Oficial» una disposición otorgando a los actuales mecánicos-conductores de automóviles el carácter de agentes de la autoridad, mientras desempeñen su función o presten auxilio a las fuerzas que actúen en determinadas circunstancias.

El director de Seguridad terminó diciendo que había enviado a las Comisarias y Secciones una circular prohibiendo al personal que utilice en sus demandas influencias y recomendaciones, en la inteligencia de que el personal puede dirigirse siempre directamente a sus superiores exponiendo lo que sea oportuno, como único medio de ser atendido, pues quienes utilicen influencias y recomendaciones se exponen a notas desfavorables en su hoja de servicios.

León, Díaz, Echaide, Balaguer, Socías, Alberto Romea, Juan Pérez Zúñiga, María Brú, Josefina Tapias, Antonia Herrero, Montegagudo, Casal, Prendes, Robles, Pepe Moncayo, Antonio Navarro, Victorino Tamayo, Carrizosa, Costa, Cobeña, Serrano Anguita, Luis de Vargas, Baza Medina, diputado por Málaga; D. Ricardo de Orueta, director general de Bellas Artes, y su secretario D. José Carreño España.

Señores Alvarez Quintero, Brana, Yuste, señora de Losastegui, Benlliure (D. Mariano), Martínez Tovar, Puentes, Vico, Torrecilla, Alejandro Navarro, Alfonso Muñoz, García Novo, Ortega, Domínguez Luna, Ragel, Cabré, Gutiérrez de Miguel (J.), Isbert, López Núñez, Carlos Díaz de Mendoza, Lancho, Paquita Azorin, Santiago García, Pedro Fernández Cuena, Pedro González, Delfín Jerez, Carballeda D. José Luis y D. Manuel), Lombía, Velasco y Jordán de Urries.

El paso del fúnebre cortejo fué presenciado por numerosísimo público, estacionado en todas las calles del trayecto.

Desde muchos balcones arrojaban ramos de flores sobre el coche fúnebre.

Telegramas de pésame
En la casa mortuoria se han recibido muchísimos telegramas de sentido pésame por la muerte de la ilustre actriz, que ocuparian mucho espacio de ser consignados en esta información.

Puede decirse que toda España ha expresado su condolencia por la pérdida que la muerte de Rosario Pino representa para el arte escénico nacional.

CONFLICTOS SOCIALES
El segundo día de huelga en Salamanca.—Finesa asaltada.—Intento de agresión a unos patronos

Salamanca, 14.—Todo el día y la noche han transcurrido con tranquilidad completa en la capital. En Valverde de Valmuza unos grupos de obreros asaltaron una finca, matando algunas ovejas y cerdos. Después pusieron cerco a la casa, y su dueño pudo escapar a caballo y llegar a Salamanca para pedir auxilio.

Acudieron guardias de asalto y dispersaron a los revoltosos. Se practicaron unas 20 detenciones.

En el pueblo de Barbadiño unos obreros intentaron agredir a unos patronos que regresaban del trabajo; pero fué de asalto detenido un deciseiete individuos, que fueron trasladados a Salamanca, donde ingresaron en la cárcel.

El presidente de la Sociedad obrera de Barbadiño ha desaparecido, creyéndose está en Salamanca, donde la Policía lo busca para detenerlo.

La situación en Béjar
En Béjar sigue planteada la huelga de los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. por solidaridad con los de Salamanca.

Abrió parte del comercio; pero sin que trabajara la dependencia. Se afirma que si continúa el paro, mañana se unirán a él los gremios de Artes plásticas.

No se ha registrado ningún incidente.

Trabajos del gobernador para poner a habla a patronos y obreros
A las cinco de la tarde visitaron al gobernador el presidente del Comité de huelga, los delegados de la U. G. T., Cernadas y Castro, y algunos representantes de las organizaciones de las provincias castellano-leonesas para conocer la opinión de dicha autoridad respecto al conflicto planteado en el campo y en la ciudad por las Federaciones local y provincial obreras.

Terminada esta reunión, el presidente del Comité de huelga manifestó que el gobernador les había dicho que la solución del conflicto la veía clara, y les propuso intentar una reunión de patronos y obreros. Esta propuesta fué aceptada por los visitantes.

Esta reunión se señaló para las cinco y media de la tarde, y a ella concurrirán dos representantes de la U. G. T., dos de la Federación provincial obrera y los representantes que designarán los patronos.

Los huelguistas aceptan las condiciones de los patronos para entablar la negociación
Para asistir a la reunión propuesta por el gobernador, el Comité de enlace patronal propuso tres condiciones para entablar las conversaciones con los obreros:

No tratar con ningún directivo de la Federación provincial obrera que decretó la huelga; restablecimiento del régimen normal de trabajo sin violencia ni coacciones; ni nada que coarte la libertad, y exhibición de plenos poderes de los que acudan a la reunión representando a los obreros.

Las condiciones anteriores fueron aceptadas, y en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador y del delegado de Trabajo, comenzaron las conversaciones entre patronos y obreros.

En la Casa del Pueblo la animación es extraordinaria. Numerosos obreros esperan el resultado de estas negociaciones.

Satisfactorio resultado de la reunión en el Gobierno civil.—El pacto que pone fin a la huelga
A las once y media de la noche terminó la reunión del Gobierno civil. Como condición previa para empezar las negociaciones, el gobernador impuso que se reanu-

dara el trabajo. La propuesta fué aprobada por los representantes obreros y anunciaron que a las ocho de la mañana del sábado se daría por terminado el conflicto. Después de la reunión el gobernador habló con los periodistas y les manifestó que la huelga había quedado resuelta mediante el siguiente pacto:

La representación patronal se compromete a colocar en las actuales faenas de siega, con arreglo a las bases de trabajo vigentes, a todos los obreros aptos de la provincia, con la intervención del gobernador y el delegado de Trabajo.

Será el Jurado mixto la entidad que resolverá los conflictos que puedan suscitarse, aplicando íntegramente las bases de trabajo de 28 de Noviembre.

Tanto en la agricultura como en el comercio no habrá represalias por parte de los patronos con motivo de la huelga.

Ambas partes se comprometen a cumplir rápidamente y con la mayor exactitud posible el convenio hecho ante el subsecretario de Trabajo en el mes de Mayo. Los anticipos que en lo futuro se hagan a los obreros ocupados en la actual temporada, se efectuarán ante testigos o ante una autoridad.

Desaparecen las instrucciones aclaratorias de las bases de trabajo que dieron origen al conflicto.

Los delegados obreros se trasladaron a la Casa del Pueblo para comunicar los acuerdos adoptados.

Un carrero sevillano herido por dos pistoleros.—La Guardia civil detiene a uno de los agresores
Sevilla, 14.—A última hora de la tarde, cuando se dirigía por la calle de Pajes del Corro el carrero Salvador Domínguez Moger, que presta sus servicios en la casa Fernández Palacios, dos individuos que estaban apostados en la calle de Luca de Tena le hicieron varios disparos, cuatro de los cuales le alcanzaron en la región abdominal, en el hombro izquierdo, en un antebrazo y en el muslo derecho.

Después de curado en la Casa de socorro pasó en grave estado al hospital.

El suceso parece que está relacionado con el conflicto de los tenderos.

Poco después de cometido el atentado, la Guardia civil estuvo en el barrio de Triana a uno de los autores, llamado Francisco Picón Calero.

Llevado el detenido a presencia de la víctima, el herido le reconoció como a uno de sus agresores y le dirigió duras censuras por el acto que había cometido.

El detenido pertenece a la F. A. I.

La Guardia civil sigue trabajando activamente para detener al otro individuo que participó en el atentado.

Resolución de la huelga campesina de Toledo
Toledo, 14.—En el Gobierno civil se ha celebrado una nueva reunión, a la que asistieron representantes patronal y obrera agrícola del término municipal.

El objeto de la reunión era buscar una fórmula que resolviera la huelga planteada.

Los patronos ofrecieron substituir a los obreros forasteros que no trabajan, con arreglo a la ley, por obreros de la localidad. También se habló de la posibilidad de colocar cierto número de obreros parados.

El Comité de huelga convocó después a una asamblea de obreros agrícolas para informarles del resultado de la reunión.

En esta asamblea, celebrada en la Unión Local de Sindicatos, se acordó dar por terminada la huelga y que mañana se reintegren los obreros a las faenas agrícolas.

Huelga general en Padrón.—Los huelguistas inutilizan las cañerías del agua
Vigo, 14.—En Padrón se ha declarado hoy la huelga general. La causa del conflicto es que los afiliados a la U. G. T. desean que en los edificios que se están construyendo para escuelas trabajen únicamente los asociados que figuran en la lista de parados.

Las cañerías que abastecen de agua la población aparecieron cortadas, por lo cual la población careció de ella durante todo el día.

Para mantener el orden llegaron diez guardias de asalto, mandados por un teniente, y más tarde llegó una sección. Se ha concentrado la Guardia civil.

Un cabo y un guardia de asalto resultaron lesionados durante la persecución de un grupo de huelguistas que ejercía coacciones.

Estalla un petardo en Gijón
Gijón, 15 (madrugada).—A las doce de la noche estalló un petardo colocado en la puerta principal de un taller instalado en la casa número 7 de la calle de Concepción Arenal, propiedad de don Angel Pando.

El explosivo produjo un boquete en la puerta y rompió los cristales del edificio, causando la consiguiente alarma.

Se relaciona el atentado con la huelga de los pintores.

CIEN PLAZAS
OPOSICIONES A LA JUDICATURA
En la «Gaceta» se publica un decreto de Justicia por el cual se convoca a oposiciones para cubrir cien plazas del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

EL LIBRO DEL EXITO
RIO REVUELTO
NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS HISPANO-AMERICANAS, POR
LUIS DE OTEYZA
Con esta obra, el ilustre autor de «El Diablo Blanco», «Anticipo» y «El tesoro de Quaitemo» ha logrado superarse, escribiendo la mejor de sus novelas.
AMENIDAD CONSTANTE, INTERES CRECIENTE Y HONDA EMOCION
Un volumen de trescientas páginas primeramente presentado, que avalora bellísima portada de
FEDERICO RIBAS
CINGO PESETAS
En todas las librerías de España y América

La vida deportiva

FUTBOL

El partido de mañana

A beneficio de la Caja de pensiones del Unión de Irún se jugará mañana domingo un partido entre este equipo con elementos del Donostia y del Osasuna, y el Atlético madrileño, con Elceguai al frente.

El equipo irunés se alineará con sus mejores elementos: Beristain; Alza, Mancisidor; Marculeta, Gamborena, Lecuona; Catachús, Bienzobas (P.), Vergara, Insausti y Urrizalqui.

El once atlético no ha sido designado todavía.

Arbitraré Montero, y el partido comenzará a las seis de la tarde.

PUGILATO

Campeonatos de Castilla amateurs

El jueves por la noche se celebraron ante una gran concurrencia los últimos combates correspondientes a los cuartos de final del torneo, saliendo los aficionados gratamente impresionados de la buena forma de los boxeadores amateurs con que cuenta Castilla, y las finales de los campeonatos serán verdaderamente emocionantes.

Fuó ovacionado carísimamente por el público que asistió a esta velada el campeón del Mundo de los pesos pluma y ligero junior, Kid Chocolate, invitado por la Federación Castellana de Boxeo y por la A. D. Ferroviaria; al retirarse fué despedido con una clamorosa ovación.

Los resultados de los combates fueron los siguientes:

Pesos moscas.—José Ferrández vence por incompetencia a Juan Moreno, Vicente Ontiveros vence por puntos a Miguel Barbero, Ernesto García y Catalino Galán hicieron match nulo, Lisardo Fernández venció por inferioridad a N. Lorenzo.

Pesos gallos.—Jesús Mendo vence por descalificación a José Bustos.

Pesos plumas.—Antonio Castellanos vence por puntos a Santiago Huerta, Celestino García venció por puntos a José Guerrero.

Pesos ligeros.—Antonio Zuñiga venció por puntos a Claudio García, José Martínez venció por abandono a P. Hernández.

Pesos welters.—Enrique Cristóbal venció por abandono a Antonio Peña, Gabriel Serrano venció por puntos a Antonio Rodríguez.

La velada de hoy

Además de los tres combates que ya hemos anunciado para la velada de hoy se celebrarán estos dos: Cádiz contra Hilario y Manuel González contra Claudio Rodríguez.

Todos los protagonistas ya se encuentran en Madrid. El que más llamó la atención fué Kid Chocolate en la palestra de la Gimnástica Española. No obstante, Bensa se muestra optimista.

Esta reunión dará comienzo a las diez y media en punto.

CICLISMO

La Junta del Círculo Madrid

El Círculo Madrid celebró su junta general extraordinaria, siendo elegidos por aclamación los siguientes señores en los cargos vacantes de su Junta directiva:

Presidente, D. Santiago López Maroto; vicepresidente, D. Andrés Martínez Trío; vocales, D. Jesús Muñoz Roldán y D. Luis Mingo Castejón.

Vuelta a los Puertos

Mañana domingo se celebrará la gran carrera nacional Vuelta a los Puertos, prueba que anualmente organiza la Unión Velocipedica Española.

El coincidir este año dicha carrera con la Vuelta a Pontevedra hace que falten algunos de los mejores corredores que hay en España, y que en años anteriores tomaron parte: Montero (R.), Ezquerro, Escuriel, entre otros cuantos. Escuriel, que había prometido su inscripción, ha anunciado que no podrá tomar parte.

Hasta ahora se cuenta con la inscripción de los forasteros siguientes: Bastido, de San Sebastián; Santiago Mostajo, de Zaragoza; y Miñarro, campeón de Melilla.

La organización de la carrera es la siguiente:

Presidente de la carrera, D. Antonio Belda.

Juez árbitro, D. Oscar Leblanc. Comisario, D. Santiago Riesgo. Cronometrador, D. Angel Díez de las Heras.

Juez de salida y llegada, don Emilio Guisier.

Vocales, señores redactores deportivos.

Secretario, D. César Regulez.

La alineación de los madrileños creemos será completa, excepto Vicente Carretero, que no sabe todavía si tomará parte, debido a la lesión de la mano derecha.

Los inscriptos en la Vuelta ciclista a los Puertos

Anoche quedó cerrada la inscripción para la importante prueba ciclista denominada Vuelta a los Puertos de Madrid, que se celebrará mañana domingo.

Los corredores deberán estar a las cuatro y media en la meta, ya que la salida se dará a las cinco en punto.

Los inscriptos son: Santiago Mostajo, de Calatayud; Vicente Carretero, Julián Berrendero, Alejandro Casado, Antonio Fernández Díaz, Bernabé Fernández, Domingo Rodríguez, Joaquín Bailón, de Granada; Rafael Ramos, Francisco Liana, Bernardo de Castro, Sánchez Algobia, Eu-

sebio Bastida, de Azpeitia; José Miñarro, campeón de Melilla; Gabriel Menchero, Francisco de Blas, Régulo Toledo, Basilio Jiménez, Alejandro Ortiz, Ramón Ruiz Trillo, David Pérez, Valentín González, Samuel Alonso, José Holgado y Manuel López.

No participan en esta prueba otros corredores por estar haciéndolo en la Vuelta ciclista a Pontevedra.

La segunda etapa de la Vuelta a Pontevedra

Vigo, 14.—Resultado de la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Pontevedra, Ribadavia, La Estrada, 105 kilómetros.

Primer, Ricardo Montero; segundo, Esquerro; tercero, Cardona. Después entró Cardona, seguido del catalán Vachero.

El vencedor hizo una media hora de 25 kilómetros.

El corredor Nicolau, que fué campeón en la última Vuelta a Portugal se retiró de la prueba.

La Vuelta a Francia

Aix-les-Thermes, 14.—Resultado de la decimoquinta etapa de la Vuelta ciclista a Francia (Perpignan-Aix-les-Thermes, 158 kilómetros).

1, Aertis; 2, Cornez; 3, Speicher, en igual tiempo, o sea 5 h. 58 m. 55 s.

Después un pelotón integrado, entre otros, por Guerra y Archambaud, en un tiempo ligeramente superior a los tres primeros.

Speicher conserva el maillot amarillo.

En la clasificación general, Trueba ocupa el octavo lugar

Aix-les-Thermes, 14.—Después de la decimoquinta etapa de la Vuelta ciclista a Francia la clasificación general es como sigue:

1, Speicher, en 97 h. 17 m. 27 s.; 2, Lemaire; 3, Guerra; 4, Martano; 5, Archambaud; 6, Stoepele; 7, Level; 8, Trueba, en 97 h. 46 m. 26 s.; 9, Scoepers; 10, Antonin Magne.

Por naciones

La clasificación por naciones es la siguiente:

Primera, Francia, en 292 h. 37 minutos 14 s.; segunda, Bélgica, en 293 h. 16 s.; tercera, Alemania, en 294 h. 1 m. 26 s.; cuarta, Suiza, en 295 h. 31 m. 56 s.; quinta, Italia, en 297 h. 10 m. 13 s.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Esta noche, a las diez y media, el acontecimiento pugilístico más importante celebrado en Madrid.

Kid Chocolate

la maravilla del boxeo, el único campeón del Mundo que posee dos títulos mundiales, contra

Nick Bensa

el rival más formidable con que cuenta Gironés en Europa.

EN LA MISMA REUNION:

MARIANO ARILLA, idolo de Madrid, futuro campeón del Mundo, contra

MAGNOLFI, campeón de Italia del peso gallo.

OTRO COMBATE SENSACIONAL:

MARTINEZ DE ALFARA, valenciano, campeón de España, contra

PIERRE GANDON, dos veces vencedor del campeón de Europa ANDERSON.

Otros combates: MANUEL GONZALEZ contra CLAUDIO RODRIGUEZ, y CALIZ (madrileño) contra HIDALGO (vallisoletano).

PRECIOS PARA ESTA MONUMENTAL VELADA:

GENERAL, 4 ptas. SILLAS DE RING, desde 8 ptas.

HIPICA

El concurso de Burgos

Burgos, 14.—Se corrió la prueba Omnium. Participaron 63 caballos, y la clasificación fué la siguiente:

1, D. Joaquín López Turrión, sobre «Niño», en 1 m. 29 s. 3/5; 2, D. José María Cabanellas, sobre «Vaguedad»; 3, D. Manuel Silló, sobre «Cajón»; 4, D. Rafael Pombo, sobre «Erazán»; 5, D. Antonio Díez, sobre «Origen»; 6, D. Angel Somalo, sobre «Trampolín»; 7, don Fernando Ateajo, sobre «Desaliño».

En la prueba Remonta se inscribieron 40 caballos, y se retiraron 20.

Don Enrique Llores, sobre «Abarriatados»; D. Manuel Serrano, sobre «Baratón», invirtieron 1 m. 21 s. 1/5, quedando empatados.

Se repartieron el primero y segundo premio; 3, D. Antonio Muntadas, sobre «Emperador»; 4, D. José Cedrún, sobre «Abumon»; 5, don Gonzalo Peche, sobre «Yes»; 6, don Faustino Domínguez, sobre «Comandante»; 7, D. Antonio Muntada, sobre «Origen».

Homenaje a don Francisco Barnés

Los diputados de la minoría radical socialista, el ministro de Agricultura, los subsecretarios y directores generales, el Comité ejecutivo nacional, el de la Agrupa-

Gecovalve

Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.

FMPRESAS RADIO ELECTRICAS

Peligros, núm. 2 MADRID

ción de Madrid y varias personalidades del partido, entre las que figuraban las señoras de Ortiz y Calzada y las señoras de Salmorón, Martín de Antonio y Arizón, obsequiaron ayer con un almuerzo a D. Francisco Barnés para testimoniarle su afecto y el agrado con que ven su gestión como ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El acto se celebró en el Círculo de la Agrupación radical socialista de Madrid.

Banquete de parlamentarios, entre los cuales los hay elocuentísimos, se dió la nota de buen gusto de suprimir los discursos.

Notas agrícolas

Convocatoria para los ensayos del cultivo del tabaco en la campaña 1934-35

La Comisión Central para los ensayos del cultivo del tabaco en España ha formulado la convocatoria para los que han de realizarse en la campaña 1934-35, aprobada hace pocos días por el ministerio de Hacienda y publicada en la «Gaceta» de 9 de Julio.

En el preámbulo de esta disposición se hace constar que tanto el nuevo reglamento como la reorganización de servicios llevada a cabo posteriormente, tuvieron, entre otros objetivos, el de mejorar la calidad del tabaco, dotando al Servicio de Ensayos de todos los elementos conducentes a dicho fin, haciéndose necesario, en tanto que esto se consigue y en evitación de perjuicios para la Renta de tabacos y para el porvenir del nuevo cultivo, adoptar algunas medidas que conduzcan al restablecimiento de la normalidad, alterada por haberse traspasado los límites de un verdadero ensayo, extendiendo la superficie de cultivo y el número de cultivadores a cifras no convenientes al buen éxito del período experimental.

Seguramente, la producción correspondiente a las 5.000 hectáreas de cultivo que se han autorizado en las tres últimas campañas tendrá segura inversión en plazo próximo, lo que permitirá el adelantamiento de la expresaria superficial y hasta su aumento si la calidad del tabaco continúa, como hasta ahora, mejorando; pero antes de esto hay que llegar al equilibrio entre la producción y el consumo, actualmente desaparecido, imponiéndose un pequeño sacrificio por parte de los cultivadores, representado por la reducción de un 10 por 100 en la extensión a cultivar, sacrificio que apenas será sensible para los concesionarios de la presente campaña por las medidas que se adoptan en beneficio de los mismos en la convocatoria en cuestión.

Las zonas establecidas para presentar instancias solicitando perconcepto de ensayo son las siguientes:

Zona primera, denominada Andalucía.—Comprende las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén, Sevilla y de la Málaga, los términos próximos a la costa.

Zona segunda, denominada Granada-Almería.—Comprende la vega de Granada y los pueblos situados en el llamado Valle de Lecrin, así como también los términos de la costa mediterránea, tanto en esta provincia como en la de Almería.

Zona tercera, denominada Mediterráneo.—Comprende las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Barcelona, con excepción del partido judicial de Berga; Lérida, Gerona, Tarragona en los términos de la ribera del Ebro y del partido judicial de Vendrell, y Baleares, solamente en la isla de Mallorca.

Zona cuarta, denominada Cáceres.—Comprende la provincia de Cáceres en toda su superficie, la de Avila hasta la vertiente Sur de la Sierra de Gredos y en la de Toledo la cuenca del Tajo, desde la capital hasta el límite con la provincia de Cáceres.

Zona quinta, denominada Norte.—Comprende las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Norte de Navarra, Santander, Asturias y Galicia, en los términos de la costa cantábrica y limitrofes.

Las instancias serán dirigidas a la secretaría de la Comisión Central y de la Dirección de Cultivos, Zurbano, 28, Madrid, facilitando los inspectores de cada zona a quien lo solicite el correspondiente modelo.

La semilla será facilitada gratuitamente por dicha Comisión Central.

Sin embargo, si un agricultor o grupo de agricultores, solidariamente organizados y responsables, quisieran hacer ensayos de semillas de otras variedades, podrán solicitarlo de la mencionada Comisión, siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a 100.000. La Comisión podrá autorizarlo en las condiciones que estime convenientes.

La superficie a cultivar será de 4.500 hectáreas, como máximo.

El número de cultivadores no podrá exceder de 9.000.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000, dándose preferencia a los cultivadores de la campaña anterior, salvo acuerdo contrario de la Comisión Central. La cantidad mínima señalada no podrá rebajarse, aunque hayan de disminuirse las peticiones por exceder éstas del total de plantas a cultivar.

La disposición trata asimismo de otros interesantes particulares relativos a la distribución de plantas, concesión de licencias, etcétera, etc.

CROQUIS

Responso

Selección de ideas surgidas hojeando una colección de «Blanco y Negro».

DESACUERDO

Entre una edición ilustrada y otra de la misma obra carente de tal adorno, siempre preferiré esta última. El grabado representa, inevitablemente, una coacción. Supone encarrilar el nacimiento de las emociones. Indicar rutas con la presunción a que autoriza lo perenne del hecho, no a todos los lectores puede resultar grato.

ABOMINABLE

Guardo con antipatía una edición económica del «Outjotes», impresa en Barcelona.

Sus láminas deprimen el ánimo y dificultan la lectura. Un amigo que la compró con propósito idéntico al mío—de teoría durante un viaje por el Pirineo, acabó rompiendo, arrancando, las ilustraciones. De otro modo no le hubiera sido posible enterarse de una sola página. La editorial debió ser multada.

ROÑERIA

Abundan las ilustraciones sin relieve, respetuosas con el original. Brindan sus servicios discretamente, con modosa actitud de guía de país no misero. Da lo mismo detenerse o no en los dibujos. Ni quitan ni ponen gran cosa. Con gentes poco propicias a esclavizar su atención, acilian de cimbrel. Tipo las ilustraciones de «El libro de las tierras vírgenes». Edición española de 1908.

INFLUENCIA

No abundan; pero existen las ilustraciones con propósito de influir en la eficacia emotiva del texto. Unas veces la pretensión es reforzar, acenar. En este sentido siempre recordaré los grabados de Joseph Hemard para la obra de Restif de la Bretonne «Les egarements sentimentaux». No puede darse paradigma más limpiado de identificación. La intención, inconsciente casi siempre, de oponerse al espíritu del autor, cuenta con ejemplos brillantes. Uno: las ilustraciones de Calbet al libro de Pierre Louys «Afródita». El dibujante persigue una nota de voluptuosidad amable, frente a la tristeza de los deseos desproporcionados de que es bibes y vademécum la novela.

COLOFON

Méndez-Brínga, acabado de morir, dominó el arte y tuvo el buen gusto de aspirar a que los artículos por él decorados adquiriesen sutil marco romántico. Por consiguiente, invariablemente, merece su memoria rendida plétesta.

DOCTOR CESAR JUARROS

PARA MAÑANA

EL HOMENAJE A MEJICO

Todo español está obligado a testimoniar a la nación hermana su gratitud y su reconocimiento. ¿Cómo deberán hacerlo?

Las Corporaciones y particulares de provincias, enviando su telegrama de adhesión a la Comisión organizadora, y el pueblo de Madrid, asistiendo en masa y como un solo hombre a la manifestación el próximo domingo, manifestación que partirá de la plaza de Colón a las diez y media de la mañana.

Por la calidad y cantidad de adhesiones que se están recibiendo, el acto promete ser algo extraordinario. Cuéntase, entre otras muchas y de gran importancia, con las adhesiones del Aéreo Club, Asociación de la Prensa y Ateneo Científico y Literario.

Dirigirse a la Comisión organizadora, Echegaray, 23, o a cualquier partido republicano.

Orden de la manifestación

En la plaza de Colón, y en su parte derecha, se colocarán los manifestantes por el orden siguiente:

Primero. Una escuadra de la Guardia municipal montada.

Segundo. Las tropas de los Exploradores, en filas abiertas, con bandera y banda de coronetas y tambores.

Tercero. Las banderas de España y Méjico, entrelazadas, dándose la escolta las banderas de los partidos políticos que asistan al acto.

Cuarto. Ayuntamiento, Diputación, Aviación militar y Aero Club, las representaciones respectivas, y a la derecha de estas representaciones, las de los Comités de los partidos políticos, a la izquierda de la Comisión organizadora.

Quinto. Los aviadores civiles y militares que asistan.

Sexto. Representación del Ateneo Científico y Literario, Asociación de la Prensa, Centros regionales y Sociedades adheridas.

Séptimo. Unión Republicana Femenina, grupos femeninos de los partidos y de cuantas Sociedades concurren.

Octavo. Banderas de las Juventudes políticas y, seguidamente, el grueso de la manifestación.

Cuidarán del orden los jóvenes portadores del distintivo correspondiente.

Comisiones y representaciones deberán estar al lado de la estatua de Colón a las diez y cuarto, puesto que la manifestación debe-

rá ponerse en marcha a las once menos cuarto en punto.

Una vez que se desfile ante la Embajada de Méjico, seguirá por la calle de Serrano hasta disolverse.

Agrupación radical socialista

La Agrupación radical socialista de Madrid se adhirió fervorosamente a la iniciativa del partido federal y ruega a todos los afiliados que se encuentren en la plaza de Colón el domingo 16, a las diez de la mañana en punto, con objeto de rendir el merecido tributo de agradecimiento a que sobradamente se ha hecho acreedor el pueblo mejicano con sus no regateados esfuerzos en la busca de nuestros hermanos Barberán y Collar.

Al mismo tiempo esta Agrupación recuerda a sus correligionarios y a todos los españoles en general los trabajos realizados por otra República de nuestra raza, la República de Guatemala, en aquellos momentos dolorosos de incertidumbre por el paradero de nuestros gloriosos aviadores, la inquietud de los guatemaltecos, la ansiedad con que siguieron todos los incidentes de la búsqueda, el intenso dolor sobradamente manifestado cuando la esperanza de encontrarlos desapareció, les hace merecedores de un cariñoso y fraternal recuerdo por parte de los manifestantes.

Partido republicano federal

No quiere este partido y Juventud estar ausentes en el tributo que el pueblo español, profundamente agradecido, rinde al pueblo mejicano en la manifestación-homenaje de mañana domingo, día 16, por estar identificados en todos los extremos con los organizadores, y quieren los federales madrileños llevar el más modesto, pero el más entusiasta, «¡Viva Méjico!» hondamente sentido y con todas fuerzas dadas.

Por tanto, el Comité del partido y el de la Juventud convocan a todos los afiliados para mañana, a las diez en punto de la mañana, en la plaza de Colón, donde estará para recibirles la bandera de la Juventud, puesto que la del partido irá unida en fraternal abrazo con las de los restantes partidos políticos que al mismo asistan.

No dudamos contribuiréis todos con vuestra presencia a dar esplendor a este homenaje de gratitud.

LA U. G. T.

La Unión General de Trabajadores de España y la Casa del Pueblo de Madrid han sido invitadas a participar en el homenaje organizado por varias entidades republicanas madrileñas en honor del Gobierno y el pueblo mejicanos con motivo de la conducta seguida por éstos como consecuencia de la desaparición de los aviadores españoles Barberán y Collar.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo y la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores han acordado sumarse al homenaje, que consistirá en una manifestación pública que desfilará ante la Embajada de Méjico, establecida en la calle de los Hermanos Bécquer, el próximo domingo, por la mañana, y recomendar a los trabajadores de aquellos organismos que también se sumen a este acto, uniéndose a dicha manifestación y expresando así la solidaridad que une al pueblo trabajador español con el noble pueblo mejicano, demostrada una vez más al redoblar sus esfuerzos en la búsqueda de los heroicos aviadores españoles Barberán y Collar, que llevaban a aquellas tierras un mensaje de cordialidad para aquel pueblo hermano.

Por la Unión General de Trabajadores, el secretario adjunto, **Trifón Gómez**.—Por la Casa del Pueblo, el secretario, **Manuel Muñoz**.

Acción Republicana

Ayer visitó oficialmente al ministro de Estado la Comisión organizadora del homenaje a Méjico para solicitar, en nombre del pueblo español, la Orden de la República para el excelentísimo presidente de Méjico.

El ministro de Estado tuvo frases de gran cariño y consideración para la noble nación mejicana, y prometió a los comisionados que, haciendo suya la idea, procuraría que ésta fuera un hecho rápidamente.

Unión Republicana Femenina

Los partidos republicanos, con la colaboración de Unión Republicana Femenina, organizan un expresivo homenaje a Méjico por la prueba de honda fraternidad que este pueblo ha ofrecido al nuestro con el doloroso motivo de la desaparición de los heroicos aviadores Barberán y Collar.

Este homenaje consistirá en una manifestación popular que, partiendo de la plaza de Colón, se dirigirá mañana domingo a la Legación mejicana, formando en dicha manifestación las organizaciones republicanas con sus respectivas banderas.

La Junta directiva de Unión Republicana Femenina convoca e invita a sus afiliadas y simpatizantes para que mañana, a las diez, se presenten en el domicilio social, Marqués de Cubas, 23, de donde partirá la representación de esta entidad para unirse en la plaza de Colón a los demás grupos.

LOS CINES

«Señorita Cinema 1933»

La Asociación Profesional Cinematográfica Española celebrará esta noche en el jardín de Abascal un festival organizado para la elección de «Señorita Cinema 1933».

La casa productora madrileña Index Film hará importantes ofertas de trabajo a la señorita favorecida con la designación.

La sin par «vedette» Gloria Guzmán, las vicetiples de Pavón, la pareja mejicana Mary and Pinto, la danzarina Matty Yonejuna, los trovadores mejicanos Segura-Vilches y otras muchas atracciones que alternarán con dos magníficas orquestas de baile, contribuirán al éxito de esta fiesta, que se prolongará hasta la madrugada.

Las tarjetas, al precio de siete pesetas, pueden recogerse en la secretaría de la Asociación, Príncipe, 16; jardín de Abascal, Abascal, 45; casa Herrera, Barquillo, 44, casa Colomina, Puerta del Sol, 1, y sastrería Reino, Cruz, 26.

«Señorita Cinema 1933»

Créditos para obras públicas

Se ha ordenado librar al ingeniero director del grupo de puentes de Noya, para las obras de un varadero en el puerto de Muros, la cantidad de 46.223,14 pesetas.

A Zaragoza, para acopios y empleo piedra kilómetros 1 al 13 carretera de Belchite a Daroca, sección de Daroca a Herrera, 49.882,50 pesetas.

A todas las Diputaciones provinciales, el tercer trimestre de subvención para los servicios de conservación de caminos vecinales, 2.300.000 pesetas.

A Burgos, para reparación predios kilómetros 101 al 103, 114, 117, 124 al 129 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, 23.400 pesetas.

A Castellón, para reparación kilómetros 102 al 104 de Puebla de Valverde a Castellón, 18.750 pesetas.

A Huelva, para adquinado travesía de la capital, carretera de Huelva a Sanlúcar de Guadiana kilómetros 1,600 al 2, 49.601,71 pesetas.

A Málaga, para reparación carretera de Ardales a la estación de El Chorro, 25.000 pesetas.

A Toledo, para reparación kilómetros 1 al 12 de Ocaña a Santa Cruz de la Zarza, 24.900 pesetas.

A Murcia, para reparación kilómetros 3 al 11 de Cartagena a Mazarrón, 73.696,50 pesetas.

El premio Gabriel Miró

El premio Gabriel Miró, de 5.000 pesetas, instituido por Editorial Juventud, S. A., con el propósito de honrar la memoria del insigne y malogrado literato, ha sido concedido para este año por el Jurado calificador, compuesto por los Señores Azorín, Ricardo Baeza, Salvador González Anaya, Emilio Gutiérrez-Gamero y Ramón Pérez de Ayala, a la novela «Semaña de pasión», de Mariano Tomás.

Una agresión

Victor Delgado Carretero, de veinticuatro años de edad, con domicilio en el Camino Viejo de Leganés, 20, compareció ayer en la Comisaría del distrito de la Latina y denunció que la noche anterior fué agredido por unos desconocidos en el mismo Camino Viejo de Leganés. De las lesiones que padecía fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, siendo calificadas de pronóstico reservado.

Supone Víctor que se trata de una venganza, ya que, a consecuencia de los golpes recibidos, cayó al suelo sin conocimiento, y al volver en sí se encontró con que no le habían desaparecido los efectos ni el metalco que llevaba en los bolsillos.

EN EL MATADERO

Un matarife herido

El ayudante de matarife Miguel Ocaña Rodríguez, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Santiago al Verde, número 13, al ir a dar la puntilla a una res brava en el nuevo Matadero, recibió una cornada en el vértice de la región axilar derecha, siendo asistido en la clínica de urgencia del establecimiento, donde calificaron su estado de pronóstico reservado. En una ambulancia sanitaria pasó el herido al Equipo Quirúrgico. Se dió cuenta del accidente al Juzgado de guardia.

MOVIMIENTO OBRERO

Personal (U. G. T.) al Servicio de Hospitales

No es esta la primera vez que recurrimos a la Prensa exponiendo nuestro más profundo disgusto por la ostentación de símbolos y emblemas religiosos que existe en establecimientos benéficos pertenecientes al Estado y la Provincia. Como tampoco es la vez primera que protestamos, tanto por la persecución de que se hace objeto al personal no adicto a las monjas, como la diferencia de trato que establecen con el enfermo por el hecho de ser unos creyentes y otros no. Y precisamente por no ser la primera vez lo hacemos ahora en un sentido de enérgica protesta, puesto que es intolerable que se aprovechen de la excesiva tolerancia de la República para con sus enemigos de la extrema derecha, de la cual se valen para hacer provocaciones que traen consigo la protesta airada de los que con tal ostentación ven heridos sus sentimientos de republicanismo.

Llamamos la atención de quien corresponda para que cese tal estado de cosas, y particularmente del ministro de la Gobernación, por ser en el Hospital de la Beneficencia General donde más alarde se hace de dicha ostentación, llegando inclusive a repercutir de una manera especialísima en el propio enfermo, que se ve completamente desatendido por ejercer el personal confesional una autoridad suprema con los encargados de nombrar el servicio a los empleados.

Por la Directiva, el secretario, Emilio Agüero.

Asociación de Obreros Peluqueros Barberos de Madrid

La Asociación de Obreros Peluqueros Barberos de Madrid y sus limítrofes convoca a todos sus asociados a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a las diez en punto de la noche del día 17 del actual. No se darán volantes supletorios de entrada y será imprescindible la presentación de la cartilla.

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio (Sección novena: Carnicerías, Salchicheras y Casquerías)

Se convoca a todos los afiliados a esta Sección a la junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 16, a las diez y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

CANALES DEL LOZOYA

Turnos para riegos agrícolas

Los datos suministrados por los ingenieros encargados de los servicios correspondientes acusan un aumento extraordinario en el consumo de agua en Madrid, y una disminución tan notable en el caudal del río que Canales del Lozoya se ha visto precisado a poner en vigor desde el próximo día 17 las restricciones que tenía previstas y anunciadas a los regantes de los cañamillos. A partir de dicha fecha, la dotación correspondiente a riegos sólo será concedida un día por semana, y que, hasta salvo aviso, será los jueves. Así ha sido comunicado a los interesados y a las autoridades.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausentaron de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

EL TIEMPO

El litoral cantábrico se halla cubierto de nubes y en él se registran lluvias y lloviznas. También se halla algo nuboso el cielo por el centro y Levante.

Las temperaturas no difieren gran cosa de las observadas en los últimos días. 39 grados marcó el termómetro en Córdoba y de 36 a 38 en Toledo, Cáceres, Sevilla, Jaén y Granada.

Las mínimas se hallan entre los 14 grados (Santiago) y 23 (Almería).

En Madrid fué la máxima de 36 grados, y la mínima, de 21 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cantabria y Galicia: Cielo nuboso y ligeras lluvias.

Resto de España: Buen tiempo, de cielo claro. Calor.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

ORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Los partidos republicanos

Partido republicano conservador

Se ruega a todos los afiliados a la Juventud de este partido asistir a la junta general que se celebrará en el domicilio del partido (plaza de las Cortes, 4), hoy sábado, con el fin de elegir delegados para el Congreso de Juventudes.

Partido radical (Grupo asesor de Comunicaciones)

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, celebrará este Grupo su asamblea general ordinaria en el domicilio social, Preciados, 1.

Siendo de gran interés los asuntos a tratar, se ruega a los afiliados la más puntual asistencia.

Partido radical.-Distrito de la Universidad

Se convoca a los afiliados al partido radical en el distrito de la Universidad a la asamblea que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en se-

gunda, en el domicilio social del partido, Preciados, 1, piso tercero, rogando la asistencia.

También se pone en conocimiento de los correligionarios que para asistir al homenaje a Méjico esta Junta se reúne, a las nueve y media de la mañana del domingo, en nuestro domicilio social, para, en unión de las demás representaciones del partido, concurrir a dicho acto, al que rogamos no falte ningún afiliado.

El ingreso en las Escuelas Normales

Convocatoria

La Dirección general de Primera enseñanza ha acordado anunciar el examen-oposición para ingreso en el grado profesional de las Escuelas Normales del Magisterio primario. Estos exámenes tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo, y para tomar parte en ellos será necesario reunir las condiciones siguientes: Primera. Hallarse en posesión del título de Bachiller o de maestro de primera enseñanza, con arreglo al plan de 1914.

Segunda. Haber cumplido dieciséis años de edad antes del día 1 de Agosto próximo.

Tercera. Acreditar hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán del director de la Escuela en que deseen seguir sus estudios durante el mes de Agosto, abonando la cantidad de 2,50 pesetas en papel de pagos del Estado y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Bachillerato

CURSOS ESPECIALES DE VERANO

Academia EMAR

Cultura general. Oposiciones. Clases económicas para obreros

Norte, 23, bajo derecha

ANUNCIO

La Comisión gestora de Madrid saca a subasta las obras del puente de hormigón armado sobre el río Jarama, en el camino vecinal de San Martín de la Vega a la carretera del Puente de Arganda e Colmenar de Oreja, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 343.382 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento, y en la dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 22 del actual, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 24 del actual, a las doce.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Radiotelefonía

Radioyentes checoslovaacos

El número de radioyentes inscritos en Checoslovaquia ascendió a 510.434 en 15 de Mayo. El aumento se acusa especialmente en las grandes ciudades, siendo en cambio muy flojo en las regiones pobres, sobre todo en la Rusia subcarpática.

Teatro clásico por radio

A partir del miércoles próximo, día 19, comenzará en Unión Radio un ciclo de teatro radiofónico, en el que se interpretará ante el micrófono una estampa cantarina a base de «La Gitánilla».

de Cervantes, y una refundición de «El alcalde de Zalamea», hechas por Carlos Caballero. Seguirán audiciones de la genial tragedia de Shakespeare, «Macbeth», «El avaro», de Molière, y «El rey se divierte», de Víctor Hugo.

La estampa cervantina con que en homenaje a Cervantes empieza el ciclo está dedicada a la Agrupación Amigos de Cervantes.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta, señas horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señas horarias; concierto: «Sevilla», Albéniz; «Capricho árabe», Tárrega; «Un viñeta», Gaztambide; «Arias», Bach; «Luna yanqui», Vance; «El pájaro de fuego», Stravinsky; «La Africana», Meyerbeer; «Navarra», Albéniz; «Como abrazado a un rencor», R. Rosi y A. M. Podestán; «Luisa Fernanda», Moreno Torroba; «Dame un beso», Phil Baxter; «El amor brujo», Falla; «El primer suspiro», Martí Aparicio y Mayral; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Etemérides del día»; curso de charlas afirmativas; charla tercera, por D. Teodoro de Iradier; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señas horarias; recital de canto con acompañamiento, por el sexteto de Unión Radio; fragmentos cómicos de zarzuelas; María Téllez y Eladio Cuevas; narraciones literarias, por nuestros grandes escritores; intervención de Cipriano Rivas Cherif; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programas de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Bari Italia), 269,4 metros, 20 kilovatios.—A las siete y media, se-

BLENNORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por sus complicaciones a que exponen y nadie se atreve a su entremetida.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,45, Santa Teresita del Niño Jesús... A las 10,45, Santa Teresita del Niño Jesús.

MARIA ISABEL.—(Últimos días).—A las 6,45 y 10,45, El refugio. (Butacas, tres, dos y una peseta).

IDEAL.—(Empresa Valdeleiros).—6,45 y 10,45, El jugador de Castilla (el éxito lírico del año).

VICTORIA.—6,45 y 10,45, La flor de Hawai. (Populares; butaca, tres pesetas).

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45, Remordimiento. (Butaca, dos pesetas).

AVENIDA.—(1,50 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (programa doble Universal), Hollywood, ciudad de ensueño (en castellano) y Decepción. La próxima semana, programa doble Columbia.

COLISEUM.—6,45 y 10,45, espectáculo éxito extraordinario, Televisión (revelación de grandes artistas).

ZARZUELA.—10,45, debut del grandioso espectáculo Adriani-Topete, 16 atracciones, 16. (Dos pesetas todas las butacas).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Prohibido y Fuera (Laurel-Hardy).

CINE Goya.—10,45 (jardín), Teresita.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Lo mejor es reír.

CHUECA.—6,45, La Oca.—10,45, La casa de Quirós.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), Esta noche o nunca (Gloria Swanson). (Butacas y sillones, tarde y noche, tres pesetas).

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza), Mi amigo el rey (Tom Mix). (Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50).

BARCELONA.—A las 6,45 (salón), 10,40 (terraza), El teniente del amor (fastuosa opereta alemana, música de Stolz; el éxito del año).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.378).—6,30 y 10,30, Más allá del Oeste (deliciosa comedia, creación de William Haynes). (Butacas y sillones, una peseta).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Llegada a La Habana de Barberán y Collar, ¿Qué vale el dinero? (un film Paramount hablado en español).

SAN CARLOS.—(Refrigeración Alfageme y Guisasaola).—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, El pecado de Madelon Cludet (por Helen Hayes y Levis Stone).

PROGRESO.—(Una peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, El monte Kamei (reportaje Barberán-Collar) y La brigada móvil de Scotland Yard (la novela policíaca de Wallace). (Programa doble).

METROPOLITANO.—6,45, 10,45, programa doble, Mujeres que matan y Al Este de Borneo (esta en español).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, La flota suicida.

CINEMA EUROPA.—A las 7 (salón) y 10,45 (terraza), La pura verdad (en español).

CINE LEGAZPI.—Sección continua de 7 a 1 (precios de verano), Rasputin (un episodio de la revolución rusa, hablada en español).

PARDINAS.—6,45 y 10,45, las grandiosas películas La venganza de Tom (por Tom Mix) y El doctor Flankestein (arte, misterio, emoción).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—A las 6,30 y 10,30, Palabra de honor y La mujer X (hablada en español).

CINE TOLEDO (frente a Fuenteclilla; teléfono 71.915).—A las 6,45 y 10,45, La línea general (película rusa de avanzada tendencia, explicada en español).

CINE PADILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—6,30 y 10,45, grandiosa superproducción, Buscando fieras vivas (explicada en español).

TETUAN.—7,30 y 10,45, Gandú (gran éxito).

TRIANON (Magdalena, 30).—Gran varietés. Souper-tango.

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo. Servicio de autobuses.

FRONTON PLAYA MADRID.—Todos los días, tarde y noche, grandes partidos por señoritas pelotaris. Temperatura agradable.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Se casó conmigo porque... (Advertisement for Tokalon cream)

Yo no había soñado nunca que llegaría un día en que podría obtener el cariño de un hombre rico. Sin embargo, desde que nos casamos, mi esposo me ha confesado que fué mi piel fresca y blanca lo primero que le sedujo. Mi secreto consiste en el uso diario de la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos astríngentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y suprime las espinillas. Procura, en tres días, a la piel una belleza y un frescor indescribibles que no pueden obtenerse de otro modo. Estoy segura de que el aterciopelado, el frescor y la blancura de mi piel producen hoy en mi marido el mismo efecto magnético que el día en que nos casamos.

GRATIS.—Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 16-A, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

RECOMENDADA COMO LO MÁS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO ENFERMO DE LA ENFERMEDAD VACUNO CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMÁS INFECCIONES DE LA SANGRE ANTONIO M. PESCADOR Almacén de la Cruz (Zoo) Proprietario de la Asociación Central de Criaderos de Madrid Venta en Farmacia

Gran fábrica de balones para foot-ball Mochilas y carteras para colegiales ARTICULOS DE SPORT

Diego Pérez Gómez.-Madrid

Larra, 13. Teléfono 20.366

VENTA Y PRECIOS POR MAYOR EXPORTACION A PROVINCIAS

LA SEÑORA Doña Santos Andrés Bartolomé VIUDA DE SEVERIANO GONZALEZ Ha fallecido el día 14 de Julio de 1933 A LOS 64 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsoladas hijas, doña Concepción y doña Guadalupe; hijos políticos, D. José Tobes y D. Julio Bernaldo de Quirós; hermanos, D. Anacleto, doña Matilde y doña Catalina; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios. El traslado del cadáver tendrá lugar hoy, día 15, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Justicia, número 1 (Hotel del Negro), Chamartín de la Rosa, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos. POMPAS FUNEBRES, S. A., ARENAL, 4.

Gestión de Patentes Españolas Rudolf von Frommer, de Budapest, estaría dispuesto a conceder licencias de explotación de las patentes siguientes: Número 79.989, por «Un arma de fuego automática». Número 89.510 (adición a la principal 79.989), por «Mejoras en un arma de fuego automática». Número 80.396, por «Extractor de vainas para armas de fuego». Número 80.399, por «Dispositivo de cierre para cavidades en la culata de fusiles». Número 80.401, por «Palanca de cierre especialmente para armas de caza». Número 80.402, por «Escopeta de caza». Número 88.271, por «Arma de punta que puede doblarse a chammela». Número 89.528, por «Mango para el arrojador de las armas de fuego». Número 94.825, por «Disposición de la culata o caja de las escopetas de caza». Número 94.882, por «Escopeta de caza». La firma Fegyver és Gépyár Részvénytársaság, propietaria de la patente número 92.822, cede licencia de explotación de la misma, siendo su objeto «Mejoras en las balanzas planas». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

Consultorio médico Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2. LLOR MEDICO-DENTISTA Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo. A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101. CHINCHES NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA LIQUIDO «EL RAYO». BOTES, A 1,25, 2,50 Y 5 PSETAS. DROGUERIAS Y HORTALEZA, 10. TBL.º 13.084.

LA CONQUISTA DE LA SOMBRA, por Blas



Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mita de precio. Matesanz. Estrella, 10.

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Almoneda. Liquidación porcelanas, bronceos, muebles de arte. San Roque, 4.

Muebles Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Se alquila o traspasa piso amueblado. Santa Engracia, 24.

Alquilo alcobas exterior e interior, dos amigos o sólo; ascensor, baño. Dalcías, 52, segundo, centro A.

Exteriores, seis piezas, 60 pesetas. Fundadores, 2.

Alquilo cuartos exteriores, próximo tranvías de Serrano, Velázquez, Hermosilla y Goya y cerca del mercado de La Paz. Lagasca, 64.

Precisamos a la ma en planta baja con entrada carruajes, de 300 a 400 metros cuadrados, próximo estación Penuelas. Dirigir condiciones y precio al apartado número 991.

Veraneo en Algorta (Vizcaya); buen piso chalet, baño, garaje, rodeado campo, cerca tranvía playa; muebles garantizados; 2.000 pesetas curso meses. Informes: Uribarri, 11, bajo.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Vendo camioneta pequeña, nueva, baratísima. Alberto Aguilera, 3, tienda.

enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Nieto Alcala Zamora, 56.

Carnet, enseñanza, conducción, automóvil, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués 2a, 13.

Academia Americana. Automovilismo, motociclismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 26.

Alquile garaje particular dos coches, próximo glorieta Cuatro Caminos. económico. Barquillo, 6.

Vendo coche Fiat, conducción, pesetas 1.500. Cadalso, 18.

Quick magnífico, conducción, calzado nuevo, 7.200. Teléfono 21.625.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua, Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo solar barato en Anastasio Aroca (Prosperidad). Teléfono 34.367.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierdo.

Uchico dieciséis años se ofrece como aprendiz cualquier comercio. Razon: Fernando Díaz de Mendoza, número 43.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.

OFERTAS

Obreros, fuera alpargata. El zapato caucho-lona, 7 pesetas, dura cien veces más. Tres Cruces, 9.

Urgen bordadoras mano. Viriato, 40 moderno, cuarto derecha.

Para regentar casa señor solo, treinta y cinco años, capital andaluz, precisase joven culta, agraciada, buena presencia. Asunto serio. Crecido sueldo. Razon: once a una, Rodríguez San Pedro, 53, segundo.

Sastre. Falta ayudante. Lavapiés, 34, entre-suelo.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

COMADRONAS

Reconocimiento médico económico embarazo, faltas menstruación. Hortaliza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Paz Isear. Consultas reservadas, hospedaje. Fuencarral, 28 moderno.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Papeletas del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

ALHAJAS, PAPELETAS

Alhajas, papeletas Monte, alhajas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Compro papeletas Monte, alhajas. Plaza Santa Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaliza, 30.

Reconocimiento económico embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaliza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias, correspondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Matriz, embarazo, esterilidad, sífilis, venéreo. Alcalá, 142.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Matriz, embarazo, esterilidad, sífilis, venéreo. Jardines, 13.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Antón Martín, 40. Clínica.

Antiguo consultorio doctor París Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blanorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Infermedades secretas, sífilis, venéreo, purgaciones, estreñimiento, proctitis, piel, impotencia, insectos, almorranas, estomatitis, etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. D. Agustín.

CORRESPONDENCIA

Vida. Esperamos tarde. Besos. Peña.

F. Estaré a tu llegada y te ruego comamos juntos. A. M.

Colondrina. Sin tí no soy nadie; lo que quieras y como quieras; avísame cuando te venga. Besos. D. N.

Se admiten estos anuncios en la Agencia Sapie. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etc., etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. D. Agustín.

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. Montesión, 8, tercio izquierda.

Instrucción pública, contabilidad, taquimecnografía. Atocha, 41.

Bailes sociedad. Enseñanza completa. Quinta. Colmenares, 7.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

proveche ganga verdad comprando hotel dos plantas, mucho terreno, casa guarda, buen sitio Sierra. Pesetas 32.500. L. Castelló, San Onofre, 5, principal; tardes.

Casas en Madrid vendiendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

Guardamuebles, Viriato, 30; sucursal, Blasco Garay, 10. Teléfono 35.584.

Preservativos La Francesa. Doceena, 2.50. Plaza Carmen, 1.

Comas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas doceena.

LIBROS

opositores. Siempre ortografía Bullón.

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 48, Madrid.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

MAQUINAS

Composturas máquinas escribir; cintas, 2.50. Toledo, 4.

Cinta máquinas escribir, 2.50. Taller composturas. Toledo, 4.

Underwood, Royal, durante verano, cualquier precio. Morell. Hortaleza, 23, entre-suelo.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 83 moderno. Teléfono 94.544.

SASTRES

Sastrería Casa Bajo, trajes plazas. Magdalena, 1.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.661.

Mejor sitio Puente Veleas, casa independiente, vivienda, facilidades. Razon: Libertad, 2, café (Puente Veleas).

Traspaso tienda próxima Sol, poca renta. Razon: Plaza Mayor, 25.

Traspaso tienda cuatro huecos, cerca mercado, poca renta. San Joaquín, 16, vinos.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna, con buena venta, por imposibilidad poder atenderla. Razon: Juanelo, 27, vinos.

Traspaso tienda dos huecos, vivienda, para venta. Bravo Murillo, 136 moderno. Metro Alvarado. De diez a una.

Traspaso tienda comestibles. Razon: Bolívar, 6, carnicería (plaza Legazpi).

Traspaso taberna económica, Toledo, 136 moderno. Parador Madrid. Teléfono 70.225.

Camisería, Preciados, 52, sede igual. Realiza existencias. Precios reducidos.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Sastra, vuelve y reforma trajes, gabanes y toda clase de prendas, dejándolas nuevas y respondiendo del trabajo. Precios muy económicos. Emilia. Buenavista, 38, segundo, número 2.

Casa Hernando. Máquinas de escribir. Alquiler, reparaciones. Peñalver, 3. Teléfono 16.057.

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. Carretas, 3. Teléfono 15.022.

Inglés. Métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierdo.

Divorcios en cuatro meses. Abogados especializados. Eduardo Dato, 11, principal. Consulta, 10 pesetas. Horas, cuatro a nueve.

Señora, señorita. Higienísima; use Boritan, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritan es indispensable. Boritan, irrigaciones. Absténganse si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5.30. Farmacias, Creación Laboratorio Valeriano.

Revelaciones astrológicas de nuestra vida. Doctor Cruzado. Quintana, 15, segundo.

Se borda y se incrusta a máquina muy económico. Travesía San Lorenzo, número 13, principal, letra C.

Derribo, Segovia, 28. Hasta fin mes liquidación resto materiales.

Rápidamente saldamos vajillas, aparatos eléctricos, cristal, lavabos, millones diversos objetos; ofrecemos precio que-ran. Infantas, 7.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Aktiengesellschaft fuer Industrieversicherung, patente número 113.732, por «Procedimiento para el transporte y consumo de gases liquidados que hierven a muy baja temperatura en depósitos cerrados de presión». Telefunken Gesellschaft fuer drahtlose Telegraphie m. b. H., patente número 86.676, por «Una conexión tubular de transmisor para telegrafía y telefonía inalámbricas». Robert Arthur Greenwood, patente número 119.200, por «Mejoras en sistemas sanitarios para líquidos». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

Magdalena, 5, Alfonso. Ropas todas clases, acordeones, bandurrias, guitarras, laudes, pianos, radios, mantones Manila, mantillas, infinidad objetos.

En el Hipódromo los del Rastro vendemos tejidos, 3.50 ciento; mosaico, azulejo, vigas, alambres, palos regalados, puertas hierro.

Magdalena, 5, Alfonso. Máquinas coser Singer ocasión. Gramófonos, discos, verdaderas gangas, inmenso surtido.

ARCAS PADRÓS PARA CAUDALES. Nuevo sistema patentado. Las mejores del mundo. Salud, 17 :: MADRID

DENTISTAS

Alvarez. Dentista especializado en dentaduras. Magdalena, 28. Teléfono 11.284.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entre-suelo. Teléfono 70.117.

ENSEÑANZAS

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierdo.

Hacienda y Policía. Preparación permanente en grupos 10 alumnos. Academia Ramos Hortaliza, 110.

Taquimecnografía Guerra, 3.000 pesetas. Preparación rápida intensa. Informes: Moreno. García Paredes, 18.

Vendo, alquiler finca cerca Hipódromo, vivienda, mucho arbolado. Arenal, 20, portera.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higienísima íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los seños Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente. Pongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levís. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

FINCAS

Vendo, alquiler finca cerca Hipódromo, vivienda, mucho arbolado. Arenal, 20, portera.

HUESPEDES

Uede magnífica habitación a caballero fijo y formal en casa todo confort; ascensor, baño. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercio, esquina a Santa Catalina.

Particular cede habitaciones con balcón, con León, 23, primero derecha.

Pensión Vizcaína, precios módicos, abonos cubiertos. Plaza Santa Bárbara, 4.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.



Ha llegado, por fin, el buen tiempo a Montmartre. El popular «square» de Saint Pierre se ve lleno de grandes y chicos, que van a respirar el aire sano y delicioso de la Buette (Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

Claudio de la Torre o el buen español

París, 15 de Julio.—Claudio de la Torre está en Madrid. Por unos días se han quedado sin sombra, y aun sin ánimo, los cómicos españoles que periódicamente acuden a los estudios de Joinville para hacer falsificaciones españolas de películas americanas.

Los madrileños están en deuda con Claudio de la Torre, que es no sólo un valor intelectual sustantivo, sino el escritor español más sólidamente afianzado en París. Hace muy pocas semanas que dijo D. Ramiro de Maeztu, entre otras tonterías desconsideradas, que Eugenio Montes es el sucesor de Gómez Carrillo. Esto nos da a entender que D. Ramiro de Maeztu ni leyó antes a Enrique Gómez Carrillo ni lee ahora a Eugenio Montes. No era posible esperar otra cosa del pétreo jesuita que es el escritor mejor impermeabilizado de España. Y sacó a colación a Eugenio Montes porque con Claudio de la Torre constituye el más limpio exponente de nuestra intelectualidad en París.

Pero Claudio de la Torre le lleva la ventaja de una inquietud vibrante y de su tendencia a estar siempre al servicio de los españoles. Claudio de la Torre ha transplantado a París la cordialidad de los madrileños hiperbólicamente excesiva. No hay en París ni un solo español que no le sea deudor a Claudio de la Torre de uno de esos regalos—la acogida, el servicio, la relación, la copa de jerez, la palabra optimista—que son como el florecimiento de la amistad.

Quisiera yo, y quisieramos todos sus amigos, que su actual permanencia en Madrid sirviera para dar testimonio de que sus altas calidades no han pasado inadvertidas. La expresión de ello es lo que menos importa. Lo fundamental es hallar un modo de rendirle el tributo que le es debido. Si también esta ocasión se desaprovecha, habremos de creer definitivamente que hasta para ser declarado buen español es indispensable que lo acuerde así un Congreso radical socialista.

do fijada en principio para el día 27 del corriente mes de Julio.

En dicho día se celebrará una sesión plenaria, en la cual el presidente del Consejo inglés, señor Mac Donald, pronunciará un interesante discurso, clausurándose seguidamente la Conferencia.

Comentarios a la suspensión

Londres, 14.—En los círculos de la Conferencia económica ha sido objeto de grandes comentarios la decisión que parece ser se ha tomado de suspender los trabajos de la Conferencia el día 27 del corriente.

El Congreso socialista francés

Sesión de apertura

París, 14.—Como estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso del partido socialista francés (Sección francesa de la Internacional Obrera).

En la sesión de la mañana hizo uso de la palabra el delegado belga Sr. Vandervelde, quien, en un extenso discurso, ha subrayado la situación trágica de la Internacional socialista frente al nacionalismo monstruoso y a las dictaduras que se han instalado, desde la guerra, en diversos países.

El Sr. Vandervelde continuó su discurso mostrando su satisfacción porque el partido laborista inglés se rehaga rápidamente, y dijo: «Desde Finlandia, que ha vuelto a ser roja, hasta España, que ha hecho su revolución, la esperanza renace».

Francía—dijo—es el mismo centro del movimiento democrático. Socialistas franceses, no olvidéis que respondéis ante nosotros de vuestra unidad.

Vuestros divisiones amenazarían con dividir a los trabajadores del Mundo entero.

Las Secciones y los afiliados a nuestra Internacional miran hacia Francia.»

Seguidamente el orador, en calidos párrafos, alude a las posibilidades de una restauración de los Habsburgos y la «tiranía hitleriana», y declara:

«La democracia está en peligro. La libertad de la clase obrera puede quedar destruida en diversos países. El mejor medio de defenderla es el ataque. Es la acción.»

A continuación el orador recuerda la reconciliación ocurrida en Amsterdam entre las tendencias de Jaurés y Guesde.

El Sr. Vandervelde termina su discurso haciendo un nuevo llamamiento en pro de la unión de los socialistas franceses.

Al terminar su discurso el delegado belga fué muy aplaudido.

Entre los delegados extranjeros que asisten al Congreso figura don Enrique Santiago, que ostenta la representación del partido socialista español.

Atusión al asesinato de Schoetling

París, 14.—En el Congreso socialista ha hablado, entre otros oradores, el Sr. Vandervelde, que dió cuenta de una comunicación de la Mesa de la Internacional Obrera Socialista relatando el asesinato por los nazis del diputado socialdemócrata alemán Schoetling. Todos los concurrentes, puestos en pie, expresaron con su silencio el duelo de la Sección francesa por este hecho.

El Sr. Renaudel solicitó luego que se precisen los límites y el campo de acción de la Internacional Obrera en lo relativo a los acontecimientos de Alemania y actitud de los socialistas de este país.

Por último, el Sr. Longuet ha afirmado que solamente una acción concertada de las principales organizaciones económicas de Rusia, Escandinavia, Holanda e Inglaterra pueden asestar un golpe mortal al actual régimen alemán.

“LA LIBERTAD” EN ZURICH

PANROPA

No se trata de un nuevo plan político, al estilo de la Unión Pan-europea, preconizada con tanto ahínco por el conde de Coudenhove-Kalergi. Pero sí es una idea, al parecer igualmente utópica, la que ha dado popularidad al proyecto que vamos a reseñar; aunque siendo, quizá, más fantástico que la concepción política de Coudenhove, tiene más probabilidades de realización. Son más fáciles de vencer, hoy en día, dificultades de orden técnico que los particularismos y egoísmos nacionales.

El arquitecto del Estado bávaro Hermann Soergel es autor de un proyecto en el cual trabaja hace ya más de cuatro años.

Se trata, nada menos, de ganar para el continente europeo 660.000 kilómetros cuadrados (es decir, una superficie mucho mayor que la de la península Ibérica) de tierra idealmente fértil, capaz de alimentar unos cuantos millones de hombres y abrir nuevos horizontes de expansión a los exhaustos pueblos de esta península del gran continente eurasiático, que hasta hoy ha sido el faro de la cultura mundial.

¿Y cómo consigue esta maravilla el sabio alemán?

Pues estableciendo en el estrecho de Gibraltar y en los Dardanelos dos inmensas centrales eléctricas para aprovechar la única reserva de energía que le queda a Europa.

Científicamente, razona así Soergel:

Como se sabe, hace cincuenta mil años el mar Mediterráneo era un lago. El nivel del agua era unos mil metros más bajo que actualmente. Solamente al fundirse las inmensas masas de hielo de la última época glacial, buscaron una salida por Gibraltar rompiendo el istmo y quedando el Mediterráneo como hoy lo conocemos.

Por los Dardanelos, y principalmente por el estrecho, afluye al Mediterráneo una cantidad de agua mayor que la que afluye por los ríos—2.914 kilómetros cúbicos contra 2.230 kilómetros cúbicos por año—. Cada segundo, el océano Atlántico envía al Mediterráneo 98.000 metros cúbicos de agua, quedando así compensada la pérdida por evaporación.

Como hemos dicho, el proyecto prevé dos centrales eléctricas en ambos extremos del Mediterráneo, que servirán de dique a las masas de agua que por allí afluyen. Cada año la altura de evaporación total del «mare nostrum» es de 1,65 metros, y las diferencias de nivel podrán ser aprovechadas por las ciudades centrales para producir fuerza eléctrica en cantidad fabulosa.

Así se crea una configuración completamente nueva del mapa europeo, pues por el descenso del nivel del mar se ganan territorios grandes y fructíferos. El mar Egeo y el mar Adriático harán sitio a tierra firme. En su mayor parte, el Peloponeso quedará juntado a Grecia; Cerdeña y Córcega, se unen; las Baleares doblan su superficie; la costa levantina de España, a partir de Tortosa, queda enriquecida por una amplia franja de tierra nueva; el estrecho de Messina se reduce de siete kilómetros a uno, y entre la isla de Malta y el continente africano, solamente quedará un estrecho brazo de mar de 22 kilómetros de anchura.

La provincia más rica del antiguo imperio romano, la Libia, gana nuevo esplendor; será posible irrigar profundamente el Norte africano; el desierto del Sahara, en su parte septentrional, se convertirá en una llanura fructífera... Europa deviene Panropa. Tendrá sitio para su excedente de pobla-

ción y podrá alimentarse ella misma. Quedará unida al Norte africano y encontrará así la contrabalanza de Panamérica y de Panasia, a cuyo nacimiento estamos asistiendo, sin saber cómo podremos mantener nuestra situación, hasta ahora de primera fila.

El autor se ha asegurado el concurso de hombres de ciencia de primer orden, de técnicos de fama mundial y ha establecido su proyecto con los más pequeños detalles y con seriedad científica absoluta.

Perspectivas nuevas y sugestivas se abren. Como en siglos pasados, el Mediterráneo vuelve a ser el centro vital de Europa, y Europa vuelve a ser el centro vital del Mundo.

Y todo esto, que parece extraño de una novela de Julio Verne, a un coste que garantiza plenamente la rentabilidad de capital invertido.

Soergel presenta, con todo lujo de estadísticas, planos, mapas y visiones de las futuras ciudades, su proyecto, que nos hace soñar en un porvenir mejor.

NEANDER

Zurich, 1933.

La Conferencia económica mundial

Reunión del Comité.—Se pide un aplazamiento

Londres, 14.—El Comité de redacción, constituido el día 27 del pasado mes de Junio para entender acerca de las cuestiones de las deudas, ha aceptado cuatro de las proposiciones que fueron formuladas durante la discusión general.

Estas cuatro proposiciones son las siguientes:

Primera. La del delegado búlgaro, Sr. Stojanoff, en la que pide la conversión general de las deudas existentes y la substitución de éstas por una sola emisión combinada de una moratoria a corto plazo.

Segunda. La del Sr. Neville Chamberlain, en la que se pide un control más severo, tanto por parte de los países acreedores como de los países deudores.

Tercera. La proposición del delegado francés, M. Georges Bonnet, en la que se solicita que se ponga término al período de inmovilización uniforme y garantías de sana política financiera para los acreedores; y

Cuarta. La proposición del delegado de los Países Bajos, señor Bélen, solicitando que la reglamentación de las deudas sea basada en la capacidad de pago de los países deudores.

En la reunión del Comité, el senador Sr. Couzens sugirió la idea de aplazar «sine die» los trabajos del Comité de deudas.

Como a esta sugerencia se opusieron los miembros de otras Delegaciones, se acordó que los trabajos continuasen esta tarde; pero la sugerencia del Sr. Couzens ha producido alguna sensación.

Por su parte, el Subcomité monetario de medidas permanentes se reunirá esta tarde para oír una rectificación del senador Sr. Pittman, relativa a la actitud de su Gobierno en lo que se refiere al proyecto relativo a los Bancos centrales.

Se aplazan los trabajos hasta el día 27

Londres, 14.—La fecha del aplazamiento de los trabajos de la Conferencia económica mundial ha si-

de que los interesados sean considerados indeseables.

Los súbditos alemanes que residen en el Extranjero pueden perder su calidad de ciudadanos si violan el deber de fidelidad hacia el Reich y el pueblo alemán o se niegan a obedecer a la invitación de que regresen a Alemania, hecha por el ministerio del Interior, en cuyo caso podrá incluso serles confiscada su fortuna.

Se prohíbe fundar nuevos partidos y se establecerá una partida de juego en Baden Baden

Berlín, 14.—El Gobierno del Reich ha aprobado una ley relativa a la confiscación de fortuna a los enemigos del pueblo y del Estado.

También ha aprobado las siguientes leyes: Una referente a la naturalización, otra prohibiendo la fundación de nuevos partidos políticos, bajo penas severas, y otra autorizando la creación de casas de juego públicas, cuyos ingresos se destinarán a sufragar los gastos de las instituciones de utilidad pública.

En lo que se refiere a las casas de juego, por el momento sólo se prevé la fundación de una en Baden Baden.

El Gobierno aprobó también una proposición del ministro del Interior del Reich en la que se prevén ciertas disposiciones legales para el caso de un referéndum popular.

Trabajo obligatorio para los estudiantes

Berlín, 14.—La Dirección de la Oficina del Trabajo del Reich comunica que los estudiantes alemanes efectuarán un período de trabajo obligatorio desde 1.º de Agosto hasta el 15 de Octubre próximo.

Una lección de patriotismo de los judíos

Berlín, 14.—La Comunidad judía ha enviado un telegrama al presidente del Congreso israelita de Londres, rogándole que no se adopte ninguna medida susceptible de perjudicar a la economía alemana.

Cómo es acogido un embajador

Berlín, 14.—El periódico «Woelkischer Beobachter» dedica al nuevo embajador de los Estados Unidos, Sr. Dodd, que acaba de llegar a Berlín, un artículo poco amistoso.

El órgano oficial del partido nacional socialista se lamenta de que dicho señor haya hecho declaraciones favorables a los judíos antes de salir de América.

El Sr. Dodd ha precisado que no había autorizado a ningún periódico judío para reproducir declaraciones suyas.

Scheidemann escribe un artículo y es castigado un parlante suyo

Berlín, 14.—Acaba de ser intercedido en un campamento de concentración un parlante del ex canciller Scheidemann.

Esta medida obedece a un artículo que el Sr. Scheidemann había publicado en el «New York Times» sobre los acontecimientos de Alemania.

El naufragio del “Nicolás Picquet”

Trabajos para salvar el barco

Tánger, 14.—Una Compañía de seguros, que tenía la esperanza de poder poner nuevamente a flote al vapor francés «Nicolás Picquet», se dirigió a una Sociedad dedicada especialmente al salvamento de barcos hundidos, al objeto de que comenzasen inmediatamente los trabajos encaminados a poner nuevamente a flote al «Nicolás Picquet».

Esta Sociedad envió inmediatamente al lugar del hundimiento a un barco especial y a un equipo de buzos.

Los buzos reconocieron la posición del barco, así como la importancia de rotura del casco del buque, y manifestaron que era difícilísimo, tanto por la posición del buque como por la rotura sufrida en el casco poder salvar al «Nicolás Picquet».

Por lo tanto, se ha perdido toda esperanza de poner nuevamente a flote al repetido barco.

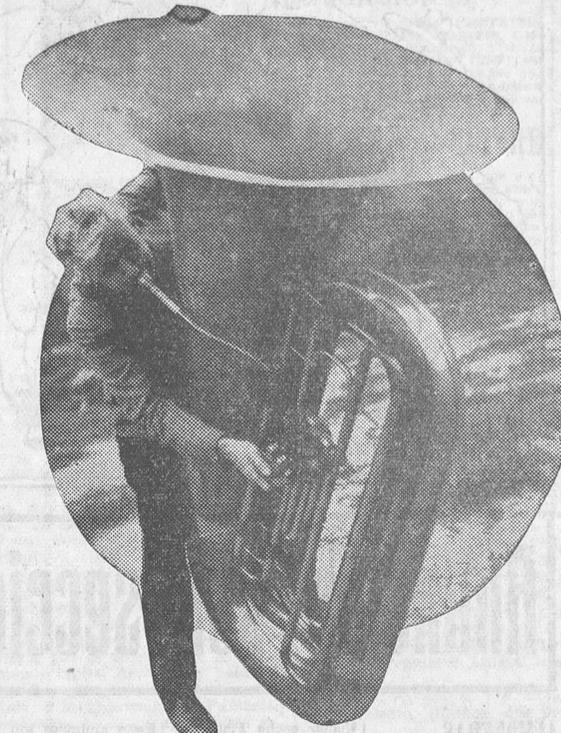
LA CARICATURA EXTRANJERA



PREOCUPACIONES SOVIÉTICAS

—Cuidad bien ese conejo; necesitamos ejemplares para la reproducción.

(De «Krokodil», de Berlín.)



Este trombón monstruo—el mayor del Mundo—lanzó sus notas al aire por primera vez en la feria internacional de Chicago y fué construido—en América, naturalmente—el año 1893. Pesa 110 kilos y actualmente se expone en California (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

LOS LADRONES DE NIÑOS

Ayer publicábamos en esta misma página un telegrama de Washington que daba cuenta de las órdenes del comisario general federal encaminadas a vigilar y proteger a un nieto del presidente Roosevelt contra las audacias de los secuestradores de niños.

La audacia, cada día mayor, y la frecuencia con que actúan los «racketers» nos hace pensar que el banditaje es algo que ya forma parte de las costumbres de los Estados Unidos. El contrabando de bebidas no es sino una rama importante de una industria gigantesca. Jamás Insull y Morgan, en sus tiempos de esplendor, tuvieron el poder que tenían Jack Diamond—ya muerto—y Al Capone—en presidio—.

Los secuestradores de niños explotan a los capitalistas con la amenaza sobre la vida de sus hijos. Desde el secuestro y el asesinato salvaje del hijo de Lindbergh, los casos se han repetido constantemente. El raptó ya tiene su nombre popular: «Kidnapping»—robo de niños—, y se realiza con toda facilidad. Una caja de bombones, un paseo en «auto», cualquier cosa, basta para convencer al «baby». Curiosa estadística: Durante los dos últimos meses solamente se han pagado en los Estados Unidos más de 300.000 dólares por rescate de niños secuestrados. A veces hasta la sola amenaza: anónimos, misteriosas llamadas telefónicas. Y el precio del «asunto» queda hecho.

La mayor suerte que puede tener una familia en estos casos es el «negociar» con una banda poderosa, técnicamente organizada, porque los verdaderos «gansters» poseen cierto sentido del honor comercial, y, a condición de seguir exactamente sus instrucciones, se puede contar con ellos para que respeten la vida del pequeño prisionero. Los «amateurs» del secuestro, en cambio, suelen desorientarse ante el espectro de la silla eléctrica, y sólo se preocupan de hacer desaparecer todas las trazas de su crimen. Si el niño de Lindbergh hubiese caído en manos de los hombres de Al Capone aun estaría vivo.

Parece que actualmente la Policía ha decidido «arreglar las cosas» de una vez para siempre.

La desaparición del “Cuatro Vientos”

Se supone que la rueda era un salvavidas

Méjico, 14.—Sabe ahora la United Press que el pedazo de rueda o goma a que se aludía como rueda que posiblemente perteneciera al «Cuatro Vientos» pudiera ser en realidad lo que los aviadores llevaban como salvavidas, ya que, al parecer, al salir de La Habana habían descartado el bote de goma salvavidas. Se tiene entendido que la rueda aludida pudiera corresponder al «Cuatro Vientos»; pero señalando que es preciso recordar que todos los aeroplanos, igual que los automóviles, llevan señas que es fácil distinguir.

Un telegrama del embajador al ministro de Estado confirma que la rueda perteneció al «Cuatro Vientos»

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo, en el que le participa que, reconocida la rueda de avión que se ha encontrado por el mecánico Sr. Madariaga, ha confirmado después de su examen que pertenecía al «Cuatro Vientos».

Franco pide a las Cortes que expresen su gratitud a Méjico

El diputado Sr. Franco ha presentado una proposición a las Cortes para que acuerden expresar a Méjico su gratitud por los esfuerzos que hizo para hallar a los aviadores Barberán y Collar,

El vuelo de la escuadrilla italiana

Descanso y agasajos en Shediac

Shediac (Canadá), 14.—Los aviadores italianos que comanda el general Balbo han permanecido aquí descansando toda la noche. Hoy salen con dirección a Montreal, desde donde seguirán el viaje a la ciudad de Chicago.

El jefe del Gobierno canadiense, Mr. Tilley, recibió cordialmente a los aviadores, pronunciando un discurso en italiano que fué del agrado del general Balbo. Este último contestó al ministro agradeciendo las atenciones de que han sido objeto a su llegada, añadiendo que habían tenido un viaje espléndido, a pesar de que hallaron alguna niebla durante el trayecto.

Salida para Montreal

Shediac (Canadá), 14.—Los aviadores italianos han salido con rumbo a Montreal, a las ocho y cincuenta y uno (hora oficial).

Llegada a Montreal

Montreal, 14.—A las seis y cuarenta y cinco (hora oficial) han amarrado los primeros hidroaviones italianos al mando del general Balbo.

No pueden ir a Ottawa por tener que marchar a Chicago

Ottawa, 14.—El departamento de asuntos exteriores ha sido informado de que el general Balbo no podrá aceptar la invitación del Gobierno canadiense de ir a Ottawa para asistir, con sus compañeros, a un banquete proyectado en su honor.

El general Balbo, en efecto, tiene que salir de Montreal en las primeras horas de la mañana de mañana, con dirección a Chicago.